

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA.

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

AREA DE CIENCIA POLITICA.

074919

✓ MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO:

UNIFICACION, CENTRALIZACION Y POLITIZACION,

1958-1973 ✓

Tesis que para optar por el título de

✓ Licenciado en Ciencia Política, presenta

ta ✓ Vladimir Iván Altesor Hafliger.

Matrícula 82333488

Director del trabajo: Mtro. Jorge L. Lanzaro P.

México, D.F. Diciembre de 1986

I N D I C E

Introducción. -----	1
CAPITULO I <u>EL SISTEMA POLITICO</u> -----	17
1.1. Los Partidos Tradicionales -----	19
1.2. La coparticipación, forma uruguaya del consenso -----	29
1.3. La Ley de Lemas: una característica peculiar del sistema electoral uruguayo -----	33
1.4. Los Partidos de Izquierda.	
Notas al Capítulo -----	40
CAPITULO II <u>EL MOVIMIENTO SINDICAL</u> -----	43
2.1. Etapas del Movimiento Sindical -----	44
I. Desde sus orígenes a 1930 -----	45
II. Desde 1930 a 1958 -----	57
III. Desde 1958 a 1971 -----	88
Notas al Capítulo -----	92
CAPITULO III <u>CRISIS ECONOMICA Y EROSION DEL SISTEMA POLITICO</u> -----	96
3.1. Fin de las bases del Estado redistribuidor -----	96
3.2. El periodo final del gobierno de Luis Batlle Berres ----	99
3.3. Las elecciones de 1958 y el relevo blanco -----	102
3.4. La redefinición del bloque dominante y el agotamiento del modelo de relevo -----	104
3.5. Un intento de periodización de la crisis hegemónica ----	115
3.6. El fracaso del modelo de relevo y el último ensayo reconciliador. -----	117
3.6.1. La reforma constitucional de 1966 y la Constitución de 1967. -----	118

3.6.2. La campaña electoral de 1966 y el breve gobierno del Gral. Gestido,	120
3.6.3. La dictadura constitucional de Pacheco Areco	122
3.6.4. Los primeros años del gobierno de Pacheco	126
3.6.5. Solidaridad de los sectores fundamentales de la burguesía y del político profesional para con el "Pachecato".	128
3.6.6. Los nuevos agentes que aceleran la crisis hegemónica.	131
El movimiento Popular a partir de 1968.	132
El M.N.L. (Tupamaros).	135
El Frente Amplio.	136
3.6.7. El periodo final del gobierno pachequista.	140
Notas al Capítulo III.	147
CAPITULO IV UNIFICACION Y POLITIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL (1958-1971).	
4.1. Algunas caracterizaciones generales de la etapa.	150
4.2. Los Partidos de Izquierda y el Movimiento Sindical.	153
4.3. Etapas en el proceso de unificación.	158
4.3.1. De 1955 a 1958.	158
4.3.2. De 1958 a 1961.	163
4.3.3. De 1961 a 1966.	172
4.3.3.1. Congreso de Unificación Sindical.	184
4.3.4. De 1966 a 1968.	198
4.3.4.1. El 13 de Junio de 1968: una fecha de viraje.	203
4.3.4.2. La táctica del Movimiento Sindical.	207
4.3.4.3. Las principales acciones del Movimiento Sindical.	210
4.3.4.4. La huelga de U.T.E.	213

4.3.4.5.	La huelga bancaria,	214
4.3.4.6.	1970: La huelga de la Enseñanza,	216
4.3.4.7.	1971: Año de la creación del Frente Amplio.	225
4.3.4.8.	El II Congreso de la C.N.T.	226
4.4.	El Movimiento Popular y la Izquierda.	227
	Notas al Capítulo.	231
	CONCLUSIONES.	236
	Anexo 1.	245
	Anexo 2.	268
	Siglas.	281
	Bibliografía.	282

INTRODUCCION

El quiebre institucional de 1973 que sumió al Uruguay en una larga década de regresión social, abrió un tiempo de reflexión, de repensar al país y sus procesos. Esta actitud reflexiva prospera en el exilio, por razones obvias, no como algo concertado, sino como actos individuales, que abarcan una gama inmensa de problemas sociales.

El alejamiento físico de la realidad concreta, la gravedad de los hechos sucedidos y la ruptura de la forma pacífica de dominación que predominó durante más de medio siglo, empujan al análisis, al estudio de los procesos sociales del Uruguay.

Se trata de encontrar "causas", elementos que contribuyan a explicar la ruptura de la democracia (o el fracaso de la misma), el ascenso de los militares al poder político, y la apertura de la etapa más dolorosa de la historia del país; de acrecentar los recursos interpretativos, que permitan abordar, no sólo el golpe de estado de junio de 1973, sino todos los procesos sociales, el conjunto de la formación social, sus protagonistas principales, incluidos el Estado, el sistema político y las organizaciones corporativas.

En esta corriente de inquietudes se inscribe el presente trabajo, que selecciona uno de los actores de la confrontación -el movimiento sindical- y tiende a analizar su fluida participación en el proceso social uruguayo, las nuevas características que adquiere su inserción en el sistema político, en la etapa 1958-1971.

Es en síntesis, un intento de análisis del movimiento sindical, en la etapa 58-71, caracterizada como de unificación, centralización y politización del mismo.

Durante el período de decadencia y crisis del Uruguay batllista ^{1/}, el movimiento sindical sufrió cambios. De movimiento fraccionado en dos centrales, con gremios que escapaban a todo control y encerrado en las reivindicaciones sectoriales, se transformó en un movimiento unificado y centralizado (1966), que sin abandonar los reclamos específicos, comienza a perfilarse como una fuerza con incidencia política.

Nuestro criterio interpretativo privilegia el proceso de unificación y centralización sindical y su paralelismo con la politización de la clase obrera. Aunque en el desarrollo del problema no logramos establecer cuál de los dos factores es el causal, sí queda planteada la correlación y simultaneidad del fenómeno.

Otra correlación queda también esbozada, la que se constata en dos procesos de centralización simultáneos: la centralización de la regulación salarial en manos del Estado y la centralización del movimiento sindical.

Estas dos correlaciones anteriores se subsumen en otra de mayor envergadura, que las engloba y las condiciona: la existente entre la crisis del sistema de dominación y el perfil político nacional que adquiere el movimiento sindical.

Toda esta problemática exige un tratamiento del Estado y del sistema político en general y su relación con la clase obrera.

Uno de los ejes del trabajo será mostrar cómo se pasa de una relación Estado-clase obrera, institucionalizada, que privilegia la negociación, a la ruptura, al enfrentamiento. Este problema está estrechamente vinculado a los cambios que se operan en el Estado uruguayo a partir de 1967 y que transcurren paralelos al deterioro del sistema político.

1958 es un año de inflexión en el movimiento sindical, a partir del cual adopta nuevas modalidades de actuación, frente a una nueva realidad económica, social y política que aflora en el país producto de la crisis.

Los cambios que se procesan a partir de 1958, o mejor dicho, se aceleran desde esa fecha, no significan ruptura con el pasado histórico del movimiento sindical.

Sobre ese año confluyen también, procesos de cambio en los partidos y grupos de izquierda que dirigen el movimiento sindical, particularmente en el P.C.U. y el P.S.U.

También 1958 es el inicio de la crisis de hegemonía del bloque dominante que se expresa inicialmente como crisis de los Partidos Tradicionales como "aparatos de hegemonía".

La crisis de hegemonía que es el fenómeno clave de la etapa, se entrelaza con los cambios que se operan en el movimiento sindical. Este se convierte en un factor conflictivo del sistema político, en

un dinamizador del proceso social uruguayo.

El fracaso del modelo batllista, del Estado benefactor o redistribuidor que tiene como contrapartida la crisis de los Partidos Tradicionales, su incapacidad para diseñar un nuevo proyecto en medio de la crisis económica, provoca la desarticulación de las alianzas de clase logradas, la ruptura del "equilibrio social", tan caro al batllismo.

En la sociedad civil cunde el desánimo y desconformidad generalizada, se reducen las expectativas ante los Partidos Tradicionales, al perder éstos capacidad mediadora y canalizadora de los intereses privados. La sociedad civil se repolitiza en un sentido nuevo, expresa su protesta de variadas formas y se percibe la búsqueda, muchas veces a tientas, de nuevos proyectos.

En ese cuadro, el movimiento sindical irrumpe en la escena política, portando un programa de soluciones a la crisis, e introduciendo una perspectiva política diferente. Se convierte entonces, en un factor acelerador de la crisis hegemónica que ejerce una gran atracción sobre sobre las clases sociales subalternas y genera un amplio movimiento popular, una alianza de clases que dinamiza toda la etapa.

El movimiento sindical, que no es en esta etapa exclusivamente, la organización corporativa de la clase obrera ^{2/}, expresa por primera vez su aspiración de participar en la dirección del proceso social. Por ello la lucha de clases adquiere mayor intensidad y dureza.

En la etapa que consideramos el movimiento sindical modifica sustancialmente el contenido de sus demandas. Sin abandonar los reclamos de carácter específico, es decir, las reivindicaciones vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo, incorpora y privilegia un conjunto de reclamos que se ubican en la esfera de la política general. En ese sentido, el movimiento sindical comienza a enfrentar y a competir con los Partidos Tradicionales.

La participación del movimiento sindical en el sistema político deja de ser episódica y vinculada a sus reivindicaciones propias, se hace permanente y activa. De una integración armónica, en que el núcleo principal del sistema político constituido por los Partidos Tradicionales, no tenía dificultades en mediar, canalizar e incluso en algunos casos anticipar las demandas sindicales, se pasa a una integración conflictiva, que introduce elementos rupturales. Ahora los reclamos sindicales chocan con los Partidos Tradicionales, estos no pueden canalizarlos sin cambiar su carácter. Este fenómeno, que es el más destacado de la etapa, influye también sobre los procesos internos de dichos partidos, sobre la redefinición de los mismos y genera condiciones para los desprendimientos que se producen hacia fines de 1970 y en el transcurso de 1971, desprendimientos que se constituyen en una de las vertientes conformadoras del Frente Amplio.

Estos fenómenos están ligados a otro de mayor profundidad; la redefinición del bloque dominante. Esta redefinición se dilucida en una lucha, generalmente oculta, entre las diferentes fracciones de

la burguesía, que también supone contradicciones con un sistema político y un Estado, que durante más de cincuenta años cumplieron su papel, y fueron orgullo de la burguesía (ejemplo de armonía y equilibrio), pero que pierde efectividad

Esta pugna interna dentro del Bloque dominante, tiene como objeto imponer un nuevo modelo económico (superar o encauzar la crisis en beneficio de una fracción de la burguesía) y con ello colocar otro grupo al frente del bloque .

Esta lucha sorda y generalmente oculta en el seno de la clase dominante, tiene su reflejo en el sistema político y en el Estado, pero se da un desfase en el tiempo, entre el reajuste económico y el político. Problema que merece una atención especial, dado que está vinculado al "intruso político " y a los reacomodos en el interior de los Partidos Tradicionales.

Entre la elección de 1966 y la de 1971 se producen reagrupamientos dentro de los PPTT. Generalmente el polo reaccionario correspondía al P. Nacional, en la elección de 1971 se traslada al P. Colorado

Esa ligazón, no siempre directa, entre los dos fenómenos, adquiere una nueva dimensión a partir de 1968, con el intento acelerado desde el gobierno ("pachecato") de armonizar, muchas veces al margen de la legalidad -sin tener en cuenta el consenso y la legitimación-, lo económico y lo político.

En términos de política práctica es el intento de hacer pagar la crisis a los trabajadores.

Desde sus orígenes el movimiento sindical participa en las luchas por consolidar y desarrollar la democracia. En todo un largo período lo hizo sin perfil propio, disuelto en el "pueblo", preocupado principalmente en la obtención de sus derechos, porque de esa forma lograba mejores condiciones para luchar por sus reivindicaciones.

Desde finales de los años cincuentas, y particularmente a partir de 1964, el movimiento sindical se convierte en la columna vertebral de la defensa de la democracia.

En 1964 surge el primer intento de golpe de estado en el Uruguay, ante el cual los Partidos Tradicionales ya muestran síntomas de debilidad e incapacidad para defender la democracia.

Los PPTT que fueron artífices de la democracia uruguaya, que tanta fama tuvo en el contexto latinoamericano, se muestran incapaces no sólo de defenderla, sino también de desarrollarla. Sienten temor ante un movimiento sindical que irrumpe en la arena política, con un programa, al que tratan de cerrarle el paso.

El silencio de los Partidos Tradicionales ante ese intento golpista, expresa plenamente la crisis de hegemonía de los mismos.

Como para ese entonces, las Fuerzas Armadas se encuentran aún bajo el control político de los PPTT, los sectores más reaccionarios de los mismos, comienzan a considerar el golpe de estado como una solución potencial. A partir de ese momento se procesa un derechización de esos partidos y comienzan a surgir fórmulas conservadoras-tecnocráticas que posteriormente transitaran hacia soluciones auto=

ritarias, al tiempo que se agudizan las pugnas internas, que contribuirán también a los desprendimientos ya mencionados.

Cosse considera que la actitud del movimiento sindical ante el intento golpista de 1964, es el momento del inicio de la politización. Es el comienzo "de la transformación de la práctica corporativo-económica a la práctica corporativo-política". 3/

En cuanto a la relación estado-clase obrera, que sin duda influye en la forma y el contenido de la actividad sindical, estudiamos de manera general el pasaje de una relación arbitral informal a una relación arbitral institucionalizada con la creación de los Consejos de Salarios en 1943, para llegar a 1968, en que se liquidan dichos Consejos y se decreta la congelación salarial. Estos dos últimos hechos marginan parcialmente a los trabajadores del Estado, y por tanto convierte la lucha por aumento de salarios en una lucha política puesto que se dirige contra el gobierno.

Junto a lo anterior destacamos un rasgo clave del movimiento sindical uruguayo: la autonomía del Estado, los patronos y los partidos políticos.

Dicha autonomía se hace extensiva a los partidos y grupos de izquierda. Si bien los mismos constituyen históricamente la dirección del movimiento sindical, nunca partidizaron el movimiento, nunca lo subordinaron, ni lo transformaron en apéndice de su actividad. Más allá de las conveniencias tácticas, de las polémicas, muchas veces duras, entre las tendencias, de los sectarismos, enfermedad

endémica por largo tiempo de la izquierda uruguaya 4/, el movimiento es plenamente autónomo.

Esa triple autonomía está en la base del papel que adquiere desde fines de los cincuenta y en su transformación en eje y dirección del movimiento popular.

También abordamos el tema del dualismo, característica que adquiere el movimiento sindical uruguayo al insertarse en un sistema político de base bipartidista. Y colateralmente mostramos que los cambios que se operan a partir de 1958, y que convierten al movimiento sindical en pieza clave de la vida política, no son suficientes para liquidar el fenómeno dualista.

Al analizar las repercusiones que tiene la acción sindical en torno a un programa de contenido político general y que ofrece una perspectiva opuesta a la de los Partidos Tradicionales, valoramos altamente dos fenómenos: el surgimiento del movimiento popular y la creación del Frente Amplio.

A los efectos de evidenciar nuestro tema central, realizamos una periodización de la historia del movimiento sindical, sobre la base de los siguientes elementos: formas y tipos de organización, métodos de lucha, tendencia principal de actuación, relaciones con el Estado y los partidos políticos.

Los criterios de análisis que utilizamos pueden resumirse en:

1 - Estudio de los elementos fácticos en su contexto, seleccionan=

do aquellos que tienen repercusión sobre nuestro objeto de estudio, (el movimiento sindical).

2 - Caracterización tentativa de los rasgos del movimiento sindical en cada período.

Este criterio de análisis supuso utilizar de manera paralela metodología de análisis histórico y análisis político.

Como sustento de la metodología de análisis hemos utilizado las siguientes categorías básicas: sociedad civil, sistema político y Estado.

La categoría sociedad civil es entendida como el mundo de los intereses privados y particulares. La categoría sistema político no es utilizada en su acepción sistémica, sino que es comprendida como el plano de la mediación entre sociedad civil y el Estado; comprende así a todas las organizaciones que producen política.

Del uso de las categorías anteriores deviene la aplicación de la categoría Estado en un sentido restringido, comprendiendo el aparato, sus órganos y poderes.

Se utiliza también de forma accesoria la categoría formación social, no en su sentido clásico y más amplio (unidad dialéctica de base y superestructura) sino en un sentido restringido, recogiendo y captando el movimiento de las tres categorías anteriores

Se consideran además distintos momentos críticos de la dinámica social conceptualizados como crisis. En ellas se ha establecido un

criterio jerárquico, que parte de la crisis económica que afecta a la formación a mediados de la década de los cincuentas. Ella es la que provoca la crisis principal: la del Estado Redistribuidor. El impacto y la erosión que esta última crisis produce sobre el sistema político son los encargados de generar la crisis hegemónica (momento en que el bloque hegemónico se convierte en dominante y en que los Partidos Tradicionales pierden su condición de "aparatos de hegemonía" y aparecen las primeras formulaciones autoritarias).

La categoría hegemonía es usada en su sentido gramsciano.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos. El primero trata de hacer una presentación del sistema político uruguayo en forma relativamente estática, explicando las características del sistema electoral.

El sistema político es rastreado desde el fin de las guerras civiles, con el objeto de facilitar la comprensión de la coparticipación de ambos partidos tradicionales en la gestión estatal como la forma uruguaya del consenso.

Se privilegia a los Partidos Tradicionales como núcleo principal del sistema político, pero también se consideran los partidos y grupos de izquierda y las organizaciones corporativas, las organizaciones de la sociedad civil que tienen relación directa con el Estado o son mediadas por los partidos, es decir todas las organizaciones que producen política.

En el capítulo segundo se hace una periodización general del movimiento sindical desde sus orígenes hasta el período cronológico señalado como límite de nuestro trabajo. El objeto del mismo es mostrar las características organizativas del movimiento sindical y la forma en que éste participa en el sistema político, para hacer más evidente el cambio que se produce a partir de 1958.

El capítulo tercero constituye el marco histórico del trabajo. Parte de un breve tratamiento de la crisis económica, en el entendido que ella constituye el elemento que aniquila las bases del Estado Redistribuidor uruguayo, asiento del compromiso social sobre el cual se erigió la estabilidad política y el modelo de dominación consensual que privó desde principios de siglo.

La erosión del sistema político comienza a estudiarse por la coyuntura de crisis hegemónica y el lento ritmo con que ésta se introduce en la dinámica histórica de la formación social estudiada.

A la caída del último gobierno del Partido Colorado en 1958, suceden los gobiernos blancos, que son encargados de aplicar la política que posibilita el cambio de proyecto económico: "volver al campo", sustrayendo el beneficio de los sectores industriales y someter al país al liberalismo económico impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

La respuesta de los sectores industriales afectados trata de revertir la crisis sobre los trabajadores, provocando una amplia respuesta contestataria en el país que, pasando por las instancias unifica-

doras y programáticas del movimiento sindical, se extiende a sectores de las capas medias, especialmente a la intelectualidad que se aleja de la órbita de dominio de los partidos tradicionales.

Las vacilaciones del núcleo central del sistema político (los PPTT), que no se decide a implantar el modelo a sangre y fuego y a renunciar a su función mediadora, genera un espacio de indefinición, que marca la inadecuación del dominio político al modelo económico y por el que irrumpe la capacidad de presión de todas las organizaciones de la sociedad civil uruguaya, haciendo fracasar el modelo de relevo y obstaculizando la implantación del modelo económico alternativo. Al final del período se hace patente el encumbramiento del sector financiero como punta de lanza de todas las "clases altas", que impulsan una definición clara en política económica y social. Este intento de redefinición económica y social logra en la dictadura constitucional de Pacheco Areco su mejor terreno de implantación.

El capítulo cuarto y final se centra en el estudio de la etapa 1958-71 del movimiento sindical.

Apoyándonos en el marco histórico del capítulo anterior, describimos y analizamos las fases principales del proceso de unificación y centralización del movimiento sindical en la etapa, con el objeto de mostrar las nuevas características que adquiere su participación en el sistema político.

-Desde 1958, y con mayor fuerza a partir de mediados de los años sesentas, en el movimiento sindical uruguayo, comienza a ganar terreno la idea de que centrar la lucha exclusivamente en las reivindicaciones inmediatas, lo llevaría a un círculo vicioso, a una situación sin salida.

En esos años el movimiento sindical elabora un programa de corte político general, centrado fundamentalmente en problemas de política económica, que coloca como eje de toda su actividad.

Por supuesto, que no significa el abandono de los reclamos específicos, relativos a la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que éstos se vinculan a soluciones mayores.

Este fenómeno, que es clave en la politización del movimiento sindical, al acompasarse con la unificación y centralización del mismo, tiene importantes repercusiones.

1 - El movimiento sindical se convierte en un polo de atracción de vastos sectores sociales afectados por la crisis. En su torno y como fuerza hegemónica se construye un amplio movimiento popular, una alianza de clases subalternas.

2 - El movimiento sindical adquiere una inserción de mayor intensidad en el sistema político, una presencia permanente en el mismo. Se termina con la tácita división de terrenos de acción existente entre los Partidos Tradicionales y el movimiento sindical. Ello, lo transforma en un factor conflictivo dentro del sistema político, en un agente acelerador de la crisis hegemónica.

3 - Lo anterior que tiene un efecto negativo sobre los partidos tradicionales, influye positivamente sobre el conjunto de la izquierda uruguaya. Esta, que constituye la dirección histórica del movimiento sindical, ensancha su órbita de acción política, inicia un proceso de unidad que confluye en el surgimiento del Frente Amplio en 1971.

Estas repercusiones se entrelazan y proyectan al movimiento sindical a un protagonismo de primer orden en el proceso social uruguayo.

En la base de los fenómenos reseñados está la crisis económica, pero ésta por sí misma no explica todo.

En el trabajo intentamos dar algunas explicaciones tentativas, que nos aproximen a la comprensión de estos problemas.

i - Surgen como resultado de la crisis hegemónica, de la incapacidad de los Partidos Tradicionales, en medio de la crisis económica, de construir un nuevo modelo viable.

ii - Se originan a partir de los cambios que se operan en la izquierda uruguaya, que determina que privilegien el rol estratégico de los trabajadores.

Indudablemente son explicaciones parciales, que se interinfluyen y que quizá tienen como base la dinámica endógena de un movimiento sindical autónomo y clasista.

NOTAS A LA INTRODUCCION

- 1) Bajo la denominación de Uruguay batllista o Estado batllista se alude al modelo implantado por José Batlle y Ordoñez entre 1903 y 1929, y que logra una relativa prolongación hasta 1958.
- 2) Desde 1958, pero fundamentalmente a partir de mediados de la década de los sesentas, el movimiento sindical ensancha sus filas con sectores asalariados no propiamente obreros (empleados públicos, bancarios, docentes etc).
- 3) Cosse, G. Notas acerca de la clase obrera, la democracia y el autoritarismo en el caso uruguayo, Prof. de la Sede de Quito de FLACSO, Mimeo, Oct. 1983.
- 4) El enfrentamiento entre las tendencias en el seno del movimiento sindical, en un marco de sectarismo, no supuso diferencias grandes en las prácticas sindicales. El sectarismo es parcialmente superado a partir de 1958.

EL SISTEMA POLITICO

Generalmente se dice que el Uruguay tiene una intensa vida política o que su sociedad civil está muy politizada. Ciertamente es así, y se debe a que existe una gran compenetración entre el sistema político y la sociedad civil. "El sistema político es una especie de magma indefinido" donde todo puede salir y todo puede volver a entrar. Por esta razón tiende a confundirse con la sociedad civil^{1/}.

Tal, es la influencia de la sociedad civil sobre el sistema político, que éste refleja a la primera, hasta en sus matices. Este hecho característico de la formación social uruguaya, tiene dos explicaciones tentativas: por un lado la simultaneidad histórica en la formación de ambos "organismos" sociales, que indudablemente se influyen mutuamente; y por otro, desde que existe el Estado Batllista; la búsqueda o construcción del consenso fue tarea del sistema político, particularmente después de 1904, en que el país avanza en su institucionalización.

Para nosotros, la categoría sistema político no tiene la connotación estructural funcionalista o sistémica, sino que consideramos, forma parte de la superestructura de la sociedad, por consiguiente posee una gran riqueza para el análisis y la comprensión del proceso social uruguayo. El sistema político es toda la trama de la "representación" de intereses privados, es el andamiaje de las relaciones de clases, es la forma de la mediación (el

plano de la mediación), entra la sociedad civil (el mundo de los intereses particulares) y el Estado. Por tanto incluye también a las organizaciones corporativas, puesto que éstas se relacionan directamente con el Estado, por intermedio del sistema de partidos. Por tanto, el sistema político es el sistema de partidos más las organizaciones de la sociedad civil, que tienen relación directa con el Estado o son mediadas por los partidos.

En síntesis, es toda la organización política y corporativa que materializa el nexo con el Estado, con la diferencia que el partido está en el Estado o trata de aumentar su influencia sobre el mismo o conquistarlo, en cambio la organización corporativa sólo vela por sus intereses.

Dicho de otra forma, el sistema político está constituido por todas las organizaciones, que de una manera u otra producen política, es decir, todas aquellas que trascienden a lo público, a lo político general. Claro que existen diferencias importantes entre las organizaciones, por ejemplo, los partidos son miembros natos de sistema político; en cambio las organizaciones corporativas (de trabajadores o empresarios o de otro tipo), tienen una participación episódica, incluso puntual. Como veremos más adelante, es a partir de la década de los sesentas que el movimiento sindical comienza a tener una gran influencia en la vida política, lo que hace que algunos autores lo comparen con partidos políticos ^{1A/}.

Después de estas consideraciones generales estamos en

condiciones de analizar el sistema político uruguayo, ver su composición y su dinámica. Es necesario considerar en él, varios niveles, de diferente importancia. Un primer nivel, constituido por los partidos políticos, un segundo formado por las organizaciones corporativas que tienen una participación más o menos permanente en el sistema político, y un tercer nivel, el constituido por aquellas organizaciones sociales, profesionales, etc. (comisiones de fomento, asociaciones vecinales, cooperativas, etc.) que tienen una participación ocasional.

Entre estos tres niveles existen los más diversos entrecruzamientos, que como veremos más adelante dificultan la elaboración del consenso, o más concretamente sobrecargan o rebasan los conductos principales de mediación política. Este fenómeno, junto con otros, estará en la raíz de la crisis del sistema político y del Estado (crisis de hegemonía).

1.1 LOS PARTIDOS TRADICIONALES.-

Los partidos Colorado y Blanco constituyen el núcleo principal del sistema político. Después de un largo período en que el enfrentamiento político entre los mismos se dirimió en el campo de batalla, en 1904 se logra la pacificación del país. Algunos autores consideran que entre 1875 y 1904 se establecen las bases del sistema político uruguayo. La pacificación lleva a la centralización política del país, las divisiones^{2/} adquieren caracteres de partidos y concurren sin violencia al seno de las instituciones estatales.

El proceso de consolidación del Estado en el siglo XX, -que tiene como protagonistas principales a ambos partidos- lleva a que se establezca un vínculo estrecho entre partido y Estado, a una confusión de los mismos con las instituciones públicas. Tal es la compenetración, que para algunos autores el sistema político en Uruguay, no es más que el gobierno de las "divisas asociadas".

Consolidar el Estado era objetivo de los dos partidos, ambos pretendían transformarse en estado, ser su eje principal, de ahí la dura lucha que los enfrenta. En este trámite complicado y violento, el Estado que se va afirmando adquirirá autonomía relativa propia y logrará imponerse como único centro de poder. Esto, supuso subordinar a los partidos, liquidarlos como poderes autónomos, tenerlos bajo el control estatal. Este objetivo se obtiene en 1904, por el único camino posible: el acuerdo, el compromiso, la coparticipación de ambos partidos.

El Estado se irá consolidando en la medida que los partidos se integren al aparato estatal. Es decir, que se termine con el poder autónomo y disgregador de los caudillos, que en definitiva constituían el eje de los partidos, para transformarlo en poder institucional e institucionalizador.

El acuerdo entre colorados y blancos -el compromiso de coparticipar en el Estado- es la base de su consolidación. Como contracara del mismo proceso se diseña un sistema político bipartidista, que se convertirá en sostén del Estado, en el esqueleto del

sistema de hegemonía. A partir de ese acuerdo originario de principios de siglo, todo el proceso político uruguayo, fundamentalmente en su aspecto institucional, estará signado por los compromisos y los pactos entre los partidos tradicionales. Esta práctica, de tanto éxito, no se circunscribió a los Partidos Tradicionales sino que se tejió por lo menos hasta 1958 una red de compromisos y de pactos, que abarcó el conjunto de la sociedad.

Como dice Gonzalo Varela: "Existen compromisos a todos los niveles entre las "divisas", entre las fracciones y suborganizaciones y con su electorado; de los grandes líderes con los pequeños y medianos; de aquellos con su clientela particular; de políticos llegados a la dirección de los organismos públicos con sus subordinados, con los usuarios; con los sectores sociales organizados. Esta estructura política parece un "sistema de grupos de presión asociados", dentro de un orden hierático"^{3/}.

Los sujetos participantes de esos compromisos no son solamente los Partidos Tradicionales -aunque muchas veces son los promotores- sino que también el Estado, en su intento de aparecer por encima de las clases, quién los establece. Esta constelación de compromisos, que se establecen en distintas órbitas, constituyen la base del poder político, o dicho de otra manera, lo que mantiene la estabilidad institucional (o política) durante tanto tiempo. Claro que apuntalando todo el sistema de compromisos está la prosperidad económica, el excedente posible de redistribuir, que al

agotarse a mediados de la década del 50, provocará los primeros síntomas de la crisis hegemónica. Debe tenerse en cuenta también que en el fondo de la estabilidad, se encuentra el gran acuerdo de blancos y colorados, que pone "freno" al impulso reformista del primer batllismo, en aras de la democracia, del juego electoral sin fraude, que se concreta en la constitución de 1917, que institucionaliza la coparticipación^{4/}.

Los Partidos Tradicionales tienen un origen histórico difuso, en general se les ubica sobre el final de la guerra de independencia. Se conforman en torno a caudillos y su cohesión interna está dada por elementos afectivos o sentimentales, más que por factores políticos o ideológicos. En sus inicios, más que partidos, son masas amorfas, que al llamado del caudillo se movilizan para la guerra. Los Partidos Tradicionales, con base en la jerarquía caudillesca -que fue lo característico hasta 1900- empiezan a dar pasos a una estructura partidaria de mayor conexión con el Estado y paulatinamente establecen lazos clientelísticos con la ciudadanía. Este cambio se hace manifiesto a partir de 1917, con la reforma constitucional que establece la coparticipación de ambos partidos en la gestión estatal. Los Partidos Tradicionales se transforman en la medida que se desarrolla el Estado, a medida que el proceso de institucionalización avanza. Tal es la relación Estado-Partidos Tradicionales que es imposible pensar a uno sin el otro. En esto radicará durante largo período -prácticamente hasta 1958- la estabilidad política factor éste aunado a la relativa inmovilidad de la sociedad uruguaya, que recién se verá sacudida a fines de la década de los cincuenta.

Los Partidos Tradicionales uruguayos imprimen al Sistema Político algunos rasgos que es necesario destacar:

1. El espacio estatal es terreno exclusivo de los Partidos Tradicionales, lo que determina una confusión entre éstos y las instituciones públicas, lo que a su vez facilita también todo el andamiaje clientelista típico de dichos partidos;
2. El sistema político se presenta como un "estado de compromiso"^{5/} abierto a diferentes clases y sectores sociales.

Varios autores y particularmente Real de Azua consideran que los Partidos Tradicionales uruguayos no son partidos políticos, puesto que no poseen las características organizativas y programáticas que definen a un partido, dado que carecen de democracia interna, de niveles organizativos diferenciados, de afiliación regular, de contribuciones de trabajo voluntario, de finanzas controladas, de dirigencias o jefaturas estables y uniformemente establecidas^{6/}.

Si bien es cierto que los Partidos Tradicionales uruguayos no tienen esas características que Real de Azua coloca como definitivas de un partido político, cumplen el papel de tales con gran éxito -tanto en la mediación como en la construcción del consenso- por lo menos hasta los años sesentas en que comienza a mostrar signos de crisis.

El sistema político uruguayo estructurado sobre la base de dos grandes partidos (colorado y blanco) estrechamente ligados al

Estado, además de constituir el sostén de la hegemonía, funciona como un mecanismo idóneo para evitar o suavizar las tensiones sociales a través de las más variadas instancias de negociación. En otras palabras, además de una instancia mediadora o canalizadora, el núcleo principal del sistema político funciona como una "válvula de seguridad" del conjunto de la formación social uruguaya. De ahí que al fallar los Partidos Tradicionales, el bloque dominante busque otros mecanismos, concretamente a las FFAA (zona de seguridad del Estado) para superar la crisis de hegemonía. Se cierra el ciclo democrático, se termina la negociación como método de gobierno y se instaura otro, el de la imposición y la represión.

Aldo Solari en la Gaceta de la Universidad dice: "El partido político tradicional, la concurrencia al club, la intermediación a través del club, es la manera como un gran sector de la ciudadanía supera las deficiencias del sistema que de otro modo caería estrictamente sobre él"^{7/}.

De estas consideraciones generales surgen algunas interrogantes. ¿En qué radica el éxito, que por largo tiempo, tienen los Partidos Tradicionales como mediadores y constructores del consenso?

Descartamos que se deba a que los Partidos Tradicionales poseen programas y por tanto, respuestas adecuadas a la problemática de la sociedad civil. Los Partidos Tradicionales tienen una orientación general, que no se refleja en un proyecto, pero sí en la habilidad para la elaboración de la política cotidiana, en la

que juega un rol principal los diferentes niveles de caudillos y la relación clientelística, que se genera a partir de las incrustaciones estatales de dichos partidos.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, estos partidos expresan el típico conflicto ciudad-campo característico de los orígenes del capitalismo. El Partido Colorado tuvo raíz urbana y se ligó a la naciente burguesía interesada en desarrollar el capitalismo y el blanco se entroncó con los sectores rurales y se ligó a la idea de hacer del país una "gran estancia". En su desarrollo posterior estos partidos adquirieron carácter policlasista, en cuanto a su base social.

Real de Azúa, considera que "no estarían en condiciones de compatibilizar intereses sociales determinados, ni de hallar soluciones" y además, no pueden "formular proyectos de vida nacional aptos, basados en ideologías compartidas e identificables"^{8/}.

Estas apreciaciones son correctas, efectivamente son partidos que logran el apoyo de segmentos considerables de todas las clases sociales, pero ello no los invalida como tales, sino que por el contrario les otorga una mayor capacidad política para construir el consenso, por lo menos durante un largo período^{9/}.

La carencia de un programa definido les da a los Partidos Tradicionales una mayor libertad política, no los compromete con la ciudadanía, pues ésta no apoya a los Partidos Tradicionales por un

programa, dado que éste no existe.

Por este hecho, los Partidos Políticos tienen más capacidad de maniobra, es decir, pueden dar respuestas políticas coyunturales y formalizar los más variados compromisos con su electorado.

La ligazón partido-ciudadanía, que se materializa por medio del dirigente de corte caudillesco, a través del club político (de intensa vida en los períodos electorales) y los cargos públicos, que posibilitan la relación clientelística, se refuerza con el elemento afectivo-sentimentales que está en la base de la adhesión de ambos Partidos Tradicionales, determinado por la coincidencia del surgimiento de los mismos con el Uruguay como estado-nación. De tanto peso es el factor afectivo en la conservación de la fidelidad, que recién en la elección de 1958 se da el pasaje de un partido a otro, hecho que marca el inicio de la crisis del núcleo principal del sistema político uruguayo.

Establecidas las características principales del sistema de Partidos Tradicionales es posible definir otros rasgos, que no poseen la misma trascendencia pero que no pueden ser omitidos en el análisis del sistema.

Los Partidos Tradicionales son ambiguos política e ideológicamente. Ambos están formados por un conjunto de grupos, cuyas posiciones políticas van desde la ultraderecha a la centro izquierda.

Cada grupo o fracción tiene sus propias autoridades y en la práctica actúan como un partido independiente. En este sentido, Solarí y Rolando Franco dicen: "El regimen uruguayo es de un bipartidismo aparente que en los hechos funciona como un sistema de partidos político múltiples, cada uno de los grandes partidos están divididos en fracciones de importancia nacional (...) con sus propias autoridades, su propia política y su propia clientela (...). Cada una de esas "fracciones" están (...) más separadas de otras "fracciones" del mismo partido que de las del partido adversario"^{10/}

Lanzaro considera con mucha razón, que los Partidos Tradicionales en pareja, a través de la historia, con el paréntesis de la dictadura de Terra, y por lo menos hasta 1958, se constituyen en "aparatos de hegemonía", en la concepción gramsciana^{11/}.

Esta fragmentación de los Partidos Tradicionales, que Aguiar^{12/} llama "bipartidismo fragmentario", no entorpece el ejercicio de la hegemonía, por el contrario, según opina Lanzaro, estos partidos, tienen "una capacidad considerable de integración política (...) que se realiza a través de una pluralidad de mediaciones"^{13/}.

Afirma Lanzaro que la labor de agregación de los Partidos Tradicionales "llega a cuajar gracias a los elementos que han sido denunciados como defectos, cuando en rigor constituyen -durante un largo plazo- los soportes de sus virtualidades representativas: la vaguedad de las definiciones programáticas, que va del brazo con la disposición de tramitar las más variadas pretensiones particulares,

la apertura del espectro de sus interpelaciones, que no tienen destinatarios exclusivos, ni privilegiados, la competencia por un electorado común, la propia heterogenidad de su composición, ese archipiélago de fracciones y alineamientos diversos que, según una tesis discutible y discutida, redundan en un pluripartidismo "disfrazado"^{14/}

Sobre este tema no puede decirse que haya una polémica, pero sí existen diferentes interpretaciones. Algunos consideran que el clientelismo (la concesión de empleos públicos), la indefinición programática, el fraccionamiento, la red de mediaciones, el control de los espacios estatales, determina la supeditación o dependencia de importantes sectores de la sociedad civil. Esto supone una reducción del juego democrático, formalmente el ciudadano es libre de escoger, pero en la práctica está condicionado. La fidelidad que genera la relación clientelística, se refuerza por el factor afectivo-sentimental de la adhesión partidaria^{15/}. Otros consideran que esas características de los Partidos Tradicionales ocultan su verdadero contenido de clase, por tanto falsean la realidad política. Finalmente, otros autores plantean que esas características de los Partidos Tradicionales no son negativas o defectos de los mismos, sino que son las peculiaridades del núcleo principal del sistema político uruguayo, que hasta mediados de los cincuenta le dieron éxito al mismo.

Lanzaro apunta: "La multiplicidad de entradas abre canales

para las demandas de diferentes sectores, las cuales tienen por lo demás, una chance de satisfacción relativamente importante, merced a los modelos de desarrollo y al régimen de compromisos que los propios partidos impulsan. Todo esto convierte a las colectividades tradicionales en cuerpos de representación compleja y plural: "Catch-all-parties", según la conocida caracterización de Kirchheimer"^{16/}.

1.2 LA COPARTICIPACION, FORMA URUGUAYA DEL CONSENSO.-

Desde 1904 el Estado Uruguayo se construye sobre la base de pactos entre los dos Partidos Tradicionales, aunque es el Partido Colorado, y su sector principal, el batllismo, quien tiene la responsabilidad de gobierno hasta 1958.

El predominio de un partido, no es en detrimento del otro. El que tiene el gobierno, controla el Estado, por tanto posee los medios para cumplir los compromisos, tanto con sectores como con individuos. El otro partido tiene espacios estatales predeterminados, que también son utilizados para cumplir con su electorado. El partido del "llano" realiza oposición, pero deja gobernar, el juego político está institucionalizado.

El hecho de que un Partido ocupe el gobierno durante casi un siglo (Partido Colorado), de que no exista rotación en el poder, determinó que el sistema político, basado en el bipartidismo, encuentre en la coparticipación la forma de la estabilidad.

Jellinek y Ledesma consideran que la coparticipación no es un principio rector, sino una categoría funcional de la democracia uruguaya. "Hay que resolver el consenso y la coparticipación fue la mejor herramienta funcional para lograrlo y para conectar a los Partidos Tradicionales con los instrumentos estatales capaces de asegurarlo"^{17/} y agregan los autores que la coparticipación otorga seguridad al sistema y contribuye a que el estado-nación identificados se verifiquen a través de los Partidos Tradicionales. Para ellos, la coparticipación fue el "termómetro de la estabilidad" de las instituciones estatales.

El proceso de construcción de la coparticipación es simultáneo al de la institucionalización del país, por tanto, considerando las diferentes Constituciones, podemos establecer esquemáticamente algunas etapas en dicho proceso.

1. Hasta 1917 no hay coparticipación, el país está polarizado. Existe el Estado, pero no está reconocido por el conjunto de la sociedad. Incluso en ese período el país se divide territorialmente por el enfrentamiento entre las "divisas". En 1897 se establece un pacto entre blancos y colorados, que significó un cierto reparto político; determinados departamentos (provincias) le correspondían al Partido blanco. El carácter frágil del acuerdo, provocó la ruptura de 1903 y 1904. Los alzamientos blancos son derrotados. El triunfo colorado, de la fracción batllista, supuso su hegemonía hasta 1913. En este año se reaniman los intentos coparticipativos, con el proyecto de Batlley Ordoñez de establecer un gobierno colegiado.

2. La constitución de 1917. La Carta Magna instauró el Ejecutivo Colegiado y de esa manera la coparticipación. El poder ejecutivo

074919

lo constituía el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración; en este último había participación de la minoría blanca.

3. El acuerdo de octubre de 1931, llamado Pacto del "Chinlulín"^{18/}, que se transformó en ley, reguló la participación de los Partidos Tradicionales en los Entes Autónomos. Una particularidad de ese pacto, como de casi todos los que se registraron es que no concitó el apoyo de todos los grupos de cada partido. En este caso estuvo respaldado por el batllista y el sector antiherrerista del Partido Nacional. Este acuerdo le dió un carácter más orgánico a la coparticipación.

4. La constitución de 1934. Promulgada bajo la dictadura de Terra^{19/} continúa perfeccionando la coparticipación, en este caso con el apoyo del terrismo (colorado) y el herrerismo (blanco). Se constitucionaliza el pacto del 31 (del Chinchulín). El Artículo 163 de la mencionada carta establecía: "El Presidente de la república adjudicará y distribuirá los Ministerios entre ciudadanos que por contar con el apoyo de su grupo parlamentario aseguren su permanencia en el cargo y con sujeción a la siguiente proporción: a) Cinco o seis en nueve a la mayoría que haya triunfado en las elecciones de Presidente de la República, b) tres al partido que en dicha elección le siga en número de sufragios."

La constitución de 1934 elimina el ejecutivo dual y restablece la presidencia. También se elimina la representación proporcional en el Senado; éste se divide equitativamente entre los dos partidos. En los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados se establece el

3 y 2, es decir, la representación proporcional en los Directorios, 3 por el partido de la mayoría y 2 por el de la minoría.

5. La Constitución de 1952. Es la que determina una coparticipación más orgánica. El poder ejecutivo pasa a manos de un órgano colegiado: el Consejo Nacional de Gobierno. La coparticipación se extiende al Poder Judicial. La fórmula lograda evita que la minoría de los partidos blanco y colorado queden al margen, como había sucedido hasta el momento. El Consejo Nacional de Gobierno de nueve miembros estaba constituido por 6 de la mayoría del partido más votado y 3 del partido que le siguiera en sufragios. De los 6 de la mayoría, 4 pertenecen al sublema más votado y 2 al sublema del partido triunfante que le sigue en número de votos. De los tres de la minoría, dos pertenecen al sublema más votados del partido opositor y uno por la minoría de la minoría.

6. Constitución de 1967. Esta constitución

disuelve el ejecutivo colegiado (Consejo Nacional de Gobierno) y reinstaura el régimen presidencial. Las facultades que adquiere el Presidente en cuanto a nombrar y destituir a los directores de los Entes Autónomos, suponen un cambio sustancial en la política de coparticipación. Esta, se resolverá ahora por acuerdo entre los partidos y dejará de estar prevista en las normas constitucionales.

El hecho de que el Partido Nacional haya alcanzado el gobierno en dos oportunidades, debilita el interés de éste por mantener y desarrollar la coparticipación a nivel institucional. Esta constitución, actualmente vigente, marca el inicio de la crisis del

sistema político, y da inicio a la pérdida de consenso.

LA LEY DE LEMAS: UNA CARACTERÍSTICA PECULIAR DEL SISTEMA ELECTORAL URUGUAYO.-

Ahora es necesario considerar cómo se legitima el sistema político y el Estado, es decir, considerar aspectos generales de la ley electoral uruguaya.

En Uruguay, por lo menos hasta 1971, las elecciones constituyeron el instrumento privilegiado de legitimación. Entre comicio y comicio se desarrolla el juego de demandas y presiones colectivas, que exige del núcleo central del sistema político respuestas para resolver los problemas inmediatos, en la perspectiva del acto electoral.

La ley de lemas -aprobada en 1934- posibilita que cada Partido Tradicional, a pesar de sus fraccionamientos pueda actuar electoralmente como un solo partido. Desde 1924 existe el doble voto simultáneo, que permite sufragar al mismo tiempo por el grupo o fracción y el partido, es decir, por el sublema y el lema.

El artículo 79 de las Constituciones de 1934 y de 1967 establecen: "La acumulación de votos por lema, para cualquier cargo electivo, sólo puede hacerse en función de lemas permanentes... Un lema para ser considerado permanente, debe haber participado en el comicio nacional anterior, obteniendo representación parlamentaria"^{20/}.

Por medio de esta ley los Partidos Tradicionales aseguraban simultáneamente dos cosas: por un lado su predominio electoral, el monopolio de los cargos de gobierno, y por otro, evitar el surgimiento de coaliciones electorales circunstanciales fuera de los lemas. (Más adelante veremos el procedimiento para el registro electoral del Frente Amplio en el año 1971.)

El Artículo 77, inciso 9no, de la Constitución dice: "Las listas de candidatos para ambas Cámaras y para Presidente y Vicepresidente de la República deberán figurar en una hoja de votación. En hoja aparte, individualizada con el mismo lema se votarán, conjuntamente, las listas de candidatos a Juntas Departamentales, Intendentes, y en su caso, Juntas Locales Autónomas electivas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 79^{"21/}.

El sistema electoral uruguayo, tan peculiar y complicado, determina la elección en un mismo acto de todas las autoridades políticas, tanto a nivel nacional, como departamental o local. Este sistema favorece a los Partidos Tradicionales, dado que al votarse simultáneamente todos los cargos electivos, los correspondientes al Poder Ejecutivo (Presidente y Vice presidente) adquieren mayor relevancia desdibujando los restantes.

Este hecho junto a la idea muy arraigada en la ciudadanía uruguaya, de no perder el voto o el "voto útil" introducida por los Partidos Tradicionales, determina que la elección se polarice entre los dos partidos mayores. De esa forma la ciudadanía es

embretada en las opciones presidenciales de más posibilidades de triunfo. Por todo ello, la afirmación de que la ley de lemas institucionaliza el bipartidismo es valedera.

Desde las posiciones de los partidos de izquierda esta ley electoral es criticada como antidemocrática, debido a que distorsiona el panorama político-electoral. Esta distorsión se hará más aguda a partir de 1958 en que los Partidos Tradicionales entran en crisis, y más aún desde 1962, en que se registren los primeros desprendimientos de los lemas tradicionales. Después veremos cómo la constitución del Frente Amplio en 1971 -posibilitada en gran medida por la misma ley- es factor de debilitamiento de bipartidismo.

Martínez Moreno dice: "por el sistema de doble voto simultáneo, el sufragio emitido dentro de cualquiera de los lemas tradicionales, por un candidato más o menos de izquierda (...) puede alimentar y habitualmente alimenta, en régimen de vasos comunicantes, el triunfo de candidatos de ultraderecha^{22/}". Cuando los Partidos Tradicionales entran en crisis, internamente y como "aparatos de hegemonía" es esa ley electoral la que les da la cohesión que no tienen y les permite seguir vivos.

La ley electoral referida a los lemas, tan especial, y quizás única en el mundo, ¿es producto del "maquiavelismo" del bloque dominante o refleja una realidad social determinada? En nuestra opinión, ambas cosas están presentes. Anteriormente, dijimos que el sistema político refleja prácticamente todas las instancias de la sociedad

civil y podemos agregar, que ese reflejo se expresa a los Partidos Tradicionales a través de una infinidad de fracciones. Y más aún, que ese heterogéneo reflejo es el que recoge la Ley de Lemas, para lograr una expresión electoral que permita presentar ante la sociedad civil el complejo espectro de los Partidos Tradicionales. Es así hasta mediados de la década de los cincuentas. Hasta ese momento los Partidos Tradicionales funcionan plenamente como "aparatos de hegemonía". Mas adelante se estudiará la crisis de los mismos, como parte de la crisis de hegemonía del bloque dominante.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA.-

En la primera parte del capítulo dimos una definición de sistema político, y una integración del mismo. En cuanto a los partidos que son integrantes natos del sistema político, es necesario hacer una diferenciación: por un lado los partidos tradicionales, que constituyen su núcleo central y el resto de los partidos.

Vamos a referirnos ahora, a los partidos Socialista y Comunista en tanto que integrantes de este sistema, aclarando que si bien no son las únicas expresiones políticas de la izquierda uruguaya, son en cambio las principales.

Ambos partidos tienen un tronco ideológico común: el marxismo. En 1910 se funda el Partido Socialista inspirado en la orientación de la II Internacional. La Revolución Rusa de 1917 y la posterior creación de la III Internacional, determina que en el seno del Partido Socialista se conforme un grupo mayoritario, que adhiere a la Revolución bolchevique y postula la incorporación del partido a la Internacional Leninista.

Un congreso del Partido Socialista realizado en septiembre de 1921 decide por mayoría aceptar las condiciones para la incorporación a la III Internacional, y por lo tanto adoptar el nombre de Partido Comunista. No obstante, el grupo minoritario nucleado en torno al Dr. Frugni continúa denominándose Partido Socialista. Surge así el Partido Comunista, que adopta como base ideológica el marxismo-leninismo. Estos dos partidos obreros se van a separar por un largo tiempo, para reencontrarse en los años sesentas, en la convergencia de esfuerzos por unificar el movimiento sindical.

Dichos partidos se incorporan al sistema político a través de dos conductos: su integración al Estado, por intermedio de los cargos parlamentarios y su destacada participación en la dirección del movimiento sindical, especialmente en el caso del Partido Comunista. Por supuesto que dichos partidos no avalan la gestión estatal, sino que tienen hacia ella una acción contestataria y de protesta. Desde su fundación hasta mediados de los cincuentas, estos partidos de izquierda no poseen programas definidos ni una línea política que les permita insertarse nacionalmente. El Partido Socialista adquiere una fisonomía socialdemócrata y se concentra en la actividad parlamentaria y en la denuncia pública como forma de acción política, combinada con una participación no muy extensa en el movimiento sindical y otra, quizá mayor en la vida universitaria. El Partido Comunista de mayor arraigo obrero, combina la acción parlamentaria con una fuerte participación en el movimiento sindical.

Ambas organizaciones se caracterizan por un muy bajo nivel de adhesión electoral, que no supera hasta las elecciones de 1971 (en que actúan unidos) el 5 o 6% de los votos. Sin embargo, estas cifras no reflejan la influencia real de ambos partidos sobre la sociedad, que es incuestionablemente más amplia, hacia la intelectualidad y el movimiento sindical.

Desde sus orígenes hasta aproximadamente 1955, los Partidos de Izquierda presentan la siguiente dicotomía: por un lado el planteo revolucionario, transformador de la sociedad, la lucha por el socialismo, que otorga un rol central a la clase obrera, y por otro, la práctica sindical, que se circunscribe a la lucha por las reivindicaciones inmediatas (condiciones laborales, salarios, etc...) y derechos sindicales. Esa dicotomía es común a ambos partidos, pero se presentó con más nitidez en el caso del Partido Comunista, dado su mayor perfil organizativo, su acción política sostenida y especialmente, su inserción más fuerte en el movimiento sindical.

El propio discurso revolucionario distingue y jerarquiza dos planos de la actividad del movimiento obrero: uno, el político, que le corresponde a las organizaciones político-partidarias de la clase y donde se decide la cuestión fundamental de la revolución, es decir, la conquista del poder político; y otro, el económico, que le corresponde a los sindicatos y que tiene como centro las reivindicaciones inmediatas, es decir, lograr las mejores condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Este plano se coloca

como secundario y dependiente del primero, se prefigura como una "escuela revolucionaria", donde los obreros adquieren experiencia para pasar al otro plano, superior, el del partido.

La aplicación de esa concepción en forma mecánica, sin tener en cuenta la realidad política y social de la clase obrera, determinaron posturas sectarias y un gran estrechamiento en cuanto a sus posibilidades de acción política, pero no fue traba para que los partidos obreros, particularmente el comunista, ganara una gran influencia en el movimiento sindical, hasta llegar en la década de los sesentas a ejercer su dirección absolutamente mayoritaria y crear un sistema de alianzas que llega a insertarlo como protagonista de primer orden en el acontecer histórico de la etapa.

NOTAS AL CAPITULO I.

- 1) Varela Petito, Gonzalo, Uruguay: de l'etat liberal a la republique militaire, These pour le Doctorat de troisieme cycle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1981.
- 1a) Conviene aclarar que como toda categoría social tiene carácter histórico, es decir, admite cambios en cuanto a su composición. Sus integrantes pueden variar en el transcurrir histórico, en función de sus intereses. Por ejemplo, en el caso uruguayo, el M.L.N. (T) surge como organización al margen del sistema político; después de 12 años de dictadura militar trata de constituirse en partido político y por esta vía insertarse en el sistema. En otro sentido, las cooperativas de vivienda se transformaron durante los años de la dictadura en reductos que albergaron y en cierta medida transmitieron las posiciones del movimiento sindical. Este último tiene una participación también fluída en el sistema político. De grupo de presión, con participación restringida y más o menos controlada, se transforma en la década de los sesentas en un movimiento que adquiere una participación mayor e introduce elementos de ruptura de la hegemonía (de aquella que sustentaba a ese sistema político).
- 2) Divisas. Distintivos utilizados después de la formación del Estado oriental, por las dos fracciones que se disputan el poder: riveristas y lavallejistas. Cuando en 1836 el Gral. Fructuoso Rivera se levanta en la campaña, el Presidente Oribe (segundo presidente constitucional) crea la divisa blanca con el lema "Defensores de las leyes" como distintivo del ejército legal. Rivera adopta la colorada, para diferenciar las fuerzas en los combates. A lo largo de la compleja y anárquica historia del siglo XIX se van identificando con los dos partidos; de ahí la denominación de "Blancos" y "Colorados".
- 3) Varela Petito, Gonzalo, Ob. Cit., p. 37.
- 4) No debe entenderse que el único "freno" al "impulso" batllista provino del Partido Blanco; en el Partido Colorado la oposición al reformismo batllista tomó la forma de fracciones, que como la "riverista" o la "vierista" actuaron en el mismo sentido conservador.
- 5) Varela Petito, Gonzalo, Ob.Cit., p. 36.
- 6) Real de Azúa, Carlos, "Política, poder y partidos" en El Uruguay hoy, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.pp. 207-209.
- 7) citado por Mayans, Ernesto (Editor), Tupamaros, Antología documental, Cuernavaca, CIDOC, 1971, Cuaderno N. 60, p.78.
- 8) Real de Azúa, Carlos, "Política, poder y partidos" en Ob.Cit. p.208.
- 9) En torno a la representación clasista de los P.T. remitirse al trabajo de Cosse, Gustavo, Notas acerca de la clase obrera, la democrá-

cia y el autoritarismo en el caso uruguayo, Prof. de la Sede Quito de FLACSO, Oct., 1983. Se trata de un tema poco elaborado y muy complejo que no abordaremos en este trabajo.

- 10) "Estado y políticas globales en el Uruguay", documento de trabajo inédito, S. de Chile, 1977, p. 41, citado en Varela Petito, G. Ob. Cit., p. 39.
- 11) Lanzaro, J.L., Sindicatos y sistema político, Notas sobre las relaciones corporativas en Uruguay, 1940-1984, México, 1985, Inédito.
- 12) citado en Lanzaro, J.L., Sindicatos y sistema político, Ob.Cit., Nota 13 del Cap. I, tomado de Aguiar, César, Elecciones uruguayas: un marco de análisis preliminar, Mimeo, CIEDUR; Montevideo, 1983.
13. Lanzaro, J.L., Ob.Cit., Cap. II, p. 12.
- 14) Ibidem, Cap. II, p. 13.
- 15) Los partidos son "las patrias subjetivas". "El sentimiento partidario es así, la representación ideal de la patria (...) Hay que explicar que la adhesión al partido pasa de padres a hijos, lo mismo que el amor a la patria; (...) que el sentimiento de partido va más allá de las clases sociales, que el hecho de cambiar de un partido a otro es visto como alto inmoral".
"La patria es la extensión de la familia, del sentimiento de solidaridad reinante en el seno de ella. Como esta solidaridad no pasa los límites del partido (...) el partido ocupa así el lugar de la patria". "El sentimiento partidario tiene (...) muchos contactos con lo religioso (...) Los dos (...) reposan en la tradición, encarnan los principios del bien y del mal y constituyen fenómenos psicológicos profundamente ramificados en la historia". Julio Martínez Lamas, citado en Varela Petito, G., pp.52-53.
- 16) Lanzaro, J.L., Ob.Cit., Cap. II, p. 13.
- 17) Jellinek, Sergio y Luis Ledesma, Uruguay: del consenso democrático a la militarización estatal, Estocolmo, Institute of Latin America Studies, 1979, p.p. 20-22.
- 18) por alusión al reparto de las achuras, cuando se carnea un bovino.
- 19) Dictadura de Terra. En marzo de 1933 el Presidente en ejercicio, Gabriel Terra disuelve las Cámaras y el Consejo Nacional de Administración e instaura un gobierno de facto, apoyado en la policía, el Cuerpo de Bomberos. Constituye, según G. De Sierra, un paréntesis introducido en la forma "democrática" de dominación, ante la crisis del 29 y sus repercusiones en el país. Se trata de mantener ante la depresión, la rentabilidad necesaria del sector agroexportador y de la industria nacional, a través del control de los salarios, la elevación de la protección a la industria, que también in-

teresa al sector ganadero, porque dinamiza el mercado interno y aumenta las posibilidades de colocación local de la producción, dada la crisis del mercado internacional.

- 20) Constitución de la República Oriental del Uruguay, Reforma Constitucional de 1966, Montevideo, Ediciones Cabildo, 1985, p. 24.
- 21) Ibidem, p. 23.
- 22) Martínez Moreno, Carlos, "El Crepúsculo en Arcadia: la institucionalización y su derrumbe a la uruguaya" en Ob.Cit., p. 412.
- 23) Existe otra concepción del dualismo, que es la que esbozan Errandonea, Alfredo y Daniel Costabile, Sindicato y Sociedad en el Uruguay, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, Centro de Estudiantes de Derecho, p. 38. Entienden por "sindicato dualista" aquel que tiene una dirección con prevalencia de metas políticas "mediatas" y una base predominantemente inmediatista. Al hablar de "dualismo" nos afiliamos a la concepción más generalizada, como la que sustenta Lanzaro, relativa al comportamiento doble, o desde el ángulo de análisis sustentado por el P.C.U., como una inarmonía entre las dos vertientes del movimiento obrero, en su concepción clásica: económica y política.
- 24) Lanzaro, J.L., "Elementos para un estudio sobre el desarrollo del movimiento obrero" en Uruguay: Dictadura y realidad nacional, México, Eresu Vila, 1981, (Estudios y Perspectivas 3), p. 255.
- 25) Rodríguez Enrique, Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero, Buenos Aires, S/E, S/F.
- 26) Lanzaro, Ob.Cit. Sindicatos y sistema..., Cap. I, p.11, Nota 30.
- 27) Lanzaro, J.L. "Elementos para un estudio...E, en Ob. Cit. pp.258-259
- 28) REmitirse al Cap. III. para el marco político en que se procesan los avances en la unificación orgánica del movimiento.

CAPITULO II. EL MOVIMIENTO SINDICAL

El Uruguay conoce el primer esfuerzo por crear un sindicato obrero a 40 años de su existencia como país independiente. El movimiento sindical uruguayo comienza en 1865, con la creación del sindicato de tipógrafos y alcanza su punto más alto de unificación y centralización a partir de 1966, con la formación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Este largo proceso marcha acompasado al ritmo del desarrollo capitalista y se acelera en los años treintas con el impulso industrial. La industrialización del país conlleva dos fenómenos, por un lado, la irrupción del proletariado industrial y la implantación de una nueva modalidad sindical, de carácter masivo, y por otro, la -- creación desde el Estado y el sistema político de nuevas formas para vincularse a ese movimiento, que deja de ser reducido y circunstancial para transformarse en algo permanente de la sociedad uruguaya.

Dijimos en el capítulo anterior que existe en el Uruguay una gran compenetración entre la sociedad civil y el sistema político, ese fenómeno, está presente en el desarrollo de la organización corporativa de la clase obrera. Los sindicatos que nacen como organizaciones propias de la sociedad civil, con autonomía del Estado y de los partidos, tempranamente se vinculan a éstos, conservando plenamente su autonomía. Este otro fenómeno supone una jerarquización (mayor relevancia) de la participación del movimiento sindical en el sistema político, sin que ello implique durante un largo período dificultades para absorber o canalizar los reclamos obreros.

Los niveles de participación del movimiento sindical en el sistema político van a estar pautados por la tendencia principal de su actuación y por el grado de su unificación. Mientras el movimiento sindical privilegia los reclamos salariales o por mejoramiento de las condiciones laborales de carácter sectorial y su organización es fragmentada, sus demandas ejercen presión política, pero tanto el Estado, como el núcleo principal del sistema político, las pueden controlar sin dificultades.

Pero cuando el movimiento sindical, sin abandonar los reclamos salariales específicos, incorpora a su actuación demanda de tipo político general y más aún elabora un programa de carácter político general y todo eso se corresponde con una organización unificada y centralizada, ni el Estado, ni los Partidos Tradicionales pueden canalizarlas. Este fenómeno, que lo estudiaremos en el capítulo final, se procesa a partir de 1958, acompañado con el agotamiento del Estado redistribuidor, que incide directamente sobre el núcleo principal del sistema político, los Partidos Tradicionales, determinando su crisis. Como trasfondo de esos procesos está la crisis económica que se precipita en el Uruguay a partir de mediados de la década de los cincuentas.

2.1. Etapas del movimiento sindical.

Si tenemos en cuenta los siguientes elementos: formas y tipos de organización, tendencia principal de su actuación, métodos de lucha, relaciones con el Estado y con los partidos políticos, podemos considerar tres etapas en el movimiento sindical uruguayo.

1. Desde sus orígenes hasta 1930.

En esta etapa inicial, la clase obrera se desarrolla en el seno de la sociedad y posee las características propias del capitalismo naciente, predomina el artesanado y la pequeña industria que ocupa reducida mano de obra. La clase obrera se conforma con el éxodo rural reducido, pues no existen yacimientos "precapitalistas" de fuerza de trabajo, pero sostenido, y por la migración, fundamentalmente europea, que es importante hasta los años treinta, para agotarse luego de los cincuenta.

La organización obrera predominante en el período es el sindicato de oficios. En la creación de los mismos influyen grandemente los emigrantes italianos y españoles de filiación anarquista. Estos sindicatos de oficios, que también tienen mucho de sociedades mutuales, son reducidos, de adhesión ideológica anarquista en su mayoría, más que agrupaciones gremiales, constituyen "sociedades de agitadores".

En esta etapa, la lucha sindical tiene dos centros: la defensa de sus intereses particulares (reivindicaciones "económicas" sectoriales) y el reconocimiento de sus derechos (legalidad sindical, derecho de huelga, libertades públicas). El interés obrero es transformar las formas de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo. Por tanto, los combates principales de esta fase son por la reducción de la jornada y el ritmo de trabajo, por el mejoramiento de las condiciones laborales, por el salario y por hacer que el capital y el Estado tomen a su cargo parte de la reproducción de la

fuerza de trabajo. Pero también el sindicato participa dentro del conjunto social, en la lucha por ampliar la democracia.

La reproducción de la fuerza de trabajo es favorecida por los siguientes elementos: la inmigración, que proveía fuerza de trabajo ya formada (en su mayoría hombres menores de 40 años), algunos servicios proporcionados por el estado (asistencia pública) y el mantenimiento de formas de vida rural-urbanas (cultivo de pequeñas parcelas de tierra). Ambos fenómenos favorecen la acumulación de capital a costa de la explotación absoluta de los trabajadores.

El período es de intensa lucha de clases. La lucha sindical conquista la reducción de la jornada de trabajo de 8 horas, que en 1915 se convierte en ley de carácter general^{1/}.

En ese contexto de gran explotación de la fuerza de trabajo, en que el capitalista quiere imponer sus condiciones en la relación laboral, los sindicatos de oficios aislados, aunque con importantes líneas de solidaridad entre ellos, practican formas de lucha radicales. La acción directa y la huelga como recurso permanente, son los métodos principales de la lucha sindical. Y dado que la fuerza de trabajo era barata y relativamente abundante, gracias a las olas migratorias, la respuesta patronal también fue radical. Se desarrollan huelgas largas y violentas, donde el Estado participa represivamente a favor de los patrones y que en muchos casos terminan con la derrota obrera y a veces con la liquidación del sindicato por un largo período. El batllismo introducirá algunas variantes en este esquema.

El estado uruguayo, sobre el cual ya hemos hecho algunas referencias generales, que se define como liberal, se basa en la premisa de que el individuo se desdobra en sujeto privado y sujeto político, y sobre esa base los obreros participan en la organización social-estatal, particularmente a partir de 1912 en que se implanta el sufragio universal masculino. El Estado pretende ser de "todos". El sindicato, como agrupamiento de "sujetos privados" queda al margen del Estado. La autonomía de la clase obrera no está determinado sólomente por esa concepción que se implanta desde el mismo Estado, sino que también es la clase obrera, y sus primeras organizaciones sindicales, de fuerte influencia anarquista, quien evita la relación con el Estado y hace culto de esa autonomía.

La autonomía de la clase obrera, de su organización sindical, no es sólomente en relación al Estado, también existe con respecto a las patronales. Este aspecto de la autonomía es fundamental en la conformación del perfil clasista de la organización sindical.

En la etapa anterior, de explotación absoluta, la patronal enfrenta abierta y violentamente al sindicato, y como vimos a veces - con la ayuda estatal, su objetivo era liquidar la organización obrera.

En la etapa que estamos considerando, los empresarios no abandonan ese objetivo, pero su esfuerzo va a estar dirigido a crear un sindicalismo manso, sumiso, controlable (el sindicato amarillo).

Ahora el objetivo de los patronos es controlar y/o dividir la organización sindical. El sindicato clasista y combativo, que predomina en esta etapa se conforma en un enfrentamiento duro y muchas veces violento contra los intentos patronales.

Ambos aspectos de la autonomía, la relativa al Estado y a los patronos, serán claves en el momento en que el movimiento sindical adquiere una presencia de contorno nacional y contenido político.

Este rasgo constitutivo, quizá precoz, de la clase obrera uruguaya, va a ser fundamental para su desarrollo posterior. Pero esa concepción ideológica impulsada desde "arriba" gana terreno en la clase obrera, contribuye a generar el fenómeno conocido como -- dualismo, es decir, el comportamiento doble, por un lado la adhesión al sindicato y sus dirigentes, de izquierda y por el otro, la fidelidad política de los Partidos Tradicionales. Este fenómeno lo trataremos más adelante.

En el período de predominio de José Batlle y Ordoñez en el Estado-1903-1916- no se reconocen las clases, su "existencia política", pero sí los conflictos entre ellas, el choque de intereses particulares, que el Estado debe arbitrar, de acuerdo a la clásica concepción liberal.

La ideología batllista no establece fronteras precisas entre las clases con el objeto de ocultar la contradicción entre ellas,

la lucha entre las mismas. En 1917, José Batlle y Ordóñez decía: "No es verdad que las sociedades modernas estén divididas en dos clases bien separadas: la de los explotados y la de los explotadores. Es casi infinito el número de matices que hay en las situaciones desde las más altas de los archimillonarios y hasta la de los mendigos más desvalidos. Y nadie podrá poner una línea entre los que son explotados y los que explotan"^{2/}.

El batllismo afirma la universalidad del hombre, su igualdad intrínseca: "No se pueden crear dos especies distintas de seres morales"^{3/}. Todo se remite al nivel individual, no al nivel social, éste es un rasgo típico del liberalismo, que es la base del batllismo.

La ideología batllista niega la lucha de clases y remite el enfrentamiento a nivel político, es decir, sustituye el concepto de lucha de clases por el de lucha partidaria^{4/}. Los partidos constituyen el medio para promover la lucha por reivindicaciones e ideales, pero éstos no son monopolio de una clase, deben ser policlasistas.

Batlle admite que los obreros se organicen en sindicatos, y que éstos actúen como grupos de presión ante los patrones, pero no acepta su actividad política. Los trabajadores pueden organizarse en sindicatos con el fin de defender sus intereses específicos, pero no se justifica que formen partidos de clase.

Para comprender más la esencia ideológica del batllismo, transcribiremos unas palabras de José Batlle y Ordóñez: "Es más consoladora nuestra teoría y se ajusta más a la naturaleza. El móvil de las acciones humanas no es sólomente el interés; la idea, la verdad, apasiona también al hombre. Podrá la clase acaudalada llegar a ser tan numerosa como la obrera y más fuerte; pero no se formará una clase para preconizar un interés y para entronizarlo. Las ideas y los sentimientos tendrían siempre un gran prestigio entre los hombres honrados de todas las clases. Y la fuerza de éstos es la que ha de decidir en la lucha de los intereses opuestos. Ella y sólo ella, impedirá que una parte de los hombres esclavice a la otra parte, primero en el seno de las naciones, después en la república mundial. El interés no resuelve nada cuando no se ajusta a inspiraciones superiores; sí sirve para desatar la enemistad y el odio que se proclama, con su cohorte de violencia y de males"^{5/}.

"El bien de los obreros no se logrará sino por la unión de los hombres de todas las clases que sinceramente lo desean y esta unión es posible dentro del régimen republicano y del sufragio universal. Es el voto lo que puede unir a todos los hombres bien intencionados respecto al obrero, y es el voto la fuerza que fácilmente puede realizar, sin una gota de sangre y sin una lágrima las más justas aspiraciones proletarias"^{6/}.

Para el batllismo el Estado debe intervenir para proteger a los débiles que si bien políticamente son iguales, desde el punto de vista económico no lo son.

¿Cual debe ser la misión del Estado? Es muy sencilla: no debe emplear medios directos, porque esto le está vedado. El Estado no puede estar en absoluto de parte del obrero, ni tampoco, en absoluto, de parte del capital. El Estado, que está interesado en el funcionamiento armónico de esas dos fuerzas opuestas, pero no contradictorias, debe procurar por medios indirectos, que la armonía se restablezca, si ha sido perturbada, que ella se conserve, si existe, y no se produzca la desarmonía, si es posible 7/.

Gustavo Cosse considera que en el período del primer batllismo, la relación entre el Estado, la clase obrera y la burguesía industrial, tiene una "modalidad arbitral informal" (no existen instrumentos jurídicos legales que regulen la relación). La misma dependerá del sector colorado-batllista, que predomine en el gobierno. Tanto sucede lo que explicamos antes, es decir, el respaldo estatal a las patronales, como la acción claramente a favor de los obreros 8/.

Esa actitud favorable a la clase obrera, que es importante en los gobiernos de José Batlle y Ordóñez, se articula con un proyecto político democrático, que a la clase obrera le interesa para el desarrollo de sus luchas y que en buena medida contribuye a configurar. Si bien esa actitud batllista, no tiene el objetivo de cooptar al movimiento sindical, tiene mucho de paternalista, de pretender demostrar que los intereses obreros están defendidos des de el gobierno, y que éstos no deben ocuparse de la política. A lo antedicho hay que agregarle otro intento, dicho expresamente

por algunos dirigentes batllistas de la época, (Domingo Arena), de que la lucha por el socialismo no es necesaria en las condiciones uruguayas, y de esa forma invalidar el discurso de transformación social de la izquierda, que en ese momento era impreciso.

De lo anterior, es necesario remarcar dos aspectos:

1. Matrizar el desdoblamiento ya mencionado, que la economía, y la política están separadas y las une el Estado, que es de "todos". Esto penetrará profundamente todo el tejido social y se constituye en un elemento clave del sistema de hegemonía que se inaugura.

2. Establecer el juego político democrático, en el cual todos los sectores, pueden vivir en "armonía"^{9/}.

A la clase obrera, al movimiento sindical le es fundamental el desarrollo de la democracia, lucha por ella disuelta en el "pueblo". En esa medida coincide con el batllismo. Pero la consolidación de la democracia política, le supondrán a la clase obrera inmensas limitaciones para su acción política independiente. Se tejerán infinidad de lazos, "materiales" e ideológicos, que subordinan políticamente a la clase obrera, pero no impedirán su acción autónoma y su nivel de incidencia en la política cotidiana.

En esta etapa, los Partidos Tradicionales ya están conformados y a la salida de las guerras civiles, coparticipan en el Estado, con diferentes niveles de responsabilidad. Las prácticas clientelísticas se generalizan y desarrollan hacia los años cuarentas.

La democracia uruguaya, que se consolida en este período, privilegia grandemente el acto electoral, el momento del consenso para la legitimación del conjunto del sistema. Por ello, los Partidos Tradicionales giran toda su actividad en torno a las elecciones. Pero entre comicio y comicio, hacen política, negocian, amortiguan conflictos, canalizan reclamos, establecen una red extensa con la sociedad civil. Para ello tienen la fragmentaria estructura de partido y el propio estado, a partir del cual establecen lazos clientelísticos con todos los sectores sociales. Se prefiguran y actúan como partidos policlasistas, pero esquemáticamente podemos decir, que en esa etapa ya es clara la relación del Partido Blanco con la burguesía rural (sectores agroexportadores) y el Partido Colorado, con su hegemonía batllista, con la burguesía industrial y amplios sectores urbanos, donde incluimos a la clase obrera.

Esa mecánica de los Partidos Tradicionales de múltiples relaciones, incluye a la clase obrera; por tanto también se establecen lazos clientelísticos hacia ella. La lucha sindical en la etapa, más allá de la influencia anarquista, que es aún fuerte, se relaciona con los Partidos Tradicionales particularmente con el batllismo. Esa relación, desde la posición del movimiento sindical se establece con autonomía (no hay subordinación orgánica), pero conciente de que es una instancia útil para el logro de sus reivindicaciones (es el plano de la medición, de la gestoría, no de la representación, que es muy desdibujada). Desde el ángulo de los Partidos Tradicionales es buscada la relación, no para incrustarse en la dirección --

sindical (que nunca constituyó un intento fuerte, y que sólo logran en pequeñas parcelas y en forma episódica), sino para mediar, para amortiguar, para conciliar intereses, en aras del "equilibrio social", tan caro a la ideología batllista. Claro que esa relación recorta las posibilidades sindicales, y su acción se limita a la política de presión sobre los Partidos Tradicionales.

Todo ello, subordinará ideológicamente a la clase obrera, que si bien ya tiene perfil propio, es decir expresión corporativa, es políticamente dependiente. Podríamos decir "prisionera" de un tipo de democracia que ayudó a formar, pero que en etapas posteriores irá logrando mayor libertad.

En Uruguay, guardando las distancias, no se dan en las primeras décadas del siglo, las condiciones que se presentan en algunos países europeos, que determinan que los partidos obreros surjan como abanderados de la democracia, promotores del sufragio universal, al tiempo que unidos a los reclamos reivindicativos de los trabajadores, y que hacen de éstos, poderosas fuerzas políticas, (principalmente en Alemania).

La forma del desarrollo político uruguayo de los albores del siglo, tiene como eje a los dos partidos tradicionales, y en particular al batllismo, fracción mayoritaria del Partido Colorado.

Blancos y colorados se enfrentan, ahora en el plano político, pero ambos buscando el desarrollo de la democracia. El sufragio

universal, las libertades ciudadanas son sus banderas, al tiempo que asumen los reclamos obreros para transformarlos en leyes. Todo ello determina que los partidos obreros que surgen, el socialista en 1910 y el Comunista en 1920, sean pequeños y de escasa fuerza política^{10/}.

Los partidos obreros se insertan en la lucha democrática, pero no se constituyen en las fuerzas decisivas. Promueven un discurso político e ideológico, genérico y universalista, en cuanto a las posibilidades del proletariado de transformar revolucionariamente la sociedad. Pero chocan con otro discurso ideológico, el batllista, que ha penetrado todo el conjunto social y se ha hecho dominante. Ese hecho, junto con otros que ya vimos al hablar de los Partidos Tradicionales en el capítulo anterior, hace que los partidos de izquierda tengan una acción política reducida, de poca incidencia, en esa etapa.

Todo lo anterior contribuye a que los partidos de izquierda -- (socialista y comunista), al tiempo que actúan en el parlamento, con reducido número de diputados, con la intención de darle resonancia nacional a sus planteos, concentran su actividad en el plano sindical, esto sobre todo en el caso del Partido Comunista donde sí adquieren una gran influencia. Se concentran en organizar la lucha de obreros por sus reivindicaciones inmediatas, las "mediatas" quedan en un plano general o postergadas para un momento no precisado.

El partido de izquierda desdobra su actividad en dos planos:

el económico, que es propiedad del sindicato y el político, donde actúa el partido. Pero el intento de unir ambos planos, es decir, que los trabajadores apoyen masivamente a los partidos de izquierda, incluso en el plano electoral, no prosperará. Se transforma en un problema central para dichos partidos, que recién hacía la década de los sesentas -cuando aparecen los primeros síntomas de crisis en el núcleo central del sistema político y el movimiento sindical politiza su acción- vislumbrarán una solución a través de la unidad de la izquierda. Pero aún hoy, no se ha logrado el apoyo masivo de los trabajadores a los partidos de izquierda.

Estos partidos (socialista y comunista) se relacionan orgánicamente con el movimiento sindical, cuya dirección compartirán en lucha ideológica entre sí y con las corrientes anarquistas, que como ya expresamos tienen gran peso en el período.

El partido socialista, de franca postura socialdemócrata y de una participación en el movimiento sindical más reducida, considera a éste, importante por su lucha, que unida a su acción parlamentaria, abriría un camino de reformas sociales capaces de -- transformar la sociedad.

El Partido Comunista, de una mayor implantación en el movimiento sindical, al cual considera como un nivel inferior de -- lucha, se postula como la expresión política de la clase obrera, su vanguardia, en el sentido leninista.

II. Desde los años 30 a 1958.

A partir de 1930 la producción artesanal comienza a ser desplazada por la industria, surge el obrero industrial concentrado en fábricas. Se exige menor calificación y se imponen nuevas formas de explotación. La clase obrera adaptada a estas nuevas circunstancias sus formas organizativas y de lucha, así como nuevos métodos.

El sindicato de oficios, pequeño, de adhesión anarquista, es sustituido por el sindicato de industria, de carácter masivo, que agrupa a los trabajadores de una rama a nivel nacional, sin adhesión ideológica. Esto conlleva al desplazamiento de los anarquistas de las direcciones sindicales, que son sustituidos por anarco-sindicalistas, comunistas, socialistas y en menor medida por batilistas y católicos.

Los cambios organizativos, también suponen nuevas formas de lucha de la clase obrera. Las prácticas de "acción directa" y de huelga como recurso permanente, son reemplazadas por la práctica de la negociación. Esta se hace sistemática a partir del funcionamiento de los Consejos de Salarios en 1943. Se combinan movilizaciones de diferentes tipos y se coloca la huelga como último recurso, que como veremos no se descarta. Esas nuevas formas de lucha se traducen en una mayor participación de los trabajadores en las actividades sindicales, por tanto, en la adquisición de mayor experiencia y al fortalecimiento de la organización sindical.

El modelo de reproducción de la fuerza de trabajo, que en forma bre

ve describimos anteriormente, entra en crisis en la década de los treinta. Esa crisis irrumpe en un cuadro de fuertes combates obreros contra la explotación absoluta, que coincide con medidas del batllismo para restringir el régimen de explotación (que cuenta con el apoyo de algunos sectores capitalistas. 11/

En esos años confluyen varios elementos: el desarrollo de la producción industrial que absorbe más fuerza de trabajo, la merma de la ola migratoria, la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas, y otras leyes que mejoran las condiciones laborales. Todo ello determina que la fuerza de trabajo se haga escasa y cara. Se da una coyuntura favorable al movimiento sindical, y éste se fortalece, sus acciones adquieren mayor fuerza.

En esas circunstancias según Lanzaro: "Había que enfrentar los problemas de alimentación del mercado de trabajo, la reproducción integral de los obreros como clase, el encarecimiento de la fuerza de trabajo que escaseaba y las restricciones que tales problemas acarrearaban al régimen de explotación; había que velar por la procreación, la formación y la salud de un contingente que se hacía cada vez más reducido y más caro. 12/

Una respuesta a esa crisis fue la dictadura de Terra de 1933, con su cuota de represión y de contención salarial. Pero también hay otra respuesta, de otro contenido: reestructurar las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, que se abre camino lentamente, cubrirá parte de la década de los cuarentas y tiene un momento de au-

ge a la salida de la dictadura. Esta respuesta cuenta con el apoyo del movimiento sindical.

La crisis de 1930 se resuelve con la reestructuración de las relaciones sociales, que pautará nuevas formas de desarrollo capitalista. Ni analizaremos ni describiremos los rasgos económicos de esta fase, que se sustentan en un empuje de "sustitución de importaciones".

Ese proceso que se desarrolla hasta mediados de los años cincuenta lo podemos reseñar de la siguiente forma:

I. Reestructuración de los procesos de producción

El desarrollo industrial de la etapa supone modificaciones en la composición del capital y en el proceso productivo, lo que lleva a cambios en la división del trabajo y a la desvalorización de la fuerza de trabajo. Después del 30 y sobre todo entre 1940 y 1955 hay una importante innovación tecnológica en la industria. Esta incorporación de nuevas maquinarias determina nuevos niveles de productividad, nuevas formas de explotación y la concentración de trabajadores por unidades de producción.

El Estado a través de su política económica propicia la reconversión industrial (política fiscal y crediticia, manipulación de los tipos de cambio, facilidades para la importación con destino industrial, subsidios, etc... 13/

II. El Estado penetra en el ámbito económico.

A partir de 1930 el Estado comienza a jugar un importante papel en la estructura de los servicios y la producción. Se establecen empresas públicas en la refinación y distribución de derivados del petróleo, agua corriente, transporte, pesca, industrialización de la carne, bancos, energía eléctrica, producción y comercialización de cemento. Junto a lo anterior, el Estado adquiere otra presencia en cuanto a la educación, salud, vivienda, etc.. El "Estado de bienestar", que comienza a diseñarse a comienzos de los años 20 adquiere su máximo esplendor. Además el Estado se convierte en el Eje de la seguridad social, como veremos más adelante, El Estado adquiere -- cierta rectoría sobre el proceso económico, al tiempo que se descentraliza y abre nuevos espacios para la coparticipación, que favorece la ampliación de la red clientelística de los Partidos Tradicionales.

III. Salarios mínimos.

El proceso que estamos reseñando determina la expansión del mercado capitalista de la fuerza de trabajo, con la consiguiente extensión y profundización de las relaciones mercantiles capitalistas.

Lánzaroplatea la importancia del salario mínimo en los siguientes términos: "El establecimiento de salarios mínimos es un factor clave en este proceso, ya que promueve la generalización de la forma salario, como modalidad privilegiada de la reproducción mercantil capitalista. La intervención sistemática del Estado, la acción gremial, las diversas formas de disciplina del salario directo, tienen aquí efectos constitutivos: el establecimiento de los salarios no

074919

representa la consagración de una forma y de un precio ya dados, si no precisamente, la indicación de elementos que tienen que hacerse efectivos en la práctica, sobre todo a través de la lucha de los -- trabajadores. 14)

IV. La gestión pública de la fuerza de trabajo.

Una buena parte de la reproducción de la fuerza de trabajo es asumida en esta etapa por el Estado. Particularmente, los siguientes aspectos: reposición y formación de la especie y el mantenimiento en períodos de no empleo.

Las primeras prestaciones importantes de seguridad social las constituyen las asignaciones familiares.

Lanzaro destaca de que no es casual que en la misma ley de 1943, se instituyan las asignaciones familiares y los consejos de salarios, mostrando la relación estrecha entre las formas directas e indirectas que componen el salario, que prosperará como modalidad de reproducción de la fuerza de trabajo en toda la etapa. 15)

La participación del Estado no se limita a la seguridad social, -- también cumple una importante función a través de los servicios públicos y una serie de leyes sociales que inciden sobre los mismos.

V. Constitucionalización del trabajo y legislación laboral.

La Constitución de 1934 -sancionada durante la dictadura de Terra -

incorporó a la Carta Magna, en un capítulo especial, los "derechos sociales", que establecen el derecho al trabajo y a la seguridad social, el reconocimiento a los sindicatos, el derecho de huelga: es decir, un conjunto de elementos que componen la "constitucionalización del trabajo".

A partir de este momento comienza a diseñarse un estatuto sobre la relación de trabajo, regulado por el Estado que se desarrollará hasta los años sesentas.

Lanzaro destaca que "el derecho al trabajo no es el simple "reflejo" de las relaciones ya conformadas a nivel de la producción". Las disposiciones que se dictan en este período establecen una forma normativa que tiende a imponer una nueva organización de las relaciones productivas y una nueva institucionalización del mercado"

16/

La incorporación de los "derechos sociales" a la Constitución suponen cierta fractura de los criterios liberales que predominan desde la primera carta magna de 1830. Las diferentes constituciones de la República, integran a los trabajadores a la organización política del Estado en su calidad de "ciudadanos", nunca reconoce su ubicación en la producción.

La Constitución del 34 reconoce una diferenciación en el conjunto social, sobre la base de la calidad productiva de los individuos, pero como subraya Lanzaro, esa diferenciación" queda recluída a la

esfera "privada", al ámbito del trabajo, y no quiebra el principio de universalidad que preside el ordenamiento político" 17/

Si bien no hay una ruptura de ese principio, la presencia de la clase obrera en el Estado continúa sobre la base del desdoblamiento entre sujeto privado y sujeto público, la Constitución del 34 y la -- Ley de Consejos de Salarios de 1943, supondrán modificaciones en la relación Estado-clase obrera.

Como ya dijimos en esta etapa predomina el sindicato por industria y también se inscriben los primeros intentos de unificación del movimiento sindical.

Todo lo reseñado anteriormente no sucede en forma idílica, se procesa en el marco de una intensa lucha de clases, donde la presencia -- corporativa de la clase obrera es muy fuerte. Podemos decir que esta etapa es de consolidación del movimiento sindical y de desarro -- llo en extensión del mismo. El movimiento sindical conquista su legalidad (derecho de sindicalización, de huelga) y un conjunto de leyes, que mejoran la situación general de los trabajadores, al tiempo que se dibuja nítidamente su conorno en el conjunto social, a -- tal punto que el propio estado lo reconoce.

El movimiento sindical adquiere estatura social y reconocimiento -- por parte del Estado y del conjunto de la sociedad. Su lucha continúa siendo en torno a sus reivindicaciones inmediatas, de carácter económico (salarios y condiciones laborales) y la ampliación de la

democr cia en la medida que  sta favorece su actividad.

Su organizaci n sigue siendo fragmentaria -aunque se dan los primeros intentos unificadores- no posee un proyecto propio, y por tanto sus contactos con otros sectores y clases sociales, son coyunturales, no busca gestar un movimiento de mayor amplitud, que tenga como objetivo disputar la direcci n del proceso social.

Sobre el final de la dictadura de Terra se vive un auge de las luchas obreras, que H. Rodr guez describe as : "Esta reanimaci n del movimiento sindical y la repercusi n en el pa s de la lucha del pueblo espa ol contra el ataque fascista crearon un clima de unidad -- sindical. Se discutieron bases largamente; la C.G.T.U. fu  disuelta para hacer lugar a una central  nica y surgi  el Comit  de Organizaci n y Unidad Obrera que cumpli  una gran labor de extensi n -- del movimiento sindical en el pa s" (...) "Tres huelgas realizadas por grandes organizaciones fuertes, pero aisladas, hab an sido derrotadas (omnibuseros, tranviarios en 1937; construcci n a principios de 1939)." (...) El 20 de septiembre de 1940 se declara la huelga los tejedores de Slowak contra la segunda rebaja general de salarios...". "El 29 de septiembre se funda la Uni n Obrera Textil con el aporte solidario de otras dos f bricas textiles" (...) "Una huelga en la broncer a Stingl d  impulso a la organizaci n de los metal rgicos, que se extiende a nuevas f bricas y talleres y que tambi n adquiere permanencia. "En esa fecha se organiza el personal de FUNSA (caucho) en la Uni n de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA). "Huelgas de la construcci n en Piri polis y en otros lu

gares del interior del país extendían el movimiento sindical; pero lo más importante es que se había iniciado en textiles, metalúrgicos y FUNSA la organización del proletariado propiamente fabril" -- (...) "Este sector de la clase obrera se diferenciaba de los trabajadores de oficio por dos características importantes:

1. Su mayor y más permanente concentración, que les facilitaba organizarse y les enseñaba a hacerlo (una fábrica es en sí misma una organización); 2. Su casi nula participación en las luchas intestinas anteriores que habían dividido principalmente a los sectores de oficio". "Ambas características hacían a éste sector fabril terreno fértil para la creación de organizaciones permanentes, liberadas de la estrechez sectaria que había caracterizado hasta entonces a los sindicatos" 18/

En diciembre de 1940 se hizo público el informe de la Comisión Parlamentaria designada a fines de 1938 para investigar sobre condiciones de vida y salarios de la clase obrera. 19/

"Dichas conclusiones constituían una justificación del esfuerzo realizado por los sindicatos para obtener mayores salarios" (...) "Se realizó el 15 de marzo de 1941 una concentración obrera para reclamar soluciones legislativas acordes con las conclusiones positivas de la Comisión". Esa fecha "...fué la culminación de una etapa de acción conjunta y la iniciación de una nueva etapa para extender la organización sindical" (...) "El 6 de febrero de 1942 a raíz de un mitin de información en la plaza Peñarol nace la Unión Ferroviaria del F.C.C. después de 34 años de destruída la Unión Ferrocarrilera.

Se desarrolla la organización en empresas como El Acero, Dique Nacional y Veradero del Cerro", "Un conflicto victorioso en esta empresa dió gran impulso a la organización de los trabajadores de la carne (...) "En medio de esta vital efervescencia se desarrollaban -- las gestiones para crear una central sindical, ya que las dos existentes (FORU y USU) habían permanecido totalmente al margen de este proceso de crecimiento sindical" (...) "El 20 de marzo de 1942 se inauguró el Congreso Constituyente del que nació la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y en el que participaron 65 organizaciones sindicales (33 de la capital y 32 del interior del país).^{20/}

Enrique Rodriguez en su trabajo Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero, dice: "Fue en el marco de grandes luchas que se promovió y reclamó la sanción de la ley llamada de Consejos de Salarios, para todas las industrias y el comercio privado, que permitió extender la organización sindical a todo el país. (...) Con esa ley se abrió camino a una secuela de leyes obreras de importante alcance social: Asignaciones Familiares, Cajas de Compensación por desocupación zafra en las industrias de la lana y en frigoríficos, ley de indemnización por despido, ley de licencias anuales pagadas, -- etc... En períodos posteriores este tipo de leyes se multiplicó, -- siempre al compás del crecimiento de las fuerzas sindicales y de -- los avances unitarios. Es en este período que se reorganizan, luego de decenios, gremios tan importantes como los de Ferrocarriles, Tranvías (británicos) y los de frigoríficos (estadounidenses y británicos) del Cerro y de Fray Bentos. En ese marco se llegó al Congreso constituyente de la UGT en marzo de 1942".^{21/}

2.1.1. Los Consejos de salarios: nueva forma de regulación salarial. La ley de Consejos de Salarios es una conquista obrera.^{22/} Pero se ría estrechar el análisis, enfocar ese hecho sólo desde ese ángulo, por cierto importante.

Dicha ley instaure una nueva forma de regulación salarial, en la -- que converge el interés de obreros y capitalistas y en la que el Estado, también participa, por considerarla una forma de restablecer el "equilibrio".

No se trata -por parte del Estado- de romper con la línea liberal, ya la "constitucionalización del trabajo" supuso la aceptación de -- una diferenciación del conjunto social, que se limita a la esfera -- "privada", ahora la ley de Consejos de Salarios instaure una nueva relación hacia la clase obrera (también hacia la burguesía indus -- dustrial), que Cosse denomina con justeza "arbitral-institucionalizada".^{23/}

Los Consejos de Salarios tienen una composición tripartita y son -- competentes en materia de salarios, categorías laborales y concilia -- ción. Se circunscribe su radio de acción exclusivamente a la indus -- tria y al comercio privado. Por esta vía se impone la revisión sa -- larial periódica, que permitirá desde el interés empresarial, los -- cálculos presupuestales; y desde el ángulo obrero, elaboraciones tá -- cticas para lograr mayores porcentajes de incremento.

La ley le daba al Poder Ejecutivo facultades para establecer una po

lítica de salarios. Pero en los hechos, los representantes del gobierno en los Consejos, actuaban de manera discrecional de acuerdo a su filiación partidaria. Generalmente, la labor de los representantes estatales se limitaban a arbitrar la relación de obreros y patrones, a impulsar el acuerdo. Como bien dice Lanzaro, la inexistencia de una política salarial por parte del estado, llevó a que la determinación salarial se sujete a prácticas descentralizadas. "que se desarrollan en términos relativamente compartimentados y con margen para la composición particular y diferenciada". 24/

No se trata de que el Estado carezca de una política salarial, lo que no tiene es una política centralizada en la materia, su objetivo es que cada sector resuelva separadamente la cuestión salarial.

La descentralización posibilita el entendimiento relativamente autónomo en la relación entre las diversas fracciones del capital y los diferentes sectores de trabajadores, que según Lanzaro le dan cierto "particularismo a la gestión pública". 25/

En esta etapa la descentralización estatal, no se limita a la gestión de la reproducción de la fuerza de trabajo (regulación salarial), es una característica general de todo el aparato y se explica, en parte, por el desarrollo de la cooptación de los partidos tradicionales.

Esta estructura estatal descentralizada, se explica también en cierta medida por las características del desarrollo del capitalismo en

el período, es decir, descentralización del capital, predominio de las formas competitivas, diversidad de unidades productivas, y la heterogeneidad en la conformación del capital y de la clase obrera.

Desde el punto de vista de los capitalistas, esta nueva modalidad de regulación salarial, de gestión pública de la reproducción de la fuerza de trabajo, también ofrece ventajas. En esta fase del desarrollo capitalista, les permite regular el capital variable, es decir, una cierta planificación de la inversión, que redundará en mejores niveles de acumulación, particularmente en un período de auge económico. 26/

Es necesario decir que el comportamiento de la burguesía industrial ante los consejos de salarios no fué homogéneo. Hubo un sector, -- que podríamos denominar de "punta", más consustanciado con el batallismo que apoyó todas las innovaciones. En ese sentido es sintomática la posición de la Unión Industrial que en 1943 sostenía que se estaba creando un mundo nuevo "de mayor comprensión y armonía entre el capital y el trabajo". 27/

En cambio otros sectores enfrentan la ley, se oponen a la instalación de los consejos de salarios, lo que lleva a duras luchas obreras por el cumplimiento de los mismos.

Para el movimiento sindical la ley de Consejos de Salarios, supone una serie de cambios en su desarrollo, en general positivos. El hecho de que la ley determine la creación de un Consejo de Sala --

rios por industria, impulsa el desarrollo sindical en extensión y profundidad, particularmente el sindicato por industria de carácter nacional.

Si bien la ley no especifica a quien le corresponde la representación obrera en los Consejos y no menciona al sindicato, quizás por el criterio liberal y pluralista, de evitar monopolios, la misma significa un gran estímulo a la sindicalización.

La pelea por la representación obrera en los Consejos de Salarios, va a estar subsumida en combates mayores, que contribuirán a delinear el perfil clasista del movimiento sindical. Estos son dos fundamentalmente: por un lado el combate por implantar e implementar un sindicalismo combativo, en el sentido de defensor del interés obrero, de incorporación masiva, sin dependencias, y por otro, el enfrentamiento a los intentos de creación de sindicatos "amarillos", que en muchos gremios las patronales estimularon con el beneplácito de los delegados estatales. 28/

En nuestra opinión, los consejos de salarios fueron también un intento o un espacio, para crear un nuevo sindicalismo, sumiso, pro-patronal, dependiente, que al obtener la representación obrera en los Consejos de Salarios lograría legitimación. A este intento se le denomina "amarillismo", algunos autores le llaman endo-sindicalismo.

Como ya dijimos, en esta etapa del movimiento sindical, predomina -

en su seno la tendencia que privilegia la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, es decir, las reivindicaciones inmediatas. Sin romper esta tendencia, de limitar su acción a lo particular, la instalación de los Consejos de Salarios, significarán un cambio en las características del movimiento sindical, tanto en su forma como en los métodos de lucha.

El Consejo de Salarios, por ser una instancia estatal, le imprime al movimiento sindical una serie de implicaciones políticas, una nueva relación con el Estado y con los Partidos Tradicionales, pero todo en torno a las reivindicaciones inmediatas (reproducción de la fuerza de trabajo). La lucha de clases se desarrolla en otro contexto.

Los Consejos de Salarios, las Cajas de Asignaciones Familiares y los Seguros de Enfermedad, posteriormente, configuran una malla institucional, y un aparato de Estado, a través de la cual se teje la relación político productiva entre la burguesía y la clase obrera, organizada en forma estatal, pública. 29/

Los Consejos de Salarios se constituyen en un espacio donde se desarrollan aspectos fundamentales de la lucha de clases, particularmente en torno a cuestiones tales como: la disciplina del salario y la relación de trabajo: asuntos claves en esta etapa del desarrollo capitalista.

Por cierto, que la lucha de clases no puede encerrarse entre cuatro

paredes, se derrama sobre el conjunto social y se filtra por sus intersticios, pero en su aspecto económico, que es el central, en el período, se circunscribe a una espacio estatal, pero con particularidades.

En primera instancia veamos las formas de la organización sindical que prevalecen en la etapa, y que estarán condicionadas tanto por la estructura del Estado, como del capital. Como ya dijimos, predomina el sindicato de industrias, nacional, masivo, sin adscripción ideológica, que sustituye al sindicato de oficios.

Si bien en esta etapa se dan pasos en la unificación del movimiento sindical, en su acción continúa predominando la fragmentación y de hecho, la descentralización.

La descentralización sindical está pautada por la descentralización estatal en relación a la regulación salarial -hay una gestión compartimentada, se instaura un consejo de salarios por industria-; y también en cierta medida, por la descentralización del capital.

El sindicato de industria y el nuevo tipo de dirigencia sindical -- que se crea de predominancia comunista y socialista y en menor medida católico y batllista- establece relaciones diferentes con los patrones, el estado y los Partidos Tradicionales. El movimiento sindical adquiere en esta etapa una inserción mayor y más permanente en el sistema político, pero no es una presencia unitaria, sino fragmentada.

Las instituciones tripartitas que se crean y entre ellas, principalmente los Consejos de Salarios realizan una "micro producción política". 30/

Se establece así una intrincada malla de relaciones, con el estado -que pretende aparecer como garante y gestor del nuevo "equilibrio" y con los dirigentes de los Partidos Tradicionales- en sus niveles medios- que juegan a plenitud su papel de mediadores, al asumir la representación estatal.

El movimiento sindical, no evita, ni teme ese tipo de relaciones, ahora desprovisto de la influencia anarquista, sino que las busca y las estimula, pero celoso de su autonomía.

Estas instancias estatales, de composición tripartita, donde se dirimen aspectos sustanciales de la lucha de clases (salarios, condiciones laborales etc...), obliga al movimiento sindical a modificar su metodología de lucha, o mejor dicho a adaptarla a la nueva situación. La nueva metodología de lucha sindical estará determinada -- por la relación dialéctica movilización-negociación, que no descarta la huelga, sino que la coloca como último recurso.

El movimiento sindical implementa un nuevo estilo, una nueva forma de movilización para obtener sus reivindicaciones. No se trata ahora de preparar la huelga casi en secreto, como en el período anterior, sino de utilizar todas las instancias de negociación. El sindicato explica públicamente sus reclamos, le interesa mostrar la --

justeza de los mismos. Para ello es fundamental una amplia participación de los obreros en la vida sindical.

En esta etapa el sindicato se democratiza, adquiere formas organizativas más precisas, instala locales más adecuados, y además de su actividad central -la lucha reivindicativa- desarrolla actividades culturales y deportivas, que fortalecen y extienden la organización sindical. El sindicato tiene ahora una actividad permanente, no se reduce, como antes, al momento de la huelga.

El sindicato de industria se estructura sobre la base del comité de fábrica, y conforma una dirección más estable y con algunos miembros profesionalizados. El dirigente sindical rentado (el funcionario sindical) supone un cambio sustancial en las formas de dirección sindical, por un lado logra mayor estabilidad y por otro más nivel de especialización. Esto último es fundamental, dado que la lucha sindical en la etapa recorre instancias públicas y se privilegia altamente la negociación.

Este fenómeno, que indudablemente fortalece al movimiento sindical, se convierte en un tema controvertido entre las diferentes tendencias de izquierda.

Lanzaro plantea el problema en los siguientes términos: "La acción colectiva no queda sumida en una lógica puramente burocrática" (la de los Consejos de Salarios). "Los márgenes de conciliación son modestos y los factores de "integración", poco penetrantes y hay en -

todo caso, una dinámica de clase -una cultura gremial acendrada- que recorta esas posibilidades". "Prosigue el trajín de fábrica y los actos de presión ante los órganos comunes de gobierno, y la propia contratación tripartita se ve bordada por las "medidas de fuerza". "La institucionalización del conflicto modera, pero no anula la agitación de la base, que de hecho se diversifica y se reorienta, a partir de un enlace entre negociación y movilización" ³¹/

Efectivamente, el período es de fuertes combates y huelgas obreras -a pesar de las instancias mediadoras- a veces contra patronales en soberbecidas, que quieren imponer su voluntad, otras contra delegados oficiales corruptos, que entorpecen la aplicación de la ley.

El movimiento sindical adquiere gran experiencia en la preparación táctica de sus combates, en el escalonamiento de sus acciones, en la negociación y la presión para el logro de sus objetivos. Busca el apoyo solidario de otros segmentos obreros, pero no de otros sectores sociales, los propios reclamos de carácter sectorial lo impiden. No obstante, las acciones sindicales ganan la adhesión silenciosa o expresada en variadas formas inorgánicas, de sectores sociales no proletarios.

La nueva modalidad de acción sindical, no sólo exige la participación extensa de los afiliados al sindicato -un sindicalismo de masas- sino que también necesita un nuevo tipo de dirigente de dedicación total. El dirigente rentado le imprime mayor dinamismo al sindicato, al tiempo que permite la formación de direcciones sindica -

les de mayor nivel, con más especialización.

A pesar de las instancias estatales que la clase obrera contribuye a formar, porque le resulta conveniente para sus intereses inmediatos, no pierde su autonomía.

El movimiento sindical recorre circuitos estatales, aprende a negociar, participa en decisiones de política económica, se relaciona con los Partidos Tradicionales y a veces con sus redes clientelísticas, pero no es "atrapado", ni domesticado, conserva su autonomía, más aún, la refuerza.

En esta etapa ya está periclitado el primer batllismo y su paternalismo, es imposible adelantarse al reclamo obrero y subordinar su organización.

El segundo batllismo, que se inicia en los años cuarenta y se conforma plenamente entre 1947 y 1958, liderado por Luis Batlle Berres, se enfrenta a un movimiento sindical de masas, "de mayor implantación", centrado en la pelea por la satisfacción de sus reivindicaciones "inmediatas", inquieto, poco complaciente, con otra organización y de una actividad continua". 32/

Las fórmulas "populistas" que se le atribuyen al primer batllismo, que no tuvieron las características de otras experiencias latinoamericanas, más allá de sus posiciones progresistas- no presentaron el intento de cooptar a la clase obrera, simplemente se le convoca para un compromiso, para un pacto social, al tiempo que se consigue su adhesión política.

Muchos autores coinciden en decir que en el período que va desde los primeros años de 1940 hasta mediados de 1950, se contruye una alianza de clases, un pacto social, en el que participa la clase

obrero y que se ha dado en llamar "compromiso nacional popular". - No vamos a analizar esta alianza, sólo haremos algunas consideraciones generales sobre la misma, que sirvan para remarcar la autonomía de la clase obrera.

El nudo de contradicciones dentro del bloque dominante, que determinó el golpe de Estado de 1933, se resolverá en la etapa 1942-1954 a favor de la burguesía industrial, por intermedio de la acción política hegemónica del batllismo.

Gerónimo de Sierra considera dos elementos que van a confluír en lo que él llama "la concreción política del nuevo equilibrio socioeconómico". Un primer elemento es para él la saturación de la capacidad de compra del mercado interno. "Ello presionó objetivamente hacia una paulatina redistribución del ingreso entre los asalariados, política que fué impulsada desde el gobierno cada vez con más claridad, contando para ello con el aval implícito de las distintas fracciones de la burguesía local".

El segundo elemento es el fortalecimiento del sindicalismo obrero, impulsado por el desarrollo industrial. "La fuerte" incomunicación entre los niveles económicos y políticos de la lucha de clases, impuesta por la forma específica de dominación burguesa existente en el país desde el primer batllismo, se dió de par con una alta autonomía y combatividad de las organizaciones obreras al nivel reivindicativo". 34/

El autor considera además que todos los intentos, tanto desde el estado, como desde los Partidos Tradicionales y los empresarios, por dirigir o controlar orgánicamente a los sindicatos había fracasado.

"Ambos elementos unidos hacen más viable la concreción política del nuevo equilibrio socioeconómico que se va gestando y que (...) es funcional a los intereses de la burguesía". "Por un lado se dice atender a los reclamos salariales del proletariado y se crean instrumentos jurídicos para canalizarlos (el principal es la creación de los Consejos de Salarios en 1943). "Por el otro, la burguesía tiene un amplio margen de maniobra política para institucionalizar la nueva etapa en forma de "democracia representativa", pues prevé con fundamento que los partidos tradicionales lograrán una vez más heteronomizar a los sectores populares". 35/

Para Lanzaro, la alianza que se conforma no es demasiado profunda, ni disuelve la lucha de clases, sino que es el resultado de la misma. Es "...el fruto de una tensión, de un enfrentamiento renovado de una relación de fuerzas de la que surge una orientación concreta que preserva un cierto equilibrio, una relativa satisfacción de los intereses encontrados. La clase obrera mantiene en todo caso su perfil propio y no se subsume en el compromiso con el capital. La relación de alianza no excluye tampoco la represión, al contrario, la implica de un modo orgánico". 36/

Para tener una idea más clara de esa alianza o pacto tácito, que --

nunca se firmó, pero que funcionó como tal hasta mediados de los cincuentas, veamos algunas declaraciones de sus protagonistas principales. Ya vimos la posición de la Unión Industrial. En 1943 el Presidente Amézaga declaraba: 'Un gobierno interesado en la política de unión nacional deberá atender al mejoramiento de los salarios... seguiré buscando el apoyo de la clase obrera a mi gobierno'. En 1942 el Congreso Constituyente de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) hace una invitación "a los patronos para un entendimiento con el fin de desarrollar las industrias".

La existencia de una dirección sindical, compuesta mayoritariamente por hombres pertenecientes a grupos y partidos de izquierda - principalmente comunistas, socialistas y anarcosindicalistas - también contribuye a fomentar la autonomía y a construir una fuerza diferenciada. De esa manera se conforma una de las características típicas del movimiento sindical uruguayo, el famoso "dualismo".

El tema del "dualismo" - al cual ya hemos hecho referencia - se nos presenta según diferentes autores y enfoques, de la siguiente manera: como un tipo de sindicalismo, como algo funcional al sistema político, sin nada de paradójico y como una contradicción o inarmonía del proceso revolucionario uruguayo.

Errandonea y Costábile en un trabajo Sindicato y Sociedad en el Uruguay, plantean que existe un "sindicalismo dualista", que se caracteriza por "una dirección con prevalencia de metas políticas (mediatas) y una base predominantemente inmediatista". 37/

Estos autores que buscan hacer una tipología del sindicalismo uruguayo, consideran al "dualismo" como un fenómeno interno del sindicato, y no como un fenómeno que surge de la relación del sindicato con el sistema político.

El "dualismo" hace referencia al comportamiento doble del obrero, - es decir, por un lado adhiere y participa en el sindicato, de carácter clasista, combativo, en el cual lucha para obtener sus reivindicaciones inmediatas, y por otro, otorga, a través del voto, - su apoyo a los partidos tradicionales.

Lanzaro lo plantea así: "Como sujetos individuales, los trabajadores confían sus opciones globales a las colectividades tradicionales, que obtienen la inmensa mayoría de los votos en las instancias electorales. "Ello denota un consenso fuerte, con el sistema político, el régimen de partidos y los paradigmas de la sociedad - que éstos defienden". ^{38/}

Los Partidos Tradicionales recogen la adhesión político electoral de los trabajadores, pero no acceden a la dirección de los sindicatos, e incluso pierden las gremiales de empleados públicos que por el momento controlaron. Y por otro lado, los partidos de izquierda -principalmente el comunista- ganan influencia sindical, pero - los trabajadores no adoptan sus posturas políticas, no acompañan - mayormente sus candidaturas en las elecciones nacionales. ^{39/}

Lanzaro considera que ello no es una paradoja: "Porque las posicio

nes sustentadas por esos núcleos (se refiere a los partidos de izquierda) no constituyen una apelación eficaz, en términos de la -- construcción de una alternativa política". 40/

Esta apreciación es esencialmente justa hasta la postrimerías de los años cincuentas. Como veremos más adelante, a mediados de los cincuentas el Partido Socialista, y sobretudo el Partido Comunista diseñan tácticas y estrategias nuevas, elaboran programas, hasta cambian sus criterios organizativos, todo en la búsqueda de construir una alternativa política, pero el "dualismo" sigue incólume. Lo que demuestra que la ligazón que une al obrero con los Partidos Tradicionales es todavía más fuerte de la que lo une al sindicato y a través de éste a la izquierda, más allá de las diferencias -- que tienen esas ligazones.

Podríamos decir que el "dualismo" es una característica que adquiere el movimiento sindical uruguayo, con dirección de izquierda, al insertarse en un sistema político de base bipartidista.

Por los años cuarentas el movimiento sindical aparece fortalecido, con un perfil más definido -ganado en las luchas por la restauración democrática, la solidaridad con la República española, y la acción antifascista que lo habilita a dar pasos importantes en su unificación.

Como ya dijimos esta etapa es de gran desarrollo sindical, particularmente de fortalecimiento del sindicato de industrias, pero --

continúa la fragmentación organizativa.

A pesar de la efervescencia obrera, las dos centrales sindicales -- existentes (FORU Y USU) permanecen al margen del crecimiento sindical.

Para tener idea del clima que vive el movimiento sindical en esos momentos, es útil transcribir un pasaje de Héctor Rodríguez. Frente al auge sindical se desata una intensa campaña anticomunista: "... surge un Comité Sindical Antitotalitario, pero el 10. de Mayo de 1941 la clase obrera lo plebiscita: alrededor de 30,000 personas desfilan en horas de la mañana con los sindicatos: no más de 500 en horas de la tarde con los "antitotalitarios". 41/

Hemos afirmado que tanto la etapa que se cierra como la que se abre en 1930, se caracterizan por la fragmentación de la organización sindical. También hemos anotado algunas explicaciones de dicha situación. Pero lo anterior no significa la inexistencia de centrales sindicales en todo ese período. Todas las que se crearon y la primera data de 1905, contribuyeron al desarrollo del sindicalismo, pero no pudieron borrar el perfil descentralizado del mismo. Veamos entonces, a grandes rasgos, cuales fueron las experiencias de unificación sindical que registra la clase obrera.

En 1905 se crea la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU), de tendencia anarquista (así lo consignaba su pacto federal); en 1923 se funda la Unión Sindical Uruguaya (USU), donde actúan anarcosin-

dicalistas y comunistas, con predominio de los primeros.

En 1928 se desprende de la USU un reducido grupo de sindicatos que constituyen el Block de Unidad Obrera (BUO), que al año siguiente sirve de base para la creación de la Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU) de influencia comunista.

Al comienzo de la década de los treintas, existen tres centrales - sindicales y sindicatos al margen de la mismas y una vasta zona de trabajadores en proceso de organización o sin ella.

Las tres centrales se distanciaban por las posturas ideológicas de sus dirigentes, porque las prácticas sindicales, las luchas que desarrollan son esencialmente las mismas: salarios, condiciones laborales, es decir, reducir las condiciones de explotación.

En contados casos las tres centrales coordinaron acciones, entre ellas se destaca el paro general solidario con los obreros gráficos en 1934; pero no hubieron intentos serios de unificación. Lo característico fué el enfrentamiento, el encierro por momento sectorio, que impedía todo camino de unidad.

El movimiento sindical comienza la década de los cuarentas en auge. Las luchas por la restauración democrática, la solidaridad -- con la República Española y la acción antifascista, lo fortalecen, le dan otro perfil.

Las acciones sindicales en solidaridad con los aliados, contra el nazifascismo y la invasión alemana a la Unión Soviética abren el camino para el entendimiento entre las tendencias de izquierda que actúan en el movimiento sindical. Paradójicamente, estos mismos elementos, en períodos posteriores, van a incidir en el sentido de la división.

El Comité de Organización y Unidad Obrera, la mayoría del Comité Sindical Antitotalitario y los sindicatos autónomos, convergen en una Comisión que convoca el Congreso Constituyente de la Central Sindical.

Comienza a predominar un criterio amplio entre los dirigentes sindicales; que se puede resumir en lo expresado por Mario Dante Peluffo, Secretario del Comité de Organización y Unidad Obrera: "Para que la unidad sea real y efectiva debe alcanzar a todos los trabajadores, piensen como piensen; sean blancos o colorados, católicos o comunistas, anarquistas, socialistas, etc.: deben estar todos sin renunciar a su ideología y sin querer que prevalezca en la organización".^{42/}

El 20 de marzo de 1942 se inauguró el Congreso Constituyente del que nació la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y en el que participaron 65 organizaciones sindicales (33 de la capital y 32 del interior del país).

La nueva central, cuantitativamente fuerte a pesar de que algunos

sindicatos quedan al margen (taxistas, gráficos, vendedores de periódicos, carga y descarga de los frigoríficos), es el mayor paso unitario dado hasta el momento.

Nueva crisis y enfrentamientos al interior del movimiento sindical, provocadas por el choque de tendencias, debilitan la unidad y crean una situación de división más aguda.

Los años cuarentas fueron de intensa movilización sindical. Los años de la guerra transitan sobre un tácito pacto social, que como ya vimos no significa la subordinación de la clase obrera.

La "guerra fría" trastoca la política estatal hacia la clase obrera. La tendencia al diálogo y a la negociación, que se materializó en la ley de Consejos de Salarios vira a una actitud de enfrentamiento, por momentos de corte represivo, pero que no cierra totalmente las posibilidades de negociación.

En 1947 el Poder Ejecutivo solicita del Parlamento, que por medio de leyes se prohíban las huelgas en los servicios públicos, se reglamente a los sindicatos y se implanten tribunales de conciliación y arbitraje obligatorios. El Parlamento sanciona una ley que prohíbe las huelgas en los servicios públicos.

La UGT y los sindicatos autónomos responden con un paro general a los intentos antidemocráticos del gobierno. Las leyes antisindicales quedan encarpetadas.

A partir de 1947 hay un repunte del sindicalismo amarillo, auspiciado por algunas patronales en el marco de una fuerte campaña anticomunista y antisindical, que la política de "guerra fría" del gobierno estimulaba y de la que no es ajena la Embajada norteamericana, que culmina con la creación en 1951 de la Confederación Sindical del Uruguay. (CSU).

La nueva central, que nace bajo la órbita de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) se dedica a impulsar la división sindical. En sus primeros años contó con importantes gremios en sus filas, entre los que se destacan: municipales, ferroviarios, bancarios, trabajadores de la salud, del azúcar, de la bebida y una parte del transporte. Esta real integración obrera desde sus inicios, determina que participe en acciones conjuntas con el resto del movimiento sindical, pero a medida que se desenmascara su objetivo divisionista, en un período de pocos años se desintegra. La mayoría absoluta de sus sindicatos se desafilian y confluirán en la etapa que estudiaremos con el resto del movimiento en la formación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

De 1947 a 1955 se desarrollan importantes luchas obreras, con suerte variada, en 1948-52 predominan las derrotas, pero también hay grandes triunfos. Lo nuevo de esos años, pese a la división reinante, es la acción conjunta, el paro solidario con el sindicato en conflicto.

De esa forma, a través de una maraña de discrepancias entre las -- tendencias de izquierda que dirigen el movimiento sindical se abre camino el entendimiento y la conciencia de la necesidad de la unidad de todos los trabajadores en una sola central sindical.

Las posiciones entre las tendencias se polarizan en torno a cuestiones tales como la relación con el gobierno y las alianzas, el alineamiento internacional, los modos de acumulación de fuerzas y la manera de preservar la autonomía, la independencia de los sindicatos respecto de los partidos y de la política, la democracia interna y las alternativas de la burocratización gremial.

Para Lanzaro: "La diferencia de estilos y de obediencia ideológica no repercute en la práctica sindical, que transita sustancialmente por caminos similares. Y agrega: "Más que un defecto o "desviación", el "sectarismo" que entonces predomina aparece como producto de una posición, que conduce a la confrontación y a los entendimientos-sectoriales". ^{43/3}

La polarización de posiciones, que por momentos significó enfrentamientos duros entre las tendencias, favoreció la fragmentación organizativa, es decir, la existencia de más de una central o agrupamientos afines.

III. DE 1958 a 1971

Si bien el año de 1958 es el punto de inflexión en el desarrollo del movimiento sindical uruguayo, el momento en que éste comienza a adquirir nuevas características, y que nosotros definimos como etapa de unificación y politización, es a partir de 1955 que comienzan las mutaciones que se precipitarán el año 58.

Por tanto debemos considerar una etapa previa o de transición entre un movimiento sindical fragmentado y concentrado en las reivindicaciones de tipo económico, de carácter sectorial o particular a un movimiento que al tiempo que se unifica sin abandonar sus reclamos específicos, trasciende al plano político general. Como explicaremos en el capítulo final, el movimiento sindical adquiere en esta etapa una inserción distinta en el sistema político, que lo transforma, por las características de su planteo en un factor erosionante del mismo.

A esta etapa la podemos periodizar o subdividir de la siguiente manera:

1. De 1955 a 1958, con las características ya mencionadas.
2. De 1958 a 1961, desde la creación del Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador a la formación de la Central de Trabajadores

del Uruguay. (CTU)

3. De 1961 a 1966, desde la CTU hasta la creación de la CNT.

4. De 1966 a 1968, desde la difusión y despliegue del programa de la CNT, hasta los choques con el gobierno de Pacheco, momento en que se modifica la relación Estado-clase obrera y se liquida con los ya deteriorados. Consejos de Salarios.

5. De 1968 a 1971, desde el endurecimiento del conflicto gobierno movimiento popular, hasta las elecciones de noviembre de 1971, con la novedosa aparición del Frente Amplio.

Veamos algunas características del movimiento sindical en esta etapa:

1. Comienza un proceso de unificación irreversible. Las divergencias entre las tendencias políticas de izquierda que dirigen el movimiento, ya no se resuelven en base a la confrontación y la acentuación del sectarismo. Más allá de diferencias tácticas o relativas a la organización de la unidad, todos los partidos y grupos de izquierda que actúan en el movimiento sindical, privilegian los aspectos estratégicos del movimiento, es decir, la proyección de este sobre la sociedad, con aspiraciones de dirigir el proceso social.

2. Se produce un marcado cambio en cuanto a la orientación general del movimiento sindical. Hasta 1958 toda la actividad se concentra en las reivindicaciones económicas. Ahora, sin abandonar las, el movimiento sindical promueve reivindicaciones políticas generales, especialmente de política económica del tipo de: reforma agraria, nacionalización de la banca, política exterior independiente, comercio con todos los países, etc... Se diseña un programa de soluciones a la crisis que el movimiento sindical pone como eje de toda su actividad.

3. Predomina la centralización. Prácticamente se terminan las luchas aisladas, es decir, las que enfrentan al sindicato de un gremio contra su patronal. Existen luchas parciales e independientes pero se tiende a una mayor coordinación de las movilizaciones sindicales a partir de una dirección central del conjunto del movimiento.

4. El movimiento sindical asume como propia la lucha democrática y la une a sus luchas reivindicativas. En esta etapa los trabajadores se transforman en la columna vertebral de la defensa de la democracia en el país.

La postura de defensa de la democracia, que desempeña un papel fundamental en la etapa, en general no se acompaña de propuestas concretas de ampliación y desarrollo de la misma.

5. Las nuevas formas de unificación sindical, particularmente la

C.N.T. incorporan a sus filas, junto a la clase obrera industrial y a los trabajadores de los servicios, importantes sectores de capas medias asalariadas (bancarios, empleados públicos, docentes de todos los niveles, etc...) Este hecho le dá al movimiento sindical características nuevas y una mayor presencia en el conjunto social.

6. En torno a las organizaciones sindicales unificadas se conforma un extenso movimiento popular, que tiene en la etapa una participación fundamental. El movimiento sindical elabora una política de alianzas, que no siempre puede concretar, pero que lo acerca a amplios sectores sociales y a los partidos de izquierda. 44/

Los trabajadores están ahora en condiciones de competir por la dirección de proceso social, atrae a todas las clases subalternas -- golpeadas por la crisis. 45/

7. El dualismo se mantiene en general, pero aparecen elementos -- nuevos que hacen pensar en el comienzo de su fin. Surge el Frente Amplio (F.A.) como la primera cuña a la estructura bipartidista -- del sistema político. El Frente Amplio aspira a ser la expresión político-electoral del movimiento popular.

NOTAS AL CAPITULO II.

- 1) LANZARO, L.J. "Elementos para estudio sobre el desarrollo del movimiento obrero" en Uruguay: dictadura y realidad nacional, México, Eresu Vila, 1981, p. 249.
- 2) CLAPS, MANUELY MARIO D. LAMAS, "Algunos aspectos de la estructura ideológica del batllismo" en Investigación -- Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, 1982, octubre-diciembre No. 162, Volumen XLI, México, p. 246.
- 3) JOSE BATLLE Y ORDÓÑEZ, El día ((5.VI.1917), citado en Claps, Ob. Cit. p 247.
- 4) Ibidem, p. 247
- 5) Ibidem, p. 251
- 6) El Día, 2 de junio de 1917, citado en Claps, Ob. Cit. p. 252
- 7) Juan Paulier, Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes Tomo 181, p. 370, citado en Claps, Ob. Cit. p. 255.
- 8) Cosse, Gustavo, Ob. Cit., p.p. 10-11.
- 9) Claps, M. y Mario D. Lamas, Ob. Cit. p. 248.
- 10) Tanto colorados como blancos reclaman la paternidad de un conjunto de leyes conquistadas por la clase obrera, en particular la ley de 8 horas.
- 11) Lanzaro, Jorge, Ob. Cit., p. 249.
- 12) Ibidem, p. 249.

Inédito.

- 25) Lanzaro, J.L. "Elementos para un estudio..." en Ob. Cit., p. 257.
- 26) Nos referimos al período de prosperidad económica que vive el país, desde la Segunda Guerra mundial hasta la Guerra de Corea.
- 27) Lanzaro, J.L. Ob. Cit. p. 259.
- 28) Dicho intento no prospera, o mejor dicho es enfrentado por el movimiento sindical clasista.
- 29) Lanzaro, J.L. Ob Cit. p. 258.
- 30) Lanzaro, J.L. Sindicatos y sistema político...
- 31) Ibidem, p. 27
- 32) Ibidem, p. 28
- 33) De sierra Gerónimo, "Consolidación y crisis del "capitalismo democrático" en Uruguay" en América Latina, Historia de Medio Siglo, México, Siglo XXI, 1971, p. 440.
- 34) Ibidem, p. 440-441.
- 35) Ibidem, p. 441.
- 36) Lanzaro, J.L. "Anotaciones sobre el desarrollo del movimiento obrero en el Uruguay, 1930-1968, UNAM I, México, p. 21.
- 37) Errandonea, Alfredo y Daniel Costabile, Sindicato y Sociedad - en el Uruguay, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, Centro de estudiantes de Derecho 1969, p. 38.
- 38) Lanzaro, J.L., "Sindicatos y..." Ob. cit. p. 30.
- 39) Solari, Aldo, Estudio sobre la sociedad uruguaya, Tomo II, -- Montevideo, Arca, 1965, pp. 131-132-140-150.
- 40) Lanzaro, J.L., Sindicatos y sistema..., Ob. Cit., p. 30.

- 13) Ibidem, p. 250.
- 14) Ibidem, p. 251.
- 15) Ibidem, p. 251.
- 16) Ibidem, p. 252.
- 17) Ibidem, p. 255.
- 18) Rodríguez Héctor, Nuestros Sindicatos (1865-1965), Montevideo, Centro de Estudiantes de Derecho, Biblioteca Sindical, 1966, pp. 29-35.
- 19) Nos referimos al informe sobre "vida, trabajo y salario de los obreros" preparado en 1940 por una comisión de la Cámara de Representantes (conocido como informe Brena). El documento proponía una serie de medidas articuladas en forma de plan; industrialización-protegida por el Estado, salarios mínimos y comités paritarios para fijarlos, Asignaciones familiares, participación en los beneficios, saneamiento del ambiente de trabajo, sindicalización con personería jurídica, tribunales de Conciliación y Arbitraje, Legislación sobre despidos, cooperativas de consumo, etc... (Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, No. 10368 del 17. 3. 1941.
- 20) Rodríguez, Hector, Ob. Cit. pp. 35-39.
- 21) Rodríguez, Enrique, Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero, Bs. As., S/E, S/F, p. 51.
- 22) Los consejos de salrios tienen como antecedente el Informe Brena de 1941, al cuala nos hemos referido.
- 23) Cosse, Gustavo, Ob. Cit. p. 13.
- 24) Lanzaro, J.L., Sindicatos y Sistema político. Notas sobre las relaciones corporativas en Uruguay, 1940-1984, México, 1985,

- 41) Rodríguez, Héctor, "Nuestros..." Ob. Cit. pp 36-37.
- 42) Ibidem, citado p. 38
- 43) Lanzaro J.L., Sindicatos y sistema político...,]ob. Cit.
- 44) Nos referimos a la acción conjunta de los partidos de izquierda, fracciones progresistas de los partidos tradicionales y el movimiento sindical, en torno a temas como la defensa de las libertades democráticas, la soberanía, etc.
- 45) No se trata de un proyecto definido plenamente, pero sí de lineamientos claros.

CAPITULO III

CRISIS ECONOMICA Y EROSION DEL SISTEMA POLITICO.

Aún cuando es un tema muy polémico, no dudamos que, en el caso uruguayo, en la base de la crisis de dominación está la crisis económica. Claro que no hay una relación inmediata entre crisis económica y colapso institucional, y también es cierto, como se preocupan en señalar algunos políticos nacionales, que hay países latinoamericanos que sobreviven a las crisis económicas sin estos "accidentes" y que otros, en tiempos de bonanza carecen de estabilidad política. Pero, en la república democrático-representativa y coparticipativa que fue el Uruguay supone un esfuerzo interpretativo forzado imaginar una crisis política de dominación con un Estado redistribuidor del ingreso, con un un Estado que tiene ingresos que redistribuir.

3.1 - EL FIN DE LAS BASES DEL ESTADO REDISTRIBUIDOR.

Uruguay ingresa al capitalismo en un proceso clásico que se eslabona con los requerimientos de la Segunda Revolución Industrial. Acondiciona a estas exigencias su producción lanera y cuando se procese la "revolución frigorífica", sus amplios excedentes de carne.

Las crisis de fines del siglo XIX generan las condiciones para un desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones que será el eje bajo el cual el batllismo desarrolla su política proteccionista y nucléa bajo su égida a la naciente y aún débil burguesía industrial, a las clases medias emergentes y a algunos sectores del proletariado, al tiempo que hegemoniza, sin ruptura, al sector primario exportador, suficientemente satisfecho con la alta rentabilidad de la producción.

El fuerte intervencionismo económico batllista aceleró el proceso industrializador (sin el cual la débil burguesía industrial era incapaz de implantarse) y posibilitó la redistribución del ingreso (para crear el mercado interno).

La crisis del 29 permite continuar el proceso sobre la base de la diversificación de la industria liviana apoyada en la política proteccionista. La Segunda Guerra Mundial encuentra al país con una industria moderna y fuertemente equipada, que se fortalece y beneficia con la masa de divisas que ingresan, a pesar de que el sector pecuario ya se encuentra estancado.

Según consigna Macadar ^{1/} la primera postguerra es la etapa de mayor dinamismo económico y la renovación del parque industrial se realiza con absoluta autonomía financiera. Sin embargo las exigencias importadoras que el nuevo auge industrialista supone, aunado a un sector primario estancado generaron los primeros desequilibrios de la balanza de pagos.

Esta situación recibe rápido alivio en la coyuntura generada por la Guerra de Corea que sobrevalúa los productos de exportación: carne y lana en el caso uruguayo. Este impulso coyuntural y breve permite seguir ampliando la capacidad de la industria y la acumulación de reservas de oro y divisas.

Con estas inmensas riquezas el Estado amplió los márgenes de intermediación, contempló a los grupos urbanos y respetó en términos generales los vímenes de excedente del capital ganadero.

Entre 1904 y 1958, el Estado aseguró a la fuerza de trabajo, mecanismos de reproducción apropiados, aunque con un alto costo social. Toda la legislación laboral batllista supone un salario capitalista de doble composición: directo e indirecto, que cubre los seis rubros fundamentales de la reproducción ^{2/}.

Por su parte, el capital propiamente industrial se caracterizó por una reproducción basada esencialmente en la realización de la plusvalía en el mercado interno; por altas tasas de ganancia, por lo menos en varias coyunturas favorables del período y por un proceso de acumulación de capital lento, debido a la desviación de la ganancia industrial a otros sectores y no a la inversión productiva.

Se consolidó así, una burguesía industrial poco audaz y dinámica acostumbrada al paternalismo estatal que aseguraba su ganancia con un mercado interno activo y que la defendía con tarifas aduaneras. De este período deviene la peculiar estructura socioeconómica del país, caracterizada por grupos capitalistas industriales de gran influencia en el gobierno, clases medias y obreras urbanas con gran poder mediador y negociador y un Estado controlado por un mecanismo de partidos favorable al arbitraje y al clientelismo. ^{3/}

El batllismo amplió de esta manera la distancia entre el terreno económico y el político, aprovechando la onda expansiva de la economía.

Pero hacia 1955 cesa la expansión económica y se activa la crisis. Todos los estudios manejados coinciden en señalar que ella finca sus raíces en el estancamiento productivo. ^{4/}

El sector agropecuario estaba estancado desde 1930 por razones estructurales en la base de las cuales está la tenencia de la tierra. Cuando a este estancamiento se suma la baja de la demanda externa después de Corea, y la baja de los precios internacionales, sobreviene una incapacidad para importar. La industria también se estanca al carecer del impulso de la demanda externa y al enfrentar dificultades de abastecimiento desde el exterior, al tiempo que el mercado interno es demasiado estrecho como para salvarla.

Las exportaciones (estancada la producción), descienden permanentemente junto con los precios de la lana y la carne, después de 1950. En tanto la industria mantiene firmes sus necesidades importadoras de materias primas, combustible y equipo. El cuello de botella, al cerrarse genera el permanente desequilibrio del comercio exterior y el fenómeno se agrava cuando, frente a la escasa rentabilidad de la ganadería y la industria los excedentes buscan destinos más prósperos en la intermediación inmobiliaria, en la banca privada, en la intermediación financiera de exportaciones y en la comercialización de productos internos o de exportación o simplemente, se fugan para insertarse en el proceso productivo exterior.

La inflación se desata con toda su agudeza. El Uruguay batllista comienza a perder las bases sobre las que se fundó: el excedente que posibilitó el Estado redistribuidor.

3.2- EL PERIODO FINAL DEL GOBIERNO DE LUIS BATLLE BERRES. _

El modelo industrialista, redistribuidor y conciliador que privó

con éxito hasta 1955 fue sustentado en su etapa final por una fracción dentro del batllismo que ejerció el poder casi ininterrumpidamente en la década 1947-1958.

A partir de 1955 comienza a hacerse evidente el agotamiento de las condiciones económicas. Cuatro años después, en 1958 se produce el primer síntoma político del fracaso del modelo: por primera vez en 93 años (1865-1958) el Partido Nacional triunfa en las elecciones nacionales de 1958 y desplaza del poder al Partido Colorado.

A pesar de que en 1955 ya se evidenciaban los síntomas de una crisis, que pronto se tornó galopante, el batllismo en el poder no cambió su esquema económico. Siguió manejando el mercado cambiario con tipos múltiples y preferenciales para la industria, bajo el control estatal directo, obligado por el aumento que se produce en la postguerra entre la rentabilidad de la industria de los países desarrollados y la de los subdesarrollados, que exige esquemas proteccionistas más férreos. Es decir, el gobierno de Luis Batlle continuó trasladando el excedente de la actividad pecuaria a la industria y a los sectores urbanos.

Terminada la Guerra de Corea (1953) se produce la caída de los precios internacionales de la lana (que era el principal rubro exportable en ese momento, especialmente la lana peinada). Lógicamente, esto provoca una reducción drástica del beneficio de los sectores ganaderos.

Estos sectores habían mantenido y soportado el peso de los mecanismos cambiarios que financiaban a la industria en aras del vie-

jo pacto de no agresión sellado en la época del primer batllismo.^{5/} Sin embargo, ahora sentían como demasiado grande el golpe dado a sus beneficios por la conjunción de la situación internacional y la política interna y abandonaron su tradicional pasividad. En el plano económico se defendieron evadiendo la presión fiscal, es decir, contrabandeando la lana y la carne a Brasil o reteniendo las exportaciones para obligar a modificar los tratamientos cambiarios. De más está explicar, que estas medidas defensivas deben haber actuado de manera negativa sobre el comercio exterior ya desequilibrado y que deben haber sido causantes de las primeras presiones inflacionarias. Este proceso inflacionario, aunque todavía no muy agudizado repercute sobre las masas urbanas y éstas comienzan a resentir la situación. Las tensiones sociales y las respuestas que el movimiento sindical da a la crisis serán estudiadas en el capítulo IV de este trabajo.

En el plano político el descontento económico de los sectores agro-exportadores, alcanza en este período una expresión directa y peculiar en la formación de la Liga Federal de Acción Ruralista, acaudillada por Benito Nardone.

La Liga Federal, constituida en Movimiento Ruralista, nucleó en torno suyo a nuevos propietarios rurales, a los que explotaban personalmente sus predios, junto a las peonadas, los medianeros, puesteros y empleados. El movimiento tuvo como eje propagandístico principal las audiciones dedicadas a la campaña en el momento en que se extendían los aparatos receptores en ella. Rama ^{6/} resalta que ésta era una forma hábil de contacto que impactó al hombre de campo, aislado y con un porcentaje relativo de analfabetismo.

El discurso "nardoniano" hacía énfasis en la "libertad económica planificada", en la necesidad para el agro de acabar con los tipos múltiples de cambio, con la restricción a las importaciones y exportaciones. Debería haber una reconciliación del capital y del campo en dirección favorable a éste - decía Nardone - en tanto empujaba demagógicamente a un enfrentamiento campo-ciudad utilizando elementos de identificación nacional, como el mate. Originalmente, el movimiento tuvo un sentido reivindicativo-corporativo y no político, lo que lo convirtió en una excepción dentro del sistema político.

Tradicionalmente, el cambio de lema (de uno a otro partido tradicional) ha sido considerado un suicidio político y prácticamente no existió en Uruguay. Pero este movimiento acuñó una base propia que le permitió la ubicuidad política. En las elecciones de 1954, Nardone aconsejó a sus afiliados votar por una tendencia del Partido Colorado y por otra del Partido Nacional; pero en las elecciones de 1958 se incorporó totalmente al Partido Nacional haciendo una alianza con la fracción dirigida por Luis Alberto de Herrera. El peso de votos del Movimiento Ruralista, le aseguró a Nardone un puesto en el Consejo Nacional de Gobierno en el período 1958-1962.

3.3.- LAS ELECCIONES DE 1958 Y EL RELEVO BLANCO.

El país llega a las elecciones de 1958 en medio de una insólita situación revulsiva de la sociedad. A la oposición organizada de los sectores agroexportadores, expresada a través del Movimiento Ruralista se suman el descontento obrero y las luchas de este sector por los Seguros de Enfermedad y un importante movimiento universi-

tario que tiene como objetivo obtener la aprobación de la Ley Orgánica que institucionalizaría la autonomía que la Universidad gozaba en los hechos y establecería el co-gobierno universitario.^{7/}

Así como el Movimiento Ruralista nucleó los descontentos del campo, el movimiento estudiantil liderado por la FEUU ^{8/} termina por aglutinar el todavía difuso desencanto urbano. Es la época de las primeras manifestaciones callejeras conjuntas obrero-estudiantiles, realmente de masas que acuñan la consigna de "Obreros y estudiantes, unidos adelante", a las que se pliegan sectores de la clase media urbana. Habitualmente, culminan en el apedreo de los clubs de la Lista 15 (de Luis Batlle) y en la represión policial consiguiente.

Corre el mes de octubre. Resta un mes para las elecciones nacionales de noviembre de 1958 y el espíritu contestatario adquiere en el país, dimensiones desconocidas hasta ese momento. El Partido Colorado debe enfrentar esta instancia en las peores condiciones. Después de casi un siglo de detentar el poder, lo pierde en noviembre de 1958.

RESULTADOS ELECTORALES 1938-1962 (en miles)

	1938	1942	1946	1950	1954	1958	1962
P. Colorado	219	328.5	310	433	444.1	378.4	521
P. Nacional	122	198.3	276	322	342.1	499	545
Unión Cívica	14	24.4	35	36	44.2	36.5	37.7
P. Socialista	13	9	15.7	17	28.7	35	27
P. Comunista	5	14.3	32.6	19	19.5	26.7	40

En el análisis de los resultados electorales impacta especialmente la pérdida de consenso, porque las cifras no pueden provenir de un crecimiento vegetativo, sino aparentemente de sectores que habían

abandonado el lema Partido Colorado y se volcaron hacia el lema Partido Nacional.

La crisis logra su primera expresión política y la dirección que adopta es netamente conservadora.

3.4 LA REDEFINICION DEL BLOQUE DOMINANTE Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE RELEVO.

En 1956 el Partido Nacional había dado lugar a la formación de dos tendencias, expresadas en sublemas ^{9/}: la Alianza Herrero-Ruralista y la Unión Blanca Democrática (UBD), que tenía como núcleo central la fuerte agrupación montevideana de la Lista 51 representada por Fernández Crespo.

La Alianza Herrero-Ruralista es el sector triunfante en la instancia electoral. Pero la muerte de Herrera, apenas iniciado el período de gobierno (1959), le permite a Benito Nardone pasar a dominar la coalición. En cuanto a la representación clasista asumida por los sectores mencionados, recordamos la intensa composición de sectores terratenientes del Partido Nacional.

El gobierno que instaura este partido, el primer gobierno blanco del siglo, tiende indudablemente a implementar una política económica favorable a los sectores agroexportadores. El proyecto económico implementado por Azzini, desde el Ministerio de Hacienda y continuado por Dardo Ortíz y Martins, tuvo claramente una orientación antiindustrialista y antiproteccionista, de "regreso al campo".

"Antiestatismo, conservatismo político y económico, aceptación de la tradicional estructura agroexportadora, eliminación de las ilusiones industrialistas autónomas" ^{10/}

Los instrumentos fundamentales del nuevo modelo económico serán la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria de diciembre de 1959 y el primer acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional, suscrito entre 1959 y 1960.

La Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria establece nuevos criterios de regulación del comercio exterior. Como se ha establecido, los gobiernos batllistas, especialmente el de Luis Batlle, habían protegido la industria nacional con un sistema de cambios múltiples, cuotas de importación y contingentación. Este sistema había caído en la burocratización y la corrupción. La entrega de divisas era ya tradicionalmente un mecanismo de favoritismo político y de venalidad. La ley en cuestión, lo sustituyó por otro que fijaba un tipo de cambio único, libre de todo control y sólo regulado por el juego de la oferta y la demanda de divisas. Paralelamente se implantó el régimen de recargo a las importaciones (que actuaría como mecanismo protector y que iría desapareciendo progresivamente), y de detracción a las exportaciones de productos tradicionales, forma fiscal que se aplicaría a las obras de infraestructura y a subsidiar el consumo.

En torno a las detracciones existió también el compromiso con el Fondo Monetario de ir eliminándolas para permitir a los ganaderos recoger todo el precio internacional de sus productos.

Siete meses después, (septiembre de 1960) se suscribió el primer acuerdo con el FMI y se firma la primera de las Cartas de Intención. Estos préstamos Stand By fueron otorgados a aquellos países que, como Uruguay, bajaron sus defensas proteccionistas y se comprometieron

a producir materias primas y a adquirir productos de la industria norteamericana. Esto ocurre en momentos en que Estados Unidos lanza una política proteccionista para su propia industria, afectada por la ruinoso competencia que ya comenzaban a hacerle los productos de la Europa de post-guerra. Esta política proteccionista cierra el mercado norteamericano a los "tops" de lana peinada uruguayos.

La aplicación del conjunto del paquete económico fue muy variable e inconsecuente, pues mientras liberalizó el mercado cambiario y las corrientes de mercancías y capitales, mantuvo la protección a la industria y dotó al Estado de recursos por medio de impuestos vinculados al comercio exterior. Todo el plan se completó con una política devaluatoria de la divisa que supuso un traslado del ingreso de los sectores industriales y urbanos a los propietarios rurales, que recibieron más pesos uruguayos por cada dólar.

El programa económico enfrentó una fuerte oposición, que culminó por hacer más espectaculares las expresiones de la aplicación del modelo: "...el sistema político tradicional seguía vigente y permitía todavía que las fuerzas sociales opositoras articularan, con éxito, la defensa de sus intereses. Así, cada vez que los terratenientes, en complicidad con el sector bancario, jugaron con suerte la carta de la devaluación para multiplicar los ingresos, cada vez más flacos, que generaba el comercio exterior; la burguesía industrial y comercial y los trabajadores lograban por su parte aumentos de salarios con los que defender, más o menos bien, su situación. La consecuencia fue una inflación galopante que desarticuló aún más la economía y alejó las más mínimas posibilidades de recuperación y fomentó la especula-

ción desenfrenada", 11/

Los intentos del sector agroexportador por recuperar el beneficio se enfrentaron inevitablemente a la resistencia de importantes sectores del aparato del Estado, de algunos grupos industriales y de los sindicatos.

El Estado uruguayo era un estado empleador. Cerradas las posibilidades ocupacionales de la industria, llegó a emplear la quinta parte de la población del país y se hizo cargo de una de las cuotas de pasivos más altas del mundo.

<u>CONCEPTO</u>	<u>1938</u>	<u>1955</u>	<u>1969</u>
Empleados públicos	57.500	166.400	213.000
Clases pasivas	S/D	196.700	346.800

12/

Este sector de empleados de los Entes del Estado resintió directamente el cambio de orientación económica y reaccionó organizándose y uniendo sus fuerzas al movimiento sindical. El bajo nivel de sindicalización que poseían anteriormente los convirtió durante un período en víctimas indefensas de la nueva política. Sus índices salariales descendieron al 60.2%, mientras que los de la industria lo hicieron al 91.4%. En la misma condición, pero sin posibilidades de reacción quedaron las clases pasivas.

Los trabajadores urbanos enfrentaron el proyecto que amenazaba sus salarios y sus fuentes de ocupación. Partían de un nivel alto de sindicalización, aunque se mantenía una fuerte escisión en el movimiento sindical. La crisis, aunada a las tendencias unificadoras que se privan en la postguerra confluyeron en acelerar el proceso unitario,

que atraviesa las instancias de desintegración de la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1959, en aras de convocar un Congreso Constituyente de la Central Unica, que culminará en abril de 1961, con la constitución de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) y transitará entre 1964 y 1966 a la unificación total del movimiento en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). La clase obrera en esta instancia formuló además postulaciones contrahegemónicas que se estudiarán en el capítulo IV.

Lo cierto es, que en torno al movimiento sindical se va abriendo un espacio político, avalado por un proyecto expresado en un programa contrahegemónico, por el cual comienzan a irrumpir no sólo los sectores propiamente obreros del país, sino también los asalariados en su vasta extensión cuantitativa (70% de la población) y social. Estos sectores asalariados están constituidos en su inmensa mayoría por miembros de la clase media urbana: empleados bancarios, docentes de la enseñanza primaria y secundaria (sectores muy numerosos dada la enorme extensión de estos aparatos ideológicos en el Uruguay. ^{13/}).

La nueva política económica implanta un recambio alternativo que afecta directamente a la inmensa clase media uruguaya. El sistema político, ya erosionado carece de fuerzas para mantenerla como "clase de apoyo" (Poulantzas). El movimiento sindical la atrae fuertemente a la práctica de una lucha que ya no es meramente sectorial.

Los vastos sectores universitarios (en un país donde ocupan una proporción numérica muy alta y pertenecen fundamentalmente a los sectores medios) terminan en el proceso de la crisis por distanciar-

se de los partidos tradicionales y de la ideología dominante. ^{14/}

El movimiento estudiantil, aglutinado en la FEUU, con una larga tradición de lucha, va más allá y se integra de plano a las instancias sindicales. La FEUU es miembro de la Mesa Representativa de la CNT, aunque sin derecho a voto. Posteriormente, hasta los docentes universitarios pasarán a integrarse con su sindicato a la Central.

Se produjo así en Uruguay, un fenómeno relativamente general en América Latina, por el cual se procesa el "alejamiento de los intelectuales pequeñoburgueses respecto a la ideología dominante y su paulatino tránsito, desde una actitud de neutralidad hacia los dos polos del conflicto social, hasta una actitud cada vez más comprometida con los intereses generales del campo popular. En un período de menos de diez años los sectores burgueses pierden la capacidad tradicional de cooptar sus "intelectuales tradicionales", lo que representa un "handicap" fundamental para todo el sistema de dominación hegemónica, y, por lo tanto, "pacífico", como el que existía en el Uruguay". ^{15/}

Debe ser consignado también en este estudio de las corrientes adversativas al sistema, surgidas entre 1959 y 1967, la aparición en 1962 del fenómeno de la guerrilla urbana, monopolizada por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Sin embargo el movimiento guerrillero logra escaso desarrollo hasta 1968.

El país llega a las elecciones de 1962 en un clima de marcado pesimismo. La alternancia de los partidos en el poder ya había demos-

trado sus limitaciones y la situación había empeorado. En 1958, el Partido Nacional gana las elecciones al Partido Colorado por el amplio margen de 120.000 votos. En 1962, la diferencia que separa a ambos partidos es de apenas 24.000 votos, favorables al Partido Nacional. En esta ocasión la fracción mayoritaria dentro del partido será la Unión Blanca Democrática (UBD).

Durante este período se produce un cambio de elencos dentro de los partidos tradicionales producto de la muerte de las figuras principales de ambos partidos: Luis Alberto de Herrera, Luis Batlle Berres, César Batlle, Benito Nardone, Fernández Crespo; Juan Andrés Ramírez, Barrios Amorín. Sus puestos pasan a ser ocupados por lo que se denomina la generación de postguerra: Rodríguez Camuso, Ubillos, Heber y Beltrán entre los blancos; Jorge Batlle, Segovia, Michellini y Vasconcellos entre los colorados.

A pesar del desencanto producido por el cambio en la política económica, ésta continuó. Las presiones de los grupos pecuario-exportadores revirtieron en un descenso de la ganancia de los sectores industriales y estos quisieron compensar la pérdida de su beneficio a costa de los trabajadores. El Estado buscó cubrir sus egresos presupuestales con los montos nominales, acrecidos por la devaluación (impuestos sobre las exportaciones, recargos a las importaciones, etc...)

Los trabajadores se defendieron intensamente y esto culminó en una espiral inflacionaria sin precedentes que azotó todo el quinquenio 63/68.

INDICES INFLACIONARIOS

1965	-----	88%	
1966	-----	49.4%	
1967	-----	136%	
1968	-----	66.3%	
1969	-----	20.9%	
1970	-----	16.4%	
1971	-----	24%	<u>16/</u>

El gobierno mantuvo la estabilidad cambiaria durante el año electoral de 1962. Después del segundo semestre de este año se inicia un intenso proceso especulativo, bajo la forma de acumulación de importaciones sobre la demanda de divisas por motivos financieros. Los capitales se fugan en masa ante la baja rentabilidad de la inversión nacional y se especula ante la perspectiva de una próxima devaluación. Esta política aunada al estancamiento del comercio exterior lanza al país hacia el endeudamiento exterior. Un préstamo de 15 millones de dólares concedido por el FMI permite concertar préstamos a corto plazo con la banca de Nueva York por 68 millones de dólares.

El excedente ya no se capta solamente a través del proceso productivo, sino que la distribución permite mejores ganancias a los sectores capitalistas.

Es en este momento, intensamente especulativo, que la banca privada y los grupos financieros adquieren una importancia inusitada. Su poder se va incrementando, mientras los controles de la banca oficial se vuelven cada día más inoperantes.

La banca estaba en mejores condiciones de especular en la compra

y venta de moneda extranjera y para intermediar en la especulación financiera de los grupos agroexportadores e importadores. En los hechos intermedió efectivamente en la fuga de capitales, facilitando la colocación de excedentes nacionales a través de financieras extranjeras que en muchos casos eran filiales de los propios bancos.

Paralelamente, se produce un proceso de concentración de los capitales bancarios y la banca se extranjeriza. Varios bancos de plaza se fusionan bajo la tutela de bancos extranjeros, como el caso de Unión de Bancos del Uruguay (UBUR), o el del Banco Comercial (el más grande y antiguo banco privado), que pasa la mayoría de sus acciones al Chase Manhattan Bank. El clima de inseguridad económica adquiere gran intensidad, especialmente después del crack bancario de 1965 (que determina la caída del Banco Transatlántico) y la moratoria del Banco Central ante sus acreedores extranjeros, que da lugar a la primera de una serie de refinanciaciones con la banca internacional.

En medio de este caos económico el elenco gobernante no atina medidas que puedan siquiera aliviar minimamente la situación.

El núcleo central del sistema político, pressionado por todos sus costados, trabado en sus rasgos característicos, la demagogía y el clientelismo trata de seguir actuando como lo hizo hasta ese entonces, trata de mediar y evitar las medidas más antipopulares, especialmente aquellas que hipotecarían su futuro político. En 1961 el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno anunció la reglamentación sindical (es decir, trabar la organización de los traba-

jadores y cercenar su derecho de huelga), pero la medida no fue aprobada, a pesar de la ola de huelgas desatadas. Se intentó también la congelación de salarios, pero ante la resistencia enconada de los trabajadores se abandonó el proyecto. En general, los intentos más resistidos y liberticidas estuvieron en boca de aquellos políticos de segunda categoría, que tenían poco que perder en plano electoral. Esta afirmación no cuestiona el carácter antinacional, antipopular y sumiso del gobierno blanco que culminó el año 1964 rompiendo relaciones diplomáticas con Cuba y alterando toda la política exterior uruguaya hasta el momento.

La ambigüedad antes señalada motiva a estudiosos del tema a exaltar este momento de indefinición en el modelo de dominación y darle un alto significado en el conjunto del decaimiento hegemónico. El cambio en la política económica y la redefinición del bloque dominante en el plano económico, estudiada, no se refleja inmediatamente en la estructura política. "El sistema político y de relaciones de clases tenía tal complejidad, que si bien el sentido del reajuste mantuvo su orientación, el ritmo del mismo fue extremadamente lento y hasta 1968 no logra concretarse en toda su profundidad (...). Se produce un impasse que agrava aún más la crisis económica y que va a desembocar en una crisis general de hegemonía y en un cambio de régimen político y del tipo de Estado mismo".^{17/}

El nuevo proyecto enfrenta serias dificultades ideológicas y políticas de implantación y el cambio de política económica intentado se obstaculiza. La quiebra del modelo batllista por un lado y la

debacle del intento de una nueva alternativa bajo distinta divisa debe haber supuesto una conciencia más clara de un fenómeno objetivo: el sistema político se descomponía. Su imagen se diluía y perdía su principal carácter, el de "estado de compromiso", al tiempo que era el espacio de todas las presiones sociales. Su inmensa capacidad abarcadora y aglutinadora, lo volvía frágil en este momento, hacía difícil que cumpliera su rol, para el que estaba especialmente diseñado por el sistema de dominación política instaurada a principios de siglo.

Finalmente, otro problema debe ser considerado. Hay quienes entienden que esta redefinición del bloque dominante que se opera entre 1959 y 1967, es conmovida internamente por un desplazamiento de clases en el poder. Según esta concepción, hasta 1962 predominaría dentro del bloque, el sector agroexportador y a partir de 1962 se vería reemplazado por el capital financiero, los sectores industriales monopólicos y la intermediación financiera.

Otras concepciones, entre las que se encuentra la de Real de Azúa hablan de una unificación de la clase política y con ella, una unificación de los intereses más concentrados de la economía ligados al extranjero. Todos los dirigentes nacionales avalan esta política. No duda Real de Azúa, que la estructura interna de las clases dominantes se ve alterada y que esa alteración supone un debilitamiento del sector agroexportador y un fortalecimiento del financiero. Pero, ello no significa de ninguna manera, que la propiedad haya perdido su relevancia, ni que la política oficial haya dejado de ser benévola hacia los sectores rurales. Ello le lleva afirmar

que "...la noción, sin duda menos vistosa de un gobierno general de la clase superior responde mejor, por lo menos en términos sociales, sino políticos, a la forma en que se han desarrollado las cosas, que un juego tal vez arbitrario de reemplazo de unos sectores por otros". 18/

Si hay un desplazamiento de clases, éste se encuentra al nivel de las clases medias (burguesas y pequeñoburguesas). Ellas se ven desplazadas de su posición de "clases de apoyo" y pasarán, como ya hemos estudiado, en algunos de sus sectores, a integrar los grupos contestatarios al sistema.

3.5 UN INTENTO DE PERIODIZACION DE LA CRISIS HEGEMONICA.

La redefinición del bloque dominante estudiada en este capítulo, la que se procesa entre 1958 y 1966 constituye un primer momento en el gran proceso de afectación de la hegemonía.

La crisis económica, que erosiona las bases y genera la crisis del Estado redistribuidor, desemboca ya en este momento en una crisis hegemónica del bloque dominante, que afecta al conjunto de la formación.

El reordenamiento programático en materia económica, que supone un regreso al campo, un sometimiento del país a la política impulsada por el F.M.I. en detrimento del redistributivismo imperante en la política neobatllista, crea algunos deterioros, que en su desarrollo erosionan fuertemente al sistema político.

Este, comienza a ser presionado a derecha e izquierda. El Movimiento Ruralista - constituido en fracción política- impulsaba sus solu=

ciones que tendían a maximizar la ganancia de los sectores agroexportadores y a desproteger a la industria; al tiempo que, la imposición de esta política económica provocaba la respuesta del movimiento popular, con la aparición de formulaciones preocupantes, que constituirán los inicios de la explicitación de un programa alternativo que devendrá contrahegemónico.

Estas dos alas tensionales -causa y efecto de la redefinición del bloque dominante y del reordenamiento programático en materia económica- recaen sobre el núcleo central del sistema político afectado por un relevo de "elites" y que debe enfrentar las tensiones con un nuevo elenco político. No puede minimizarse la importancia de este factor en el caso uruguayo dadas las características caudillescas y los factores de adhesión personal que implica la relación ciudadanía-partidos tradicionales.

El objeto del próximo subtítulo constituye lo que no creemos arbitrario caracterizar como una segunda fase de la crisis hegemónica: la que transcurre entre 1968 y 1972.

Se produce en esta etapa un nivel más alto de desfazaje entre la sociedad civil y el sistema político, a cuya caracterización nos abocaremos. Nos importa sólo en esta instancia marcar por anticipado alguna diferencias con la etapa de crisis ya estudiada.

Se aprecia un primer fenómeno importante: las tensiones tienen ahora una sola dirección, la que proviene del movimiento popular y de la guerrilla urbana. Son tensiones de izquierda. El Movimiento ruralista ha desaparecido, con la muerte de su líder Benito Nardone y no se

reconstituye una dirección de presión de ese mismo signo.

El fenómeno merece reflexión histórica y su explicación, seguramente apunta a la alusión que hace Real de Azúa respecto a la unificación total de las clases altas, en sus distintas fracciones, en torno al proyecto autoritario. Será esta unificación la que permita lanzar la ofensiva estratégica contra el movimiento popular.

Debe señalarse también, que Pacheco Areco (Presidente constitucional desde 1968 a 1971) soslayó el fenómeno de las "elites" políticas nuevas, característico de la etapa anterior.

Hombre relativamente nuevo él mismo en política, relegó al político profesional y tradicional por los elencos gerenciales en los que basó su administración pública.

La resolución de estos obstáculos es justamente lo que posibilitó un nuevo nivel de "soluciones" para el bloque dominante y un nuevo nivel de respuesta del movimiento popular, que introducirá otro ritmo histórico al conjunto de la formación social uruguaya.

3.6 EL FRACASO DEL MODELO DE RELEVO Y EL ULTIMO ENSAYO RECONCILIADOR.

El gobierno blanco llega a 1966, año electoral en medio del descontento social generalizado. Pero, por encima del seguro fracaso electoral próximo de este partido, latía en el ambiente un desánimo general.

El secular gobierno del Partido Colorado había caído ocho años antes

atado y entreverado con el tipo de Estado que había sido su creación más prístina, sin poder adecuarlo a las modificaciones de postguerra y de mantener el modelo de "Estado benefactor", agotada la bonanza, en medio de la crisis. Nadie pensaba en Uruguay que el recambio blanco tendría la intención de atacar a la crisis por su base, de modificar las estructuras que habían estancado la productividad, pero si existía una difusa expectativa, centrada en el hecho de que este partido era nuevo en la tarea de gobernar, en que había tardado cien años en arribar al poder, lo que permitía suponer que adoptaría medidas lo suficientemente populares como para asegurarse un largo período de perpetuación en el mismo.

Al ejercer el bipartidismo pleno, al rotar los partidos en 1958, el sistema político había renovado y afianzado su legitimidad. Se había producido un depósito circunstancial del consenso en el Partido Nacional y las expectativas se había visto frustradas, hasta el punto que algunos sectores de clase se reacomodaban dentro del sistema político.

3.6.1. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1966 Y LA CONSTITUCION DE 1967.

El bloque dominante y las fuerzas políticas dominantes, gestado en el reordenamiento económico que se produce durante el impasse de los gobiernos blancos tiene dos tareas fundamentales que resolver: i. restaurar la hegemonía y restablecer la confianza en el sistema político. Para ello, recurrirá a un argumento poco novedoso en el país: asignar a la estructura del ejecutivo la responsabilidad de

de las fallas del sistema, es decir, culpar al colegiado, usarlo de "chivo expiatorio":

ii. Liquidar el impasse y adecuar las formas políticas a la transformación ocurrida en la economía.

El instrumento que permitirá resolver estas tareas será el proyecto de reforma constitucional surgida en 1966. Será el instrumento del núcleo principal del sistema político, visualizado por los hombres de los dos partidos tradicionales como el cambio institucional imprescindible y apoyada por los candidatos de ambos conglomerados políticos. Este apoyo conjunto que le otorgan ambos partidos asegura de antemano su aprobación. En el plebiscito de noviembre de 1966 obtendrá el 62% del electorado, es decir, 787.000 votos.

La reforma constitucional de 1966 es conocida como la reforma "naranja", nombre que proviene del color de la papeleta con que se plebiscitó. Lo hizo conjuntamente con otros proyectos: el elevado por los sectores echeگویenistas del Partido Nacional, la "gris" que obtuvo 175.000 votos y la "amarilla" planteada por un gran grupo de sindicatos y apoyada por el el Frente Izquierda de Liberación que alcanzó 86.000 votos.

Esta Constitución, en cuanto al Ejecutivo sustituye el sistema colegiado por un régimen presidencialista fuerte, con potestad de iniciativa en materia legislativa. La iniciativa del Ejecutivo comprende un nuevo tipo de leyes remitidas "con declaratoria de urgente consideración" que obliga a cada cámara legislativa a expedirse en un plazo de 45 días, pasado el cual sin que exista pronuncia =

miento se reputarán aprobadas.

Prevee también la capacidad del Ejecutivo de disolver las Cámaras y convocar a nuevas elecciones parlamentarias, si existe discrepancia en torno a la censura ministerial.

La otra novedad del texto constitucional es la aparición de órganos de planificación en el área gubernativa misma, como el Banco de Previsión Social, Banco Central y una Oficina de Planeación y Presupuesto.

Las dos incorporaciones sustanciales que establece la Constitución están enmarcadas en los principios de ejecutividad, de coherencia, de planificación y programación, así como de contención de las presiones que mínimamente exigía el nuevo modelo que trataba de imponerse.

En términos generales, el contenido del proyecto era centralizador en materia política, pero ésta era una tendencia que ya se arrastraba desde la Constitución de 1952. El texto fue plebiscitado conjuntamente con el acto electoral de noviembre de 1966.

3.6.2. LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1966 Y EL BREVE GOBIERNO DEL GENERAL OSCAR GESTIDO.

La campaña electoral que antecedió al plebiscito mencionado presentó algunas novedades premonitorias. Por un lado se acentuaba la pérdida de perfil de ambos partidos tradicionales, en la coyuntura en que ambos unificados promovían como panacea una reforma constitucional.

El énfasis electoral de ambos partidos estuvo centrado en el es-
tribillo de la necesidad de un buen administrador, hombre honrado,
ordenado y prolijo, efectivo y firme, realmente, quería significar-
se "hombre fuerte" pero aún era impúdico hablar así, tan explíci-
tamente.

El candidato triunfante, Gral. Oscar Gestido, nominado por Lista
515 del Partido Colorado reunía los requisitos señalados y algunos más.
Había administrado un ente estatal complejo, como lo era AFE (Fe-
rrocarriles del Estado), con probidad; más allá de este cargo era
un hombre relativamente nuevo en política, no era un político, sino
un administrador; finalmente era un general retirado. Como correc-
tamente señala Lanzaro "Los políticos profesionales promovían una
figura de otra categoría que -si bien había tenido antes desempeños
políticos relativamente importantes- se perfilaba con caracteres
peculiares propios, según el estereotipo, de la calidad castrense;
y más que aparecía como opuesto a los que esos políticos ostenta-
ban. 19/

Las elecciones reafirmaron también y nuevamente la alta adhesión
de la población hacia el sistema bipartidista en su conjunto. El
Partido Colorado obtiene 607.633 votos y 496.910 el Partido Nacio-
nal. Ambos juntos continuaban acaparando el 90% del electorado.
A pesar de la crisis interna, de la inflación galopante, del des-
contento social, los partidos tradicionales continuaban siendo agen-
tes muy efectivos de acción política.

El breve gobierno del Gral. Gestido (marzo-noviembre de 1967) fue oscilante en materia política y económica. Formó un gabinete contradictorio constituido por ministros pertenecientes a las corrientes industrialistas y antifondomonetaristas y otros en manos de representantes del capital monopólico y financiero.

Su proyecto "...muere al nacer, condenado por los desastres climáticos que provocan una baja sensible de la producción agropecuaria y, consiguientemente, de las exportaciones y los abastecimientos, agudizando gravemente el ritmo de la inflación. Imposibilitado de conciliar, Gestido hubo de implantar las medidas prontas de seguridad para reprimir las demandas de los trabajadores, provocando la caída del sector más progresista de su gabinete." ^{20/} Murió repentinamente en diciembre de 1967.⁷

3.6.3. LA DICTADURA CONSTITUCIONAL DE PACHECO ARECO.

Muerto el Presidente asumió el cargo el Vicepresidente, Jorge Pacheco Areco. La vicepresidencia de la república es en Uruguay una nominación absolutamente irrelevante. La nominación fue rechazada por diversas figuras y entonces se decidió situar como compañero de fórmula del Gral. a un personaje anodino, que por ser un desconocido en materia política no haría sombra a la imagen que se quería fabricar.

Su período presidencial (diciembre de 1967, febrero de 1972) recibe habitualmente la despectiva denominación de "Pachecato" y un sinnúmero de caracterizaciones, generalmente no contradictorias y casi

todas ellas correctas.

Es efectivamente la "ofensiva estratégica de la burguesía" orquestada y amparada desde el poder, destinada a cambiar los comportamientos de la sociedad y el sistema de dominación para incrementar la explotación de los trabajadores y remodelar la economía para lograr la reproducción ampliada del capital", como dicen Dutra y Millot. 21/

Es también el punto final del "impasse que agrava la crisis", es la adecuación violenta de la política a la economía, según la concepción de De Sierra. 22/

Es en definitiva la implantación de un Estado de transición entre el periclitado -ya hacía una década- Estado batllista y la dictadura cívico-militar que se impone en junio de 1973.

La transitoriedad está marcada -en nuestra concepción- por la tendencia a manejar el poder fuera de los límites institucionales, notoriamente estrechos para el modelo que se desea imponer. Es decir, violaciones reiteradas a la Constitución de 1967, en su texto y en su espíritu; permanente enfrentamiento y sometimiento del Parlamento; gobierno por medio de decreto y, especialmente, con los artículos de excepción de la mencionada constitución; creación de instituciones inexistentes en la previsión constitucional; desconocimiento de las estructuras políticas de los partidos tradicionales y, finalmente, en pocas palabras: disolución del modelo de legalidad imperante en el país. Pero todo ello en un marco pseudo jurídico, sin suprimir totalmente la Constitución y las instituciones vigentes, pero "vaciándolas de contenido", como se acostumbró a decir en ese

momento. El gobierno Pacheco es una dictadura constitucional.

Jorge Pacheco Areco era el hombre adecuado (carente de tradiciones y compromisos), en torno al cual, se intenta formar, con bastante éxito, un movimiento político que exprese, cabalmente, los nuevos intereses dominantes que tanta dificultad de expresión política habían enfrentado en los años anteriores. Por esta razón, muchos estudiosos del fenómeno tienden a caracterizar el gobierno Pacheco, como un intento "cesarista", atendiendo a la falta de compromisos y tradiciones del personaje y sobretodo tendiendo a ver en las dificultades de expresión política que encuentra el intento de modificación de la política económica un "equilibrio de perspectiva catastrófica", al estilo de lo planteado por Gramsci. ^{23/}

Durante el gobierno Pacheco culmina la tendencia iniciada con Gestido y el político profesional es desplazado de la escena, para ser sustituido por el representante directo del capital financiero. El bloque ahora dominante ya no confía en la representación mediada por el político tradicional, necesita gobernar por sí mismo. Los ministros de Pacheco Areco, Alejandro Vegh Villegas, Jorge Peirano Facio, Frick Davies, Abadie Santos y tantos otros, son hombres desconocidos en la vida política. Todos ellos miembros de consorcios y banqueros. Son el "intruso político" del que nos habla Real de Azúa ^{24/} utilizando la categoría de poder de Mills, para caracterizar al magnate económico que salta de la desimplicancia a las más altas responsabilidades del Estado. Es el hombre que introduce en el gobierno una perspectiva "productivista", gerencial y tecno=

crática, que centra la atención en lograr metas productivistas cuantitativas, indiferente a los efectos sociales y humanos, que las mismas producen.

El modelo estabilizador, que habría de implantarse a sangre y fuego, exigía la presencia de hombres que pudieran implementarlo al margen del estilo de compromiso, característico de los elencos partidarios, individuos que debían ser obligatoriamente indiferentes respecto a las consecuencias de una confirmación electoral futura. Todo este fenómeno se daba en una coyuntura en la que "...se aúnan un cuadro mundial de tensiones gravísimas dentro del sistema en un contexto nacional de estancamiento económico, descreencia ideológica y moral y drástico descenso del valor de "representatividad" de la estructura político-partidaria". ^{25/}

Fue este sector el que copó los aparatos políticos del Estado, el que generó un movimiento político que tuvo por eje, la absurda figura de Pacheco Areco, para convertirlo en el hombre fuerte que necesitaba el régimen, el presidente que "ponfa el pecho" a la resistencia que su política levantó.

Este movimiento hizo énfasis, de manera insólita en el Uruguay, en la identificación Nación-Poder Ejecutivo. El espectro del discurso pachequista se dirige a aquellos sectores que sindicalizados o no, poseen un bajo nivel de defensa colectiva que los convierte en víctimas de los reequilibrios económicos en favor de los sectores asalariados más fuertes.

El autoritarismo pachequista se dirige acertadamente a una sociedad conservadora y vieja, individualista y carente de dinamismo.

Su método es el enfrentamiento de un sector de la población contra otro. Su objetivo la reorganización vertical del compromiso. Su movimiento político, moviliza al lumpen, pero su masa es silenciosa pero cuenta a la hora del voto. Pacheco no promete futuro, enfatiza sus obras ya cumplidas. Es una apelación doblemente conservadora.

Pacheco, en la aplicación de este discurso, salta por encima de sus propias estructuras partidarias, apela directamente a la Nación, y establece una comunicación directa con sectores sociales cuantitativamente importantes, que le reditan un fuerte apoyo político.

3.6.4. LOS PRIMEROS AÑOS DEL GOBIERNO PACHECO

El 13 de junio de 1968 se implantan por decreto del Ejecutivo las Medidas Prontas de Seguridad, medidas de excepción similar al estado de sitio, que se aplica en momentos de intensa movilización de los trabajadores del Estado y del movimiento estudiantil secundario y universitario por reivindicaciones salariales y presupuestales.

En el mes de junio debían laudarse los ajustes salariales por convenio de la gran mayoría de los gremios y al Poder Ejecutivo correspondía enviar, para la aprobación del Parlamento, un proyecto de ley que establecía el ajuste semestral de los salarios para la industria privada. Este proyecto recogía la fórmula elaborada por la Comisión Tripartita (gobierno, empresarios y trabajadores) que funcionaba en el marco de los Consejos de Salarios.

Logicamente, esto imponía al gobierno la urgencia de alinearse a las

directivas económicas del Fondo Monetario Internacional, fundamentalmente al precepto de la congelación salarial, para provocar un receso de la demanda y detener la inflación causada por la anterior, según estas concepciones.

Paralelamente, el proceso inflacionario se había acelerado con dos devaluaciones sucesivas: del 100% en diciembre de 1967 y del 25% en abril de 1968. La devaluación de abril del 68 estuvo rodeada de un escándalo político, que recibió el nombre de "infidencia", producto de que sectores políticos del Partido Colorado, entre ellos Jorge Batlle lograron filtrar el dato de la devaluación y lucraron con divisas compradas en el país y en el extranjero.

Las condiciones estaban dadas para un drástico giro: el 28 de junio irrumpió el decreto de congelación de precios y salarios. Los salarios se congelan a diciembre de 1967 y los precios a junio de 1968. Acorde con la política de liquidar el papel "arbitral" del Estado, Pacheco terminó con los Consejos de Salarios, antiguos organismos de negociación obrero-patronal y los sustituyó por la Comisión de Precios e Ingresos (COPRIN). Este cambio institucional tuvo como objeto centralizar la regulación salarial.

El enfrentamiento comenzó a volverse extremo. El 18 de junio de 1968, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) convocan y organizan un paro general de enormes dimensiones. El Poder Ejecutivo responde el 24 de junio militarizando al personal de la Banca Oficial (Banco Central, Banco República, Banco de Seguros, Caja Nacional de Ahorros

y Descuentos) y el 1º de julio, a los trabajadores de los Entes del Estado (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), OSE (Obras Sanitarias del Estado), AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado), etc.

La militarización del trabajador estatal fue una forma de represión sindical carente de precedentes en el país. La medida supone que el trabajador es sometido al Código y los Reglamentos y a los Tribunales Militares. Lógicamente, es violatoria del Art. 253 de la Constitución que niega la competencia de los tribunales militares para juzgar civiles.

Esta medida niega a los trabajadores el derecho a la sindicalización. Las acciones gremiales se transforman en faltas a la disciplina militar y se castigan con confinamiento durante un mes o más e instrucción militar en cuarteles. Por este expediente, varios miles de trabajadores transitaban por las unidades militares. Eran llevados a ellas en tandas de varios centenares, que se renovaban con periodicidad aproximadamente mensual. Posteriormente la militarización se hizo extensiva a los obreros del transporte municipal (AMDET) y durante 1969 a la banca privada.

3.6.5. SOLIDARIDAD DE LOS SECTORES FUNDAMENTALES DE LA BURGUESIA Y DEL POLITICO PROFESIONAL PARA CON EL PACHECATO.

Pacheco Areco cumplió con éxito el objetivo fundamental de su política: crear una estrecha alianza en torno al gobierno para enfrentar al movimiento sindical.

La burguesía industrial que podía haberse opuesto al modelo económi-

co se plegó en bloque ante el decreto de congelación de salarios, dado que creaba condiciones de acumulación muy propicias para el proceso industrial y reprimía al movimiento sindical.

El "milagro" pachequista consistió en una estabilización económica desde junio de 1968 hasta mediados de 1970. Fue posible gracias a la solidaridad de todo el bloque dominante. La especulación cesó casi completamente. Coincidió además con una coyuntura favorable de los precios de los productos de exportación, un clima excepcionalmente bueno durante 1968 y una alta demanda de carne. Las exportaciones en este rubro subieron de 40 a 87 millones de dólares.

Esta onda expansiva motivada por causas políticas y coyunturales determinó un crecimiento del PBI del 4.8% en 1969 y del 4.6% en 1970.

Los precios, que habían subido un 180% entre junio de 1967 y junio de 1969 se estabilizaron en el segundo semestre de este año. En 1968 incrementaron sólo un 16% y en 1970 un 20%. Todo esto provocó una reactivación económica interna, un incremento de la demanda y del nivel de la producción fiscal.

Pacheco no gobernó solo ni aislado como correctamente señala González Varela. Contó a nivel parlamentario con sólidos apoyos en su partido y en la fracción echegoyenista del Partido Nacional. Aunque en el caso del político profesional deben matizarse los apoyos. Pacheco concitó unanimidad en lo relativo a poner coto a los desbordes del movimiento sindical y popular, que eran producto de la resistencia a su política. Sin embargo, la política económica fue enfrentada por la mayoría del Partido Nacional, especialmente por

Wilson Ferreira Aldunate, que protagonizó interpelaciones a los ministros pachequistas.

A pesar de que pisoteó la Constitución y generó enfrentamientos con el Parlamento logró imponerse sobre él en múltiples ocasiones.

El Legislativo actuó permanentemente amenazado del temor a la disolución de las cámaras, si extremaba su enfrentamiento con el Presidente. Constituye un ejemplo claro de deterioro de la conducta parlamentaria, el caso de la censura al ministro de industria y comercio, Peirano Facio, con motivo de la crisis de la industria frigorífica. El ministro recibió una censura parlamentaria y renunció, pero Pacheco se manifestó dispuesto a cumplir el mecanismo constitucional que le daba poderes para sustentar al ministro en el cargo, disolver las Cámaras y convocar a nuevas elecciones parlamentarias. El presidente, según la Constitución puede recurrir a este mecanismo, si la Asamblea General reitera la censura por menos de 3/5 partes de sus miembros. En ocasión de esta trascendental votación, el sector oficialista que originariamente no había votado la censura se pliega masivamente al voto contra el ministro a efectos de asegurar una votación absolutamente mayoritaria y alejar el peligro de enfrentar una nueva elección, con todos los riesgos y erogaciones económicas que ésta suponía.

El Poder Legislativo se defiende en bloque, trata de mantener su status que por el momento no es afectado, aún cuando no se deje convencer por la pseudojuridicidad con que Pacheco recubre sus medidas dictatoriales. Lo acompaña en la tarea de desconocimiento de

las instituciones y aunque en el seno del Parlamento surge la iniciativa de "juicio político" al Presidente por sus reiteradas violaciones a la Constitución, el mismo no prospera. La propuesta carece de apoyo parlamentario para sustanciarse. El Parlamento está firmando su acta de defunción.

3.6.6. LOS NUEVOS AGENTES QUE ACELERAN LA CRISIS HEGEMONICA

A partir de 1968 el Pachecato introduce una nueva dinámica histórica, que el breve análisis del período realizado debe haber permitido visualizar.

Es una dinámica regresiva, es lo que Dutra y Millot llaman la "ofensiva estratégica de la burguesía". Pero es una dinámica al fin y sería una concepción simplista entender que el movimiento histórico tiene una sola dirección.

Sin embargo, la ofensiva estratégica del capital mancomunado recae sobre un terreno fuertemente abonado por la crisis hegemónica y sus efectos sobre la sociedad civil. La ofensiva pachequista suscita una contraofensiva popular, de diferente dirección, con diferencias metodológicas sustanciales, pero abarcadora de un amplio espectro social. La represión desatada permite dar forma orgánica al movimiento contestatario, agudiza la crisis de los partidos políticos tradicionales y provoca desprendimientos de los mismos.

Al final del período pachequista puede señalarse la aparición de un fenómeno nuevo: la creación de un extenso y heterogéneo conglomerado político, que se erige por primera vez y que es sin duda el resultado progresivo de mayor trascendencia en este período.

Pero la represión pachequista tiene un correlato de otro signo. La ofensiva estratégica aludida alcanza tal nivel de profundidad, llega a tales límites de enfrentamiento, que obliga a introducir en la escena política y social a un nuevo protagonista, las fuerzas armadas, que alcanzarán inmensa proyección histórica en el periodo inmediato.

Planteado así el problema creemos que debe descartarse el esquema que tiende a valorar el movimiento histórico en una sola dirección. Es cierta y correcta la afirmación de Dutra y Millot ^{26/} que se refiere a una ofensiva y un movimiento contraofensivo.

Pero creemos que no debe escapar el hecho de que la contraofensiva desatada es capaz por sí misma de retroalimentar el movimiento histórico, introducirle su propia dinámica, acelerar la crisis de descomposición dentro del personal político tradicional y precipitar el movimiento que transforma a la crisis de hegemonía en una crisis de dominación, en el periodo final de la coyuntura que se estudia.

EL MOVIMIENTO POPULAR A PARTIR DE 1968

El movimiento sindical y el movimiento estudiantil fueron los núcleos más activos de esta vertiente y en torno a ellos se desarrollaron las acciones de otros movimientos secundarios, como el de las mujeres (Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social) y el Movimiento por la Defensa de las Libertades.

El movimiento de estudiantes universitarios nucleado en torno a la

FEUU vanguardizó el movimiento estudiantil, hasta septiembre de 1968. Fue terriblemente reprimido en este momento, con nuevas armas antimotines que recibió la policía de Montevideo. A partir de entonces la movilización estudiantil no cesará, pero la mayor combatividad recaerá sobre el estudiantado de la Enseñanza Secundaria agrupado en la Coordinadora de Estudiantes Secundarios del Uruguay (CESU) y los estudiantes de la enseñanza técnica (industrial).

Junto a sus reivindicaciones propias (defensa de la autonomía universitaria violada por el régimen, reclamos presupuestales y boleto popular), el movimiento estudiantil actuó permanentemente como aliado del movimiento sindical, coordinando acciones por barrio con los sindicatos a través de un interesante organismo conjunto: las Mesas Zonales de la CNT.

La agudización de la lucha de clases en este período junto a la incorporación de sectores nuevos al movimiento popular, intensifican la lucha ideológica dentro del mismo.

Múltiples temas aparecen en la polémica: ¿quién es la vanguardia?, ¿cuáles son las formas y los métodos de lucha adecuados para la etapa?, ¿cuáles son las vías de la revolución?.

Estos temas de fondo pasaban por la apreciación política de las situaciones que la misma lucha creaba. Las diferentes formas de apreciar el momento político, creaban divergencias tácticas. Se polemizaba también dentro de la izquierda en torno a la caracterización del "Pachecato". Se cuestionaba al Parlamento y a los cambios legales en general. Incidían también, incuestionablemente, en la maduración

política e ideológica de la izquierda uruguaya, la Revolución Cubana y la polémica en que se debatía la izquierda latinoamericana.

El Partido Comunista del Uruguay, principal responsable de la conducción del movimiento popular, había adecuado su política a la realidad nacional, a partir de su XVI Congreso celebrado en 1956, de acuerdo a las tendencias existentes en ese momento en el movimiento comunista internacional y coincidiendo con la crisis en la que comenzaba a sumirse el país. Esta inserción nacional, le había permitido elaborar directivas programáticas, estratégicas y tácticas que tuvieron hondas repercusiones en el movimiento popular y en la sociedad en su conjunto.

A partir de 1960, después de consumada la Revolución Cubana, valoraba que América Latina vivía una situación revolucionaria de carácter general, sin que esto supusiera que en cada país había condiciones concretas para el estallido de la revolución.

El golpe de estado en Brasil de 1964, lo llevaba a definir dentro de esta perspectiva continentalista, sus responsabilidades nacionales. En ocasión en que las tropas del ejército brasileño participan, como cuerpo de apoyo, en la agresión norteamericana a la República Dominicana (1965), el PCU proclama que no permitirá que el Uruguay "se convierta en base de agresión", sino que "será campo de batalla" con respecto al resto del continente.

En este momento, el PCU plantea también, que la lucha armada sería la principal forma de lucha para América Latina y también para el Uruguay, sin que ello implicara que en el país había condiciones para su práctica. La metodología de lucha del PCU siguió siendo esencial=

mente "pacífica".

Caracterizó a los gobiernos blancos como "un vuelco a la derecha", "gobiernos representantes de los intereses del gran latifundio" y describió el proceso de irrupción del capital financiero, como un desplazamiento de clases en el poder, admitiendo que se trataba de un complejo entrelazamiento de intereses de distintos sectores de las clases dominantes.

Motor principal del enfrentamiento de masas al "Pachecato", trató subvertir la opción planteada en el discurso pachequista "orden vs subversión", por la consigna "oligarquía o pueblo", "rosca o patria". En consonancia con esa consigna trató de promover la unidad más amplia de diversos sectores sociales, contra el proyecto pachequista y amplió en ese momento su área de influencia en los sectores de capas medias ilustradas.

Elaboró una táctica para el movimiento sindical, que partía de la concepción de que el gobierno Pacheco era un proyecto regresivo y provocativo, que debía ser aislado de todo sustento de masas y de que no constituía una dictadura o tiranía, sino un intento en esa dirección que tendría correlatos más graves, sino abortaba por la presión de las masas movilizadas.

Para esa instancia posterior, era necesario tener preparadas fuerzas a todos los niveles, para, llegado el momento, poder incidir y definir la confrontación a favor del pueblo. 27/

EL M.L.N. (Tupamaros)

Sus orígenes deben rastrearse desde 1962, comienzos de 1963, momento de gran erosión del sistema político, en que se produce la

redefinición del bloque dominante en el poder. Sin embargo, y no casualmente, el auge del MLN debe ser ubicado en el período histórico que estamos estudiando.

Dos elementos coyunturales contribuyen a su constitución. Por un lado, la crisis interna que estalla dentro del Partido Socialista después del fracaso en las elecciones de 1962 ^{28/} y la experiencia de algunos militantes socialistas en la organización y lucha de los obreros agrícolas cañeros de Bella Unión (en el Departamento de Artigas, al norte del país) y su agrupamiento en UTAA (Unión de Trabajadores Agrícolas de Artigas).

El surgimiento del movimiento, se enmarca en las mismas raíces de profundización y aceleración del proceso social uruguayo.

No estudiaremos la organización, pero su accionar fue un importante elemento de aceleración del ritmo histórico de la formación.

FRENTE AMPLIO. -

En febrero de 1971 se dan los pasos orgánicos para la creación de una coalición que tendrá por nombre Frente Amplio, gestada durante 1970 y que constituye la expresión política de las resistencias sociales levantadas por el "pachecato".

La unificación era una larga aspiración de la izquierda uruguaya. La coyuntura de las elecciones de 1962 fue el ámbito propicio para el surgimiento de coaliciones, una gestada por el Partido Socialista, la Unión Popular y la otra, nucleada en torno al Partido Comunista, bajo la denominación de FIDEL (Frente Izquierda de Li-

beración), más estable que la anterior. Pero viejas discordancias y concepciones anticomunistas impidieron la unificación de ambos partidos y, hasta ese momento, la izquierda uruguaya había sido incapaz de abrir una instancia cuestionadora del bipartidismo en el plano electoral y social.

Corrían los tiempos de la victoria de la Unidad Popular en Chile e internamente en el país, la resistencia de los sectores populares a la ofensiva de la Burguesía había creado, por lo menos en Montevideo, los suficientes canales de comunicación entre las fuerzas opositoras, como para concebir una unión.

En un discurso en Paysandú, el 2 de mayo de 1971, Pacheco propuso una unión orgánica de los dos partidos tradicionales, viabilizada por la designación de un candidato común ^{29/}. Si esta propuesta, insólita en el Uruguay, surge desde el bloque dominante no es extraño que en el bloque dominado primen las tendencias unificadoras.

Pero la coalición no unifica solamente a la izquierda, sino que recoge y aglutina políticamente un espectro más amplio. Básicamente está integrada por el P.C., P.S, los G.A.U., el Movimiento 26 de Marzo (expresión política del MLN, aunque no dependiente orgánicamente), dentro de la izquierda; el P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano), algo diferente en cuanto a su composición al chileno, desprendimientos importantes de los partidos tradicionales, como son los de Alba Roballo y Zelmar Michellini dentro del "grupo de los Senadores" del Partido Colorado y escisiones del Partido Nacional, como la del senador Rodríguez Camuso.

La candidatura de la compleja y heterogénea coalición fue asignada al Gral. Líber Seregni, recientemente retirado del alto cargo militar que desempeñaba por sus discrepancias con la política represiva de Pacheco. Este hombre llega a la izquierda desde las corrientes progresistas del Partido Colorado, de las que fue simpatizante, pero sin estar comprometido demasiado intensamente durante su vida militar.

El Frente se rige por una Mesa Representativa, organismo suprapartidario que toma decisiones por unanimidad. Desde el punto de vista organizativo adquieren especial importancia los Comités de base del Frente Amplio. Estos comités, imagen del Frente en los barrios nucleados en torno suyo un gran militancia, no sólo de grupos partidarios, sino de sectores que no se identifican con ninguno de los partidos componentes, sino que se sienten simplemente frenteamplistas.

Sus bases programáticas recogen la plataforma y el Programa de Soluciones Nacionales de la CNT, es decir, reforma agraria, nacionalización de la banca y del comercio exterior, solución a los reclamos de los sectores populares y las clases pasivas. Pero, en tanto agrupamiento político le otorga a este programa una más amplia resonancia.

Creemos necesario destacar el grado de internalización y el valor unificador en sí, logrado por el programa de la CNT, capaz de agrupar en torno suyo, no sólo a un extenso movimiento popular, sino de nuclear un frente político. La vigencia realmente nacional que había

logrado el Programa, su aceptación unánime por todos los sectores del movimiento, es lo que posibilita realmente la unificación.

Si este programa no hubiera existido o no hubiera logrado el efectivo grado de aceptación obtenido, por más vocación unificadora que demostraran las fuerzas que resistieron la ofensiva pachequista, habría sido difícil que plasmara en unidad. Fácil es imaginar las dificultades que surgirían entre fuerzas tan heterogéneas, con tan diferente discurso, como las que se coaligan en el Frente Amplio, si hubieran tenido que acordar un programa, que discutirlo y elaborarlos.

Debe señalarse además, que el Frente utiliza para su constitución uno de los viejos instrumentos del sistema político: la ley de lemas. Está obligado a hacerlo, dado que según establece esta ley, todo agrupamiento con fines electorales debe hacerse bajo un lema permanente (el F.A. toma el lema P.D.C.) a los efectos electorales. Pero la propia ley de lemas facilita la coalición.

El acuerdo, como ya se explicaba se toma en torno a candidatos comunes; sólo en cuanto a la Presidencia de la República, a la vicepresidencia, y a las Intendencias (de Montevideo y departamentales). La ley de lemas posibilita entonces, que no se produzcan enfrentamientos por intereses sectoriales dentro del Frente para estos cargos y evita violentar al electorado. 30/

La ley mencionada reviste al Frente de un viejo recurso del sistema político uruguayo. El Frente Amplio reproduce ante el electorado el esquema de los partidos tradicionales, es decir, se presen-

ta ante él, con toda la gama de posibilidades, con un amplio espectro dentro del cual se puede optar.

3.6.7. EL PERIODO FINAL DEL GOBIERNO PACHEQUISTA.

El "milagro económico" logrado por Pacheco tiende a revertirse a partir de mediados del año setenta. La mejoría de la situación económica no se basaba en transformaciones estructurales, sino en la coyuntura internacional y climática favorable, en el cese de la especulación y en toda una política económica que alimentaba la inversión privada. Pero el proceso económico sigue inerte: la producción continúa estancada, no varía el ritmo de la industria, no se consigue acumulación en el sector agropecuario, no llega capital extranjero para dinamizar nuevas áreas.

Los grupos que habían cesado la especulación no pueden seguir sacrificando sus intereses, ya hace demasiado tiempo que son solidarios con una política a costa de sus ganancias.

Entonces la crisis aflora con mayor dureza aún. Se abre una etapa de devaluaciones permanentes, de crecimiento demedido de los índices inflacionarios, de quiebra de bancos, cesación de pagos de firmas industriales y comerciales, de desempleo y enorme emigración.

En medio de este panorama, el año 1971 obligatoriamente electoral se presenta complejo. El movimiento sindical mantenía buen nivel de lucha, la guerrilla tupamara no actuaba, porque había acordado una tregua para no interferir en los planes electorales del Frente Amplio, al que había dado su "apoyo crítico".

Sin embargo, mantenía una actitud de burla y desaffo al régimen, evidenciada en las únicas acciones del año; la evasión de las integrantes del movimiento detenidas en la cárcel de mujeres y la misma acción, pero realizada en grandes dimensiones, la huida de 111 prisioneros del principal Penal del país (es la acción que motiva el decreto de septiembre de 1971, por el cual la represión pasa a ser responsabilidad de las Fuerzas Armadas).

La nueva coalición política -el Frente Amplio- desarrolla una intensa actividad; evidencia un espíritu triunfalista, que parece multiplicar sus fuerzas. Se inspira en la victoria de la Unidad Popular chilena, su presencia es muy visible en todos y cada uno de los barrios montevideanos, su contacto con la población, insistente y directo.

Paralelamente, la larga y compacta solidaridad de la burguesía con el Ejecutivo comienza a desfibrarse. La política económica del pache-cato ha sido demasiado estrecha y los privilegios y prebendas han beneficiado fundamentalmente al capital financiero y a las empresas monopólicas extranjeras. La política de fuerza que había logrado implantar la congelación salarial y maximizar la ganancia ya no era suficiente. Industriales y ganaderos mostraban su descontento y éste se traducía en permanentes crisis ministeriales. El pequeño y mediano industrial y comerciante vinculado exclusivamente con mercado interno veía estrechar sus beneficios por el cierre irremisible de éste, ante el descenso vertiginoso de la capacidad adquisitiva de los sectores asalariados del país.

Aunque no se concretaba decididamente la oposición parlamentaria a Pacheco, el malestar continuaba entre los políticos profesionales, congelados y separados durante todo este período, de su tarea habitual: hacer política, mediar.

Enfrentado a esta situación, el Ejecutivo haciendo gala de gran flexibilidad e inteligencia varía su política. La dureza disminuye, la congelación salarial, sin ser oficialmente levantada, cede y se obtienen acuerdos colectivos entre obreros y empresarios, con pequeños incrementos salariales.

Pacheco lanza su candidatura a la reelección con una propuesta de reforma constitucional, para ser plebiscitada en noviembre de 1971, simultáneamente con el acto electoral. La Unión Nacional Reeleccionista será el grupo político que apoye al Presidente en sus propósitos de perpetuación: integrada por políticos de segunda categoría -del submundo político- tendrá detrás suyo, el apoyo del capital financiero y será la responsable de la campaña por la reelección que Weinstein ^{31/} califica de "brillante" indudablemente organizada por expertos.

La campaña electoral se desarrolló en un clima de enorme violencia, amparada por el Ejecutivo, pero realizada por grupos paramilitares. Es la época de oro de la JUP, de los comienzos del Escuadrón de la Muerte ^{32/}, de los atentados nocturnos contra militantes frenteamplistas, contra universitarios y contra la vida del propio candidato a la presidencia del F.A., Gral Líber Seregni.

Ante la instancia electoral se hace patente un fenómeno que ya se atisbaba durante los años de la dictadura constitucional de Pacheco Areco. Se produce una reinvención de las posiciones que históricamente habían sostenido ambos partidos.

El Partido Colorado, desde Batlle y Ordóñez a Luis Batlle había sostenido proyectos de tono progresista. Ya con el tercer Batlle, con Jorge, el hijo de Luis, se inicia una tendencia tecnocrática y conservadora. Gestido incluye en su gabinete a adversarios tradicionales de las posiciones batllistas: riveristas y terristas ^{33/} Pacheco Areco inaugura la tendencia autoritaria, los sectores batllistas están en absoluta minoría, sólo Amílcar Vasconcellos y Manuel Flores Mora reivindican la corriente, porque Alba Roballo y Zelmar Michellini han salido del lema y pasado al Frente Amplio.

Esta derechización del Partido Colorado privó de espacio político al herrerismo, dentro de Partido Nacional, sector que tradicionalmente había imprimido al Partido el tono conservador.

Ahora, los sectores que resultarían mayoritarios dentro del Partido Nacional, los agrupados en "Por la Patria" a la cabeza de los cuales se encuentra Wilson Ferreira Aldunate y el "Movimiento de Rocha" liderado por Carlos Julio Pereyra, proyectan una imagen más progresiva de los blancos.

Tratan de dejar atrás el agrupamiento de tribus en torno a un caudillo, de tono demoníaco, que hasta ese momento había sido la tónica del partido. Sin dejar de apelar a la tradición blanca,

trataban de racionalizar la adhesión electoral, haciendo énfasis no en figuras, sino en el programa. "Nuestro compromiso con Ud" es una formulación programática, que contempla medidas reales, algunas de las cuales tienen puntos de coincidencia con el programa del Frente Amplio: se plantea la nacionalización de la banca y una reforma agraria.

Quizá el de Ferreira constituya el único intento dentro de los partidos tradicionales, de adecuarlos a la nueva situación, de sacudir la crisis interna que los corroía y los privaba de discurso y formulaciones alternativas para períodos de crisis.

Es sintomático y debe enfatizarse, que este intento serio -en el sentido de dirigir el discurso a las formulaciones programáticas- se deslinda y separe de los realizados por el Partido Colorado (que eran fundamentalmente autoritarios, ya que habían perdido sus alas más avanzadas a favor del Frente Amplio). Sorprende también que surja un intento con dirección ideológica, justamente en el seno del Partido Nacional, que hasta ese momento se había caracterizado por carecer de respaldo ideológico (diferencia del Partido Colorado que se recostaba en la ya remota, pero siempre vigente ideología batllista).

Pensamos que posiblemente sea éste, el único sector que vislumbra los cambios ocurridos en el Uruguay, la erosión intensa sufrida por el sistema político y la imposibilidad de superar la situación con el habitual planteo mediador, clientelístico y caudillesco manejado hasta ese momento.

No puede ser una casualidad que Ferreira apunte en ese sentido en la campaña electoral de 1971, cuando ha surgido por primera vez, un movimiento capaz de disputar posiciones al sistema bipartidista. Nos referimos al Frente Amplio y a su campaña centrada en el Programa de Soluciones Nacionales de la CNT.

Hacía mucho tiempo -desde la época del primer batllismo- que ninguna fracción de los partidos tradicionales enfatizaba el reformismo, como lo hace ahora "Por la Patria" con "Nuestro Compromiso con Ud." Por ello algunos estudios señalan que representa (más allá de su partido) el Uruguay de modelo batllista ya periclitado, pero añorado por amplias masas. Es un intento de salir al paso al movimiento popular y al Frente Amplio, que con su programa introduce una cuña ruptural en el tradicional esquema hegemónico.

La dictadura constitucional de Pacheco Areco marcó a fuego a la sociedad uruguaya y generó varias rupturas en la forma tradicional de dominación; produjo un vaciamiento institucional difícil de rellenar nuevamente, inclinó verdaderas masas hacia soluciones autoritarias; no le fueron suficientes los cuerpos represivos convencionales, policiales para apagar los fuegos que encendió y tuvo que recurrir a la "reserva del Estado", sin darse cuenta quizá que las fuerzas armadas no sólomente son eso, sino además, un "Estado de reserva" 34/

El pachecato levantó un protagonismo social de masas, que se condensó en oposiciones políticas o armadas, que desolidarizó a im=

portantes sectores sociales con el sistema en sí. Estos sectores, junto a las fuerzas armadas, más o menos enfrentadas con ellas serán los agentes de la aceleración histórica que terminó por prescindir del sistema político existente.

Muerto el modelo batllista de dominación, fracasados los intentos intermedios, el bloque dominante económicamente logró imponer su hegemonía política, la mantuvo y la asentó y cuando el sistema político resultó inoperante a sus fines, apeló al "Estado de reserva" para que éste completara el cambio de la política económica tan largamente intentado.

La crisis que se procesaba al interior de la formación transitó de crisis de hegemonía a crisis de dominación.

NOTAS AL CAP. III.

- 1) Macadar, Luis, Nicolas Reig y José Enrique Santías, "Dos modalidades de crecimiento dependiente" en El Uruguay Hoy, Bs.As., Siglo XXI, 1971, p. 69.
- 2) Bonilla Sauz, "La reestructuración capitalista del Uruguay, 1958-1976" en Uruguay: Dictadura y realidad nacional, México, Estudios y perspectivas 3, ERESU VILA, 1981, p. 210.
- 3) Macadar, Luis et al, Ob. cit. p. 72.
- 4) Instituto de Economía, Universidad de la República, Uruguay, El proceso económico del Uruguay, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1969, Millot, Julio, Carlos Silva y Lindor Silva, El desarrollo industrial del Uruguay, Universidad de la República, Montevideo, 1973, Macadar, Luis et al, Ob.Cit.
- 5) El reformismo batllista nunca tocó la tenencia de la tierra.
- 6) Rama, Carlos, Sociología del Uruguay, Bs.As., Eudeba, 1965, p.63.
- 7) La universidad era autónoma pero carecía de Ley Orgánica que defendiera esa autonomía frente al Estado.
- 8) Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Nace en 1929, integrada por estudiantes que en 1925 fundan el Centro Ariel. A la sazón, en 1959 nuclea a los estudiantes de todas las facultades.
- 9) Con respecto a la tendencia de los P.T. a fraccionarse en submasas ver Real de Azúa, Carlos, "Política, poder y partidos" en Ob. Cit. pp. 300-302, Nota N° 79.
- 10) Macadar, Luis et al, Ob. cit. p. 97.
- 11) Lanzaro, J.L. Uruguay: la dictadura militar a cien años del militarismo, Apuntes históricos anexos a la exposición de hipótesis teóricas presentadas para el examen de doctorado, Universidad de Paris, VIII, sept.-oct. 1973, Inédito, p.26.
- 12) Fuente: Quijano, Carlos, "Una economía en Crisis" (Suplemento del XX Aniversario de Marcha, 1959) y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, citado en Macadar, L., et al, Ob. Cit. p.102.
- 13) Entre 1941 y 1953 la Enseñanza Secundaria había cuadruplicado sus inscripciones.
- 14) "La universidad no permaneció ajena al diagnóstico que se iba elaborando desde la sociedad civil y lo filtró concediéndole su dimensión académica y su autoridad intelectual, amparada por la ideología liberal que la consideró hasta el advenimiento de las batallas decisivas, una fuente inspiradora e inmaculada de nuestra cultura nacional indivisible. Impregnada de una concep-

ción adversativa al sistema político vigente, alimentada por una mayor discrepancia con los valores dominantes a raíz de la lucha por la autonomía universitaria, que llevó a la aprobación de la Ley orgánica (1958), testimonia su definición de no contribuir a fortalecer los intereses de los grupos económicos que intentaban imponer una política económica y social antipopular y antinacional" Dutrenit Bielous, Silvia, Uruguay: el programa popular en la construcción de la contrahegemonía, 1964-1973, Trabajo de Tesis, México, FLACSO, 1982, Inédito. p. 6.

- 15) De Sierra, Gerónimo, "Consolidación y crisis del "capitalismo democrático" en Uruguay" en América Latina, Historia de medio siglo, México, siglo XXI, 1979, p.447.
- 16) Fuente: Dirección General de Estadística y Censo, citado en Jellinek, Sergio y Luis Ledesma, Uruguay: del consenso democrático a la militarización estatal, Estocolmo; Institute of Latin America Studies, 1979, p.44.
- 17) De Sierra, Gerónimo, Ob. Cit. p. 446.
- 18) Real de Azúa, Carlos, "Política, poder y partidos" en Ob. Cit.p.190
- 19) Lanzaro, J.L., Uruguay: la dictadura militar...., en Ob.Cit. p.28.
- 20) Ibidem; p. 28.
- 21) Dutra, A.E. y Julio Millot, "Sistema político y relaciones de clase en el Uruguay contemporáneo" en Uruguay: dictadura y realidad nacional; México; Estudios y Perspectivas 3, Eresu Vila, Editorial Juan Pablos, 1981, p.181.
- 22) De Sierra, Gerónimo, "Consolidación y crisis..." en Ob.Cit. p.446.
- 23) Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno, México, Juan Pablos Editor, 1975, p. 85.
- 24) Real de Azúa, Carlos, La clase dirigente, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, Cuaderno N°34, 1969, p. 54.
- 25) Ibidem, p. 54.
- 26) Dutra y Millot, Ob.Cit. p. 188.
- 27) Estudios, Organó del Comité Ejecutivo del PCU, Montevideo; Ns. 1 al 67.
- 28) En 1962 el Partido Socialista, en función de las elecciones de ese año protagoniza un agrupamiento político, denominado Unidad Popular, con el grupo de Erro y la Agrupación Nuevas Bases. Enrique Erro es un político blanco, desprendido de la fracción herrerista, ex ministro de Industria del primer gobierno blanco (1958-1962) y que entra en contradicción con las orientaciones de su partido. En materia idológica exalta un nacionalismo antiyanki

al que pretende darle un contenido popular. La Agrupación Nuevas Bases es un pequeño grupo recién nacido, proveniente de filas universitarias. Su planteo puede resumirse en que la ideología que debe presidir los cambios revolucionarios en Uruguay debe ser nacional y popular y surgir de la historia y de las tradiciones orientales. El marxismo leninismo es foráneo y por lo tanto no es una metodología apta. Se trata de reafirmar lo autóctono y restatar el artiguismo.

- 29) Varela Petito, Gonzalo, Uruguay: de l'etat liberal a la republique militaire, These pour le Doctorat de troisieme cycle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1981, p. 202.
- 30) un votante del grupo de Roballo desprendido del Partido Colorado podrá seguir votando los candidatos de su fracción y no se verá obligado a apoyar a un candidato del PC.
- 31) Weinstein, M., Uruguay: the politics of failure, Connecticut, Greenwood Press, 1975.
- 32) JUP. Juventud Uruguaya de Pie y Escuadrón de la Muerte, grupos parapoliciales y paramilitares dedicados a atacar los centros de enseñanza y a cometer atentados contra domicilios de militantes del movimiento sindical y popular y locales políticos. Actuaron con absoluta impunidad y protección oficial.
- 33) Terristas. El terrismo surgió como organización de sostén a la postulación presidencial del Dr. Terra y prolongó su existencia como subpartido oficial hasta 1938, en cuanto a la tendencia política del terrismo debe considerarse que en marzo de 1933 el presidente en ejercicio Gabriel Terra disuelve las cámaras y el Consejo Nacional de Administración e instaura un gobierno de facto, apoyado en la policía y el cuerpo de bomberos. Constituye según De Sierra un paréntesis introducido en el modo democrático de dominación ante la crisis del 29 y sus repercusiones en el país. Se trata de mantener ante la depresión la rentabilidad necesaria del sector agroexportador y de la industria nacional, a través del control de los asalariados y la elevación de la protección a la industria, que también interesa al sector ganadero, porque dinamiza el mercado interno y aumenta las posibilidades de colocación local de la producción, dada la crisis del mercado internacional.

Riveristas. "La fuerte minoría colorada y conservadora del "riverismo", Partido General Fructuoso Rivera, se concretó entre 1913 y 1917 en la resistencia al proyecto batllista de colegiado y subsistió hasta 1934", Real de Azúa, Carlos, "política, poder y partidos", en Ob.Cit. p. 300; Nota 79.

- 34) Varela Petito, Gonzalo, Ob.Cit. p. 400.

CAPITULO IV Unificación y Politización del Mov. Sindical.

(1958 - 1971)

Hacia 1958 convergen una serie de elementos, políticos, económicos y sociales que van a determinar cambios sustanciales en el movimiento sindical. Buena parte de esos elementos los hemos expuesto en el capítulo anterior. Pero antes de desarrollar la periodización y analizar el proceso de unificación sindical, es necesario hacer algunas caracterizaciones generales de la etapa.

4.1. Algunas caracterizaciones generales de la etapa.

Hacia fines de la década de los 50, se evidencia el agotamiento del modelo económico, al tiempo que se registran desarreglos en el sistema político, y más avanzada la etapa (1968) afloran elementos de erosión de la legalidad democrática. Estos tres hechos se convierten en factores decisivos de la crisis que recorre todo el periodo.

El Estado redistribuidor o benefactor inicia su fin. La crisis liquida el excedente a redistribuir y el Estado no está preparado para administrar la crisis. Comienzan cambios a nivel estatal, que tienen su punto alto, pero insuficiente, en la reforma constitucional de 1967. Todo ello lleva a un deterioro paulatino del régimen democrático representativo característico del Uruguay durante seis décadas. 1/11

Se inicia un proceso de desagregación de los Partidos Tradiciona -

les, núcleo principal del sistema político, que a partir de 1968 se hace agudo. Los Partidos Tradicionales conservan cifras electorales, pero pierden "aptitud de mediación y de dirección política y rebajan su conducción hegemónica." 2/

La sociedad civil que durante décadas se mueve en "calma", porque siente confianza en el Estado y se ve representada en diferentes grados por los Partidos Tradicionales, comienza a agitarse.

La agitación de la sociedad civil es generalizada, pero predomina en los sectores populares, es decir, aquellos más afectados por la crisis. Y esa agitación o desconformidad, es particularmente intensa en la clase media y tendrá una variada gama de expresiones sociales y políticas.

Es una etapa de intensa lucha de clases, de polarización de la sociedad civil; el Estado ya no puede "flotar" y el sistema político ya no puede mediar o canalizar reclamos que adquieren filo político o dicho de otra manera rebasan las reglas establecidas. 3/

En esta etapa, y particularmente hacia 1968, "los mecanismos institucionales de regulación capitalista se ven desbordados por el conflicto de clases, cada vez más abierto y más áspero". 4/

Un hecho sobresaliente del periodo es el vaciamiento o liquidación de los Consejos de Salarios. Los mecanismos de negociación tripartita, característicos de la etapa anterior son desplazados.

La descentralización cede paso a la centralización en materia de regulación

lación salarial.

La modificación de política económica, a raíz de la crisis, lleva al país a supeditarse al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) La congelación de salarios, que dicho organismo internacional exige, solo es posible por decreto gubernamental (junio de 1968). La política salarial se convierte en resorte exclusivo del Poder Ejecutivo.

A partir de 1968 con la liquidación plena de las instancias públicas (o estatales) de regulación salarial, los trabajadores son marginados del Estado. Las relaciones del Estado con el movimiento sindical se tensan, se abre un período de confrontación, que tendrá una resolución violenta, pero transitoria, con el golpe de Estado de junio de 1973.

Ese hecho lleva incluso a politizar el reclamo salarial. No se trata ahora de porcentaje mayores o menores de aumento simplemente, sino de enfrentar y derrotar una política económica.

Todos estos elementos que hemos apuntado, coadyuvan en el proceso de unificación y centralización del movimiento sindical uruguayo. La unificación gremial se construye en torno a una plataforma o programa que excede las reivindicaciones sectoriales y "añuda las demandas laborales con las propuestas generales de política económica, de pretensión nacional".^{5/}

El conjunto de transformaciones que se operan en el movimiento sindical en la etapa que estamos estudiando, están estrechamente vinculados a los cambios que se registran en los partidos de izquierda, particularmente en el Partido Comunista, a partir de mediados de la década de los cincuentas. Es importante estudiar esos cambios, puesto que tienen una enorme incidencia sobre el movimiento sindical.

4.2 Los Partidos de Izquierda y el movimiento Sindical.

Historicamente el movimiento sindical está unido a los partidos y grupos de izquierda, no en un sentido orgánico o de subordinación, sino por el hecho de que la dirección del movimiento fué siempre ejercida por hombres de izquierda. Ello fué básico para la conformación de un movimiento sindical autónomo, característica sobresaliente que adquiere toda su dimensión en la etapa que estamos considerando, pero además supuso, como ya lo hemos visto, la confrontación de tendencias, el choque de posiciones y los más variados sectarismos.

Sin embargo debe destacarse el gran papel jugado por la izquierda uruguaya en los perfiles autónomos de un movimiento sindical, inscripto en un sistema político de compromisos, pero sin ser cooptado por los Partidos Tradicionales.

La contribución de la izquierda a la afirmación de esta autonomía

tiene un aspecto sobresaliente en el momento de la unificación total del movimiento bajo el Programa de Soluciones Nacionales a la crisis, de la C.N.T.

Toda la izquierda uruguaya subsume sus programas y objetivos particulares a favor del programa unificador.

Si bien la influencia de la izquierda y dentro de ella del Partido Comunista, es abrumadora, nunca existieron intentos de "partidización" del movimiento sindical, a diferencia de la tónica europea.

Los fuertes empujes unificadores que recorren el movimiento sindical hacia mediados y finales de los años cincuenta se mueven en dos planos: en la base gremial, que experimenta en la práctica que la acción conjunta, la solidaridad, le proporciona mejores resultados.^{6/} Y en la dirección sindical, entre las diferentes tendencias, se abre un proceso de acercamiento, de búsqueda de caminos de unidad.

La izquierda que influye sobre el movimiento sindical está compuesta fundamentalmente por los partidos comunista y socialista y grupos independientes de inspiración anarcosindicalista. Estos grupos ideológicamente heterogéneos y compuestos esencialmente de cuadros se concentran toda su actividad en el movimiento sindical y sobre el que pretenden imprimir su orientación. Los mismos comprenden, con matices, que lograr una mayor implantación del movimiento

sindical sobre el conjunto social, sólo es posible por medio de la unidad.

Los cambios en el Partido Socialista se refieren al abandono de -- una línea anticomunista asumida durante el periodo de la "guerra fría" y que lo lleva a participar en la C.S.U. y a una mejor comprensión del papel del imperialismo norteamericano en América Latina. Esos cambios determinan una modificación de su línea política y por tanto de su orientación sindical, que contribuye a desmantelar el agrupamiento divisionista que representa la C.S.U. y a participar en el proceso de unidad sindical.

Las modificaciones que se registran en el Partido Comunista, entre 1955 y 1958, son las que mayor incidencia tienen sobre el proceso sindical, dado que para ese tiempo dicho partido ya es la fuerza política de mayor influencia en el plano sindical.

A partir de la crisis interna de 1955, el Partido comunista inicia al decir de Gramsci, un proceso de "nacionalización".

Ese proceso tiene un hito fundamental en la elaboración de un programa, es decir, el diseño de una estrategia y una táctica política a partir de un intento de análisis marxista de la sociedad uruguaya. En su XVII Congreso, en 1958, establece el carácter de la revolución uruguaya, sus tareas fundamentales y las fuerzas motrices de la misma. El partido Comunista deja de actuar con un discurso --

general, de corte universalista, de imprecisión en cuanto a objetivos, en que todo se cubre con invocaciones genéricas al papel protagonista del proletariado y a la revolución.

Estas carencias, que posteriormente se subsanan, se reflejaban en una práctica política estrecha y por momentos sectaria, a lo que se le sumaba un radio de acción muy restringido. Todo ello implicaba un encerramiento político. No es casual que el P.C.U. cambie su orientación e incluso sus formas organizativas en un momento de irrupción social y de ascenso del movimiento sindical, del cual no es ajeno.

Esé proceso de búsqueda de una mayor inserción nacional, de más incidencia política, transita por dos cauces que se entrecruzan y que deberían naturalmente converger.

Un cauce es el movimiento sindical; y el logro de su unidad orgánica. Aunque se mantiene la dicotomía entre lucha política y lucha económica, ahora, se concibe a la clase obrera, al movimiento sindical como la fuerza principal de la revolución, en un plano -- concreto. El Partido Comunista coloca la unidad sindical como premisa básica para construir un vasto movimiento social, que tenga a la clase obrera como eje, y que paulatinamente y a través de múltiples experiencias de lucha, adquiriera carácter revolucionario.

La otra dirección, es la búsqueda de caminos para la acción conjun

ta de diferentes sectores políticos de izquierda, incluido el plano electoral. En este sentido se inscribe el primer llamado a la unidad de acción con el Partido Socialista en 1956 y en 1960 un llamado general al conjunto de la izquierda uruguaya a forjar un agrupamiento político, que pudiera expresar las desconformidades crecientes de la sociedad civil.

Ese cauce obtiene un primer logro con la creación del Frente Izquierda de Liberación, en 1962, movimiento que agrupa al Partido Comunista y pequeños grupos políticos originados a partir de desprendimientos de los Partidos Tradicionales.

En el marco de esta concepción política, el Partido Comunista alberga la aspiración de lograr la convergencia del movimiento sindical unificado y de los sectores que lo rodeaban con la izquierda unida.

Esta política se inscribía dentro de una concepción estratégica que preveía la necesidad de crear un frente Democrático de liberación nacional como núcleo central de la fuerza motriz de la revolución uruguaya.

La primera dirección de trabajo, la relativa al movimiento sindical y su unidad orgánica insume al Partido Comunista mayor dedicación, esfuerzo de cuadros e indudablemente tiene un tratamiento jerárquico superior frente a la segunda. Aunque no se dice a título

expreso en los documentos partidarios, esta primera dirección parece estar concebida como una etapa previa y sine qua non, con respecto a la segunda. Aparentemente forma parte de un escalonamiento en la política de "acumulación de fuerzas" que el Partido Comunista concebía como la característica del período.

4.3 Etapas en el Proceso de Unificación.

4.3.1 1955-1958

A partir de 1955, coincidiendo con los primeros brotes de la crisis económica, el movimiento sindical registra varias experiencias unitarias, que si bien no se concretan, significan avances y un mayor acercamiento entre las bases y las direcciones sindicales.

En 1955 el panorama de la clase obrera en cuanto a unidad y organización, es según W. Turiansky,⁷/ el siguiente:

1. La U.G.T. central sindical de orientación clasista. Dicha central más allá de errores sectarios, que supusieron la disminución de sus filas, jugó un destacado papel en promover la unidad total de los trabajadores. (En su dirección predominaban los comunistas)

2. La C.S.U. central sindical filial de la ORIT y la CIOLS, creada durante el período agudo de la "guerra fría" con el fin de promover la división sindical y el anticomunismo. Ya para el '55 estaba muy desacreditada y debilitada al desenmascarse su verdadero objetivo divisionista.

3. Un conjunto grande de sindicatos autónomos ⁸/, entre los que se destacan los textiles, portuarios, obreros de la carne, gastronómicos, sectores del transporte. Estos sindicatos, aisladamente, también contribuyen al proceso de unidad sindical.

4. Importantes zonas de trabajadores con débil organización sindical, o "con concepciones cerradamente economicistas como los sindicatos de electricistas (U.T.E.), de servicios sanitarios y de agua potable (O.S.E.), de refinerías de petróleo y producción de alcoholes (A.N.C.A.P.) y de la Administración Pública Central.

En este período que estamos considerando se desarrollan importantes luchas obreras, entre las cuales se abre camino la necesidad de la unidad sindical en una sola central. Mencionaremos cuatro acontecimientos que están en el centro del período: la huelga de Ferrosnalt (fábrica metalúrgica), la huelga de los obreros de los frigoríficos, la constitución de la Comisión Pro Central Unica y el IV Congreso de la U.G.T.

A mediados de 1955 se desarrolló una larga huelga contra despidos en Ferrosnalt, que en poco tiempo involucró a todo el gremio metalúrgico. Héctor Rodríguez dice: "A pesar de que no se logró una coordinación total del movimiento sindical la fijación de una fecha de paro solidario con la huelga metalúrgica fué aceptada por todos los sindicatos y se cumplió un formidable paro unánime de solidaridad con la huelga. Pese a las divergencias sobre la huelga

y a la falta de coordinación, la acción sindical, basada en comunes intereses fundamentales, encontraba camino para unirse." ⁹/ Y W. - Turianski plantea sobre el mismo hecho lo siguiente: "Ya el paro general del 6 de septiembre de 1955, en solidaridad con la huelga de Ferrosnalt, mostró que habían madurado las condiciones para un avance sustancial de la unidad de la clase obrera". ¹⁰/

Efectivamente el paro general y toda la acción sindical en torno a la huelga metalúrgica, estimula fuertemente el proceso unitario.

En abril de 1956 comienza la huelga de los obreros de la carne por aumentos de salarios.

A iniciativa de la Unión solidaria de Obreros Portuarios se constituyó una Comisión de Solidaridad con los obreros frigoríficos, en la que participaron la U.G.T., la C.S.U. y los sindicatos autónomos. SE realizan dos paros solidarios que contribuye al triunfo de los obreros de la carne. Terminada la huelga la comisión de solidaridad se disolvió.

Finalizada la huelga y a iniciativa de la Federación Autónoma de los obreros de la industria de la carne, se convocó a todos los sindicatos a tratar el tema de la unidad sindical. El sindicato convocante propone las siguientes bases para crear la Central Única: ¹¹/

1. La Central no podría tener dirigentes que fuesen activistas po

líticos.

2. La Central sólo designaría como dirigentes, trabajadores en actividad, no podría tener dirigentes rentados.

3. La Central sólo desarrollaría actividad puramente sindical.

El llamado reúne a 107 organizaciones sindicales, que acuerdan - - crear una Comisión Coordinadora pro Central Unica para encarar las tareas de solidaridad intergremial y discutir las bases presentadas por el Sindicato de la carne y otras organizaciones.

La Comisión Coordinadora se integró de la siguiente forma: Federación Autónoma de la Carne, Unión Solidaria de Obreros Portuarios, Sindicalismo Cristiano, Unión General de Trabajadores (UGT), Coordinadora de Empleados del Estado, Federación Obrera Gastronómica, -- Unión de Empleados cinematográficos del Uruguay, y la Federación - de Estudiantes Universitarios (FEUU).

La C.S.U. por resolución de su congreso se niega a integrar la Comisión Coordinadora, lo que motiva el retiro de la Federación A de la carne, que había condicionado su participación a la aceptación de todas las organizaciones designadas inicialmente. No obstante ello la Comisión continúa su trabajo hasta principios de 1958.

En 1956, el IV Congreso de la U.G.T. plantea la consigna de "un só

lo sindicato por gremio, una sola federación por industria, una sola Central nacional", al tiempo que avala la disposición de disolverse, en el momento que considere necesario, para dar lugar a la Central Unica.

Como habíamos dicho este período es de transición, de preparación para cambios más profundos que se precisarán en el movimiento sindical a partir de 1958. Se comienzan a insinuar modificaciones en las características de la lucha sindical. Si bien la orientación predominante todavía hace centro en las reivindicaciones inmediatas de carácter económico, los signos de la crisis, el enfrentamiento al gobierno que respalda a las patronales, le dá connotaciones políticas a la lucha sindical. Este hecho se hace más evidente, pero todavía en un plano coyuntural, en la víspera de las elecciones nacionales de 1958, en que el movimiento sindical se convierte en uno de los factores que provoca la derrota del Partido Colorado.

La propuesta para la unidad sindical hecha por la Federación A. de la carne, si bien responde al clima que vive el movimiento, no concita la convergencia de las tendencias.^{12/} No obstante ello, quizá debido a los cambios en la U.G.T.,

la iniciativa prospera y se convierte en un importante jalón en el proceso unitario.

Héctor Rodríguez considera que: "La Comisión Coordinadora por Cen-

tral Unica constituyó el mayor agrupamiento de fuerzas sindicales y su actividad solidaria contribuyó a restablecer prácticas olvidadas de apoyo mutuo y a desterrar el uso de los conflictos obreros para finalidades fraccionales y proselitistas (desde el punto de vista de los sindicatos o centrales).^{13/}

El periodo entre 1955 a 1958 está signado por la solidaridad intergremial que se expresa en nueve paros generales y culminará en las multitudinarias jornadas obrero-estudiantiles de octubre de 1958 y en la constitución del Plenario Intersindical y el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador.

4.3.2. (1958 - 1961)

Como ya lo manifestamos el año 58 se convierte en un "parte aguas" del proceso de desarrollo y unidad del movimiento sindical.

Se profundizan cambios, que no llegan a significar una ruptura con el pasado histórico, que incorporan elementos nuevos que irán conformando un movimiento sindical diferente. La unidad sindical adquiere un nivel superior y comienza el tránsito hacia la unificación total.

En septiembre y octubre de 1958 confluyen las luchas obreras, de los trabajadores de los entes autónomos (empresas estatales), de los municipales, de los empleados de la Administración Central, de

los jubilados, con la lucha del estudiantado universitario y todos los sectores de la enseñanza por la Ley orgánica de la Universidad.

Inmensas manifestaciones obrero-estudiantiles exigen y logran del Parlamento la sanción de un conjunto de leyes: ley orgánica de la Universidad, seguro de paro, asignación familiar para el desocupado, salario de maternidad, seguro de enfermedad para los obreros de la construcción, reforma de la ley de despidos, nueva ley de vacaciones anuales y otras.

Esta vastísima movilización popular, inédita en el Uruguay, articula en su propia dinámica una plataforma de lucha y coagula en el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador.

El hecho de que esas grandes batallas sobre el Parlamento se registrarán en las cercanías de las elecciones nacionales, les imprimió un marcado carácter político. No solo expresaron el reclamo de los trabajadores y de los estudiantes por reivindicaciones concretas, sino que también reflejaron la disconformidad de amplios sectores de la sociedad civil.

Significaron el primer desconcierto del núcleo central del sistema político. Acostumbrados hasta ese momento, particularmente el Partido Colorado, a manejar con cierta holgura y solvencia las demandas, e incluso utilizarlas para reforzar los lazos clientelísticos, la avalancha social los paraliza, no les da tiempo a reaccionar e

incluso a utilizar la demagogía, en la cual son expertos.

El Partido Nacional (blanco), que coparticipa en el gobierno, aparece ante la sociedad como "limpio de culpa", aprovecha la coyuntura, manifiesta su respaldo a los reclamos populares con la intención de canalizar electoralmente la disconformidad reinante.

Además el Partido Nacional, el herrerismo su sector mayoritario, - aprovecha también el descontento de los sectores medios del campo, que desde principios de la década tienen una organización corporativa, y que ahora a través de una alianza con los blancos adquieren en el "ruralismo" dirigido por Benito Nardone una forma casi de partido y por tanto una inserción diferente en el sistema político. 14/

Los Partidos de izquierda navegan también un tanto desorientados - en la ola popular. Por cierto que su actividad está presente en las manifestaciones organizadas del descontento, concretamente en el movimiento sindical, pero lo que se expresa en esas jornadas de masas previas a los comicios abarca más, y tiene mucho de espontáneo.

Esta coyuntura que dá el triunfo electoral al Partido Nacional, coloca el fenómeno del "dualismo" en un plano diferente. Las cifras electorales lo evidencian en toda su magnitud. 15/

La izquierda asume por primera vez de una manera orgánica el pro -

blema. Aunque todavía se conservan las explicaciones simplistas y "elitistas", aparecen apreciaciones parciales que significan una mayor aproximación al problema, como la propuesta por el Partido Comunista de que se careció de un polo constituido por la izquierda unida, capaz de expresar en el plano político electoral el descontento social generalizado.

El tema se convierte en una de las preocupaciones centrales de la izquierda, comienza la búsqueda de alianzas para formar un nuevo agrupamiento, que tendrá una primera concreción fragmentada en 1962, con el Frente Izquierda de Liberación liderado por el Partido Comunista y la Unión Popular por el Partido Socialista.

Hacia 1959 las organizaciones sindicales cubren prácticamente todo el mapa económico del país, con la excepción de algunos sectores rurales. El Conflicto Social se expande e incorpora a nuevos sectores que antes casi no habían tenido experiencias gremiales importantes.

Los trabajadores industriales y de algunos sectores de servicios poseen ya organizaciones sindicales consolidadas y experimentadas y transitan un proceso de unificación. Ese hecho ejerce una poderosa atracción sobre los sectores nuevos que se incorporan al conflicto, que rápidamente participan en el proceso de unificación.

En 1959 se desarrollan tres asambleas sindicales consultivas sobre

central única, se conforma un comité ejecutivo provisorio como organo coordinador del movimiento sindical y se convoca al Congreso Constituyente de la central sindical. Pero lo sobresaliente son las movilizaciones sindicales, los paros y huelgas en las que participan no menos de 300,000 trabajadores.^{16/}

Es de destacar en ese año las luchas de los municipales, de los -- trabajadores de la Salud Pública, de bancarios oficiales y de los trabajadores de U.T.E. (electricidad y teléfonos)

Es importante detenernos en las luchas de los trabajadores de UTE, porque en cierta medida expresan el estado o el ánimo general del movimiento sindical, y además por que se trata de un sector nuevo, que se convierte desde este momento en un sector de punta de la acción sindical.

La placa de la fachada del local sindical reza: Agrupación U.T.E. (netamente apolítica), este sindicato forma parte de los que Tu -- rianski califica de "concepciones cerradamente economicistas", y -- que ^{en} algunos momento fué dirigido por hombres de los partidos tradi -- cionales. Y es justamente esta organización sindical la que el 12 de agosto de 1959 realiza un paro con corte de los servicios eléctricos y telefónicos para enfrentar los planes de "austeridad" del gobierno impuestos por el F.M.I.

Tal impacto provoca el paro, que por primera vez es con corte de --

servicios, que amerita un editorial de Quijano dos días después en el periódico "Tribuna Popular" en el que plantea: "El paro demostró que estamos en un "tiempo nuevo", aunque éste no tiene nada que ver con el que se anunció hasta y después de noviembre y que nunca supimos que quería ser. Un Tiempo nuevo, en el sentido de que han aparecido fuerzas cuyo poder era desconocido en toda su magnitud. Hasta no hace mucho una huelga era un acto de resistencia y arrojo, en que se luchaba mientras ~~era~~ era posible."

/

"El paro del miércoles, fué un acto preciso, calculado, bien organizado y realizado por quienes sabían lo que hacer. Hay que reconocerlo así, al comprobar que paralizaron la vida de la ciudad -- sin provocar un incidente, sin cometer un desmán, sin causar perjuicio a ninguno de los valiosos instrumentos que tuvieron discrecionalmente bajo su control".^{17/}

La Primera Asamblea Consultiva de Sindicatos manifiesta el acuerdo general de crear una central sindical y muestra que existen -- condiciones para acuerdos programáticos y estatutarios. Las discrepancias se reflejan en tres puntos, en cierta medida secundarios, que se arrastran de instancias anteriores, estos son: 1) -- afiliación internacional de la central, 2) compatibilidad entre la militancia partidista y la militancia sindical, 3) autorización para que actúen en la dirección de la central a crearse, dirigentes rentados o alejados de la actividad asalariada en su propio gremio. ^{18/}.

La segunda y tercera asambleas giraron fundamentalmente sobre el programa y los estatutos, y sobre la forma de lograr los acuerdos, es decir, si serían por mayoría accidental o por unanimidad. Primó el segundo criterio. Esto, junto a que las discusiones no eran exclusivamente a nivel de direcciones, sino que también se -- realizaban en las bases sindicales, consolidó el proceso de unidad y lo hizo irreversible.

Se designó un Comité Ejecutivo provisorio como órgano coordinador de la acción sindical.

Entre diciembre de 1959 y abril de 1961 sesiona cinco veces el Congreso Constituyente de la Central.

En 1960 el Congreso Constituyente sesiona en tres oportunidades en medio de una inmensa movilización obrera por aumentos salariales. En el correr del año se desarrollan huelgas exitosas de -- los metalúrgicos, transporte, comercio y obreros de la carne. Particular resonancia tuvo la huelga textil con ocupaciones de - -- fábricas, que enfrentó el intento del ministro de trabajo de turno de designar delegados obreros de oficio al Consejo de Salarios.

Como ya hicimos referencia en el capítulo III el trasfondo de la movilización sindical es el enfrentamiento a la política económica impuesta por el F.M.I., particularmente en torno a los salarios y a la conservación de las fuentes de trabajo.

La lucha obrera adquiere otra contextura, ya no se trata de exigir a las patronales solamente, sino también de enfrentar al gobierno que comienza ahora a monopolizar la política salarial. -- Esta característica se acentuará en la etapa que estamos estudiando, especialmente a partir de 1968.

Creación de la Central de Trabajadores del Uruguay (C.T.U.)

En la sesión de abril de 1961, después de un largo proceso se crea la Central de Trabajadores del Uruguay.

En dicha sesión del Congreso Sindical participan 120 organizaciones con voz y voto y 22 delegaciones fraternales, representando en total 300.000 trabajadores^{19/}.

Se aprueba una Declaración de Principios con el siguiente contenido:

1.- La defensa constante de los intereses generales y particulares de los trabajadores del Uruguay, así como del conjunto de nuestro pueblo, bregando para ello por agrupar en su seno a todas las - fuerzas sindicales del país,

2.- Amplia democracia sindical y derecho a la crítica y auto-crítica. Independencia del Estado y de los patronos y prescindencia de toda afiliación política, filosófica o religiosa.

3.- Organización nacional, procurando organizar en su seno a todos los asalariados de la ciudad y el campo. Acercamiento y colaboración con otras organizaciones populares y estudiantiles.

4.- Lucha por la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores, elevación progresiva de sueldos y salarios reales, ascenso de su nivel cultural, consolidación de las conquistas sociales alcanzadas y por la obtención de otras, así como propenderá también el advenimiento de una sociedad más justa, sin explotados ni explotadores.

5.- Máximos esfuerzos para asegurar la plena vigencia de las libertades democráticas y sindicales, propender a orientar el desarrollo económico del país; planificación de medidas adecuadas a su estructura, independencia, política comercial independiente, denuncia de los tratados lesivos. Lucha contra los monopolios que estrangulan nuestra independencia. La CTU pondrá el acento en la realización de una efectiva reforma agraria y la entrega de la tierra a los campesinos.

6.- Fraternalidad y amistad entre todos los trabajadores, en escala nacional e internacional. Amistad entre todos los pueblos como garantía de la paz mundial. Lucha contra las pruebas termo-nucleares. Apoyo y amplia solidaridad con las luchas de liberación de los pueblos coloniales, semicoloniales y dependientes, -- por la independencia nacional.

7.- El internacionalismo proletario se declara como principio básico de la CTU. En función de ello, mantendrá relaciones fraternales con sus similares de todo el mundo, promoviendo la unidad del movimiento sindical en escala continental y mundial^{20/}.

No se trata aún de un programa definido, ni siquiera de una plataforma, pero agrupa una serie de elementos nuevos relativos a política económica, que significan un cambio en la orientación general del movimiento sindical. El comienzo de lo que llamamos la politización del mismo.

La C.T.U. significó un gran avance en el proceso de unificación y centralización sindical, pero importantes sectores quedaron aún al margen: bancarios, ferroviarios, salud pública, obreros de la carne, docentes de los diversos niveles de la enseñanza, empleados públicos, etc.

Es importante subrayar el valor de las acciones solidarias del movimiento sindical y del pueblo en general con la Revolución Cubana, éstas contribuyen también a la forja de la unidad de los trabajadores.

4.3.3 1961-1966

En estos años se acelera el proceso de unificación sindical, y se concreta en su nivel más alto en 1966 con la Convención Nacional de Trabajadores.

De este período destacaremos los siguientes acontecimientos:

- 1) La huelga de los trabajadores de U.T.E. (21 de enero al 9 de marzo de 1963).
- 2) El I Congreso de la Central de Trabajadores del Uruguay. (julio de 1963).
- 3) Movilización popular ante la amenaza de golpe de estado (junio de 1964)
- 4) Lucha contra la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba - - (Julio-Sep.64)
- 5) Convención Nal. de trabajadores (CNT) como órgano coordinador (Sep.64)
- 6) Congreso de Pueblo - Abril de 1965
- 7) Crisis bancaria y huelga de los bancos
- 8) La Reforma Popular a la Constitución presentada por 200 sindicatos.
- 9) Asamblea Nacional de sindicatos convocada por la CNT (enero de 1966)
- 10) II Congreso de la CTU (mayo de 1966)
- 11) Congreso de Unificación Sindical (septiembre de 1966)

Por cierto que 1962 no fue un año "vacío" en cuanto a luchas obreras, por el contrario y pese a ser año electoral estuvo enmarcado por importantes movilizaciones sindicales: metalúrgicos, cañeros, trabajadores de antes autónomos entre otros.

1963 se inicia con la huelga de U.T.E. (electricidad y teléfonos) por aumentos salariales. El 21 de enero los trabajadores

ocupan la centrales eléctricas y telefónicas de todo el país, manteniendo sólo los servicios imprescindibles para la vida y la seguridad de la población.

Dos días después los trabajadores son desalojados por fuerzas militares y policiales y la Armada y la Fuerza Aérea se hacen cargo del restablecimiento de los servicios. La huelga continúa en la calle rodeada por la solidaridad del resto del movimiento sindical y del pueblo en general.

Dado que la huelga dejó al país sin luz y teléfonos, dos servicios básicos, el gobierno desata una campaña para enfrentar a los huelguistas con el resto del pueblo. Este hecho le imprime una modalidad nueva a esta acción sindical, ya no se trata solamente de realizar propaganda hacia el interior del gremio, es necesario ganar a la opinión pública.

El 26 de febrero el Gobierno decreta las Medidas Prontas de Seguridad y comienza la represión contra los trabajadores en huelga. Son clausurados los locales de AUTE en todo el país, desalojado el campamento sindical y detenidos todos los dirigentes.

En un clima de persecución el Directorio de la empresa estatal emplaza a los trabajadores a presentarse antes del 2 de marzo y amenaza con despidos.

El conjunto del movimiento sindical convocados por el Plenario obrero-estudiantil y la CTU realiza un paro general el 5 de marzo.

El emplazamiento fracasa, el directorio se aviene a negociar. Son liberados los dirigentes y devueltos los locales sindicales.

Por decisión de una multitudinaria asamblea los trabajadores de UTE levantan la huelga. Más allá del resultado concreto de la huelga, ésta significó un fortalecimiento de la organización sindical y un gran impulso a la organización de los trabajadores estatales, que primero se agrupan en la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y Servicios y posteriormente en el Departamento de Trabajadores del Estado.

En julio de 1963 en el marco de una intensa movilización sindical se realiza el I Congreso Ordinario de la C.T.U. En dicho evento sindical participan 684 delegados en representación de 83 organizaciones filiales y 52 fraternales, agrupando en su conjunto a 400.000 trabajadores de todo el país.

Turianski apunta que dicho Congreso tuvo dos rasgos significativos: 1) "Fue un Congreso de unidad. La sola presencia de más de 50 organizaciones no filiales da idea del arraigo y prestigio de la CTU y del papel jugado por la Central en el proceso unitario. Como bien se señaló en oportunidad del Congreso: el "milagro" unitario se -- fundamentaba en las luchas de la clase obrera tanto como en el - - hecho de que los dirigentes de la CTU lucharon por la unidad, superando fronteras o prejuicios que aún pudieran existir en el seno - del movimiento obrero".

2) "Fue un Congreso de elaboración programática. Sin descuidar la lucha reivindicativa inmediata, el Congreso realizó una profunda - discusión sobre los problemas de fondo del país, sobre las características de la crisis y sus causas reales y aprobó un programa^{22/}.

El Congreso aunó los reclamos salariales, de vivienda, educación, salud, etc. es decir, lo que catalogamos como "reivindicaciones inmediatas", con otro tipo de reclamaciones referentes a: ... derechos democráticos, medidas de reforma agraria, de reactivación industrial, de defensa de los entes comerciales e industriales del Estado, la nacionalización de la industria frigorífica, desarrollo de la marina mercante nacional, nacionalización de la banca y del comercio exterior, reforma del régimen impositivo, política exterior independiente, defensa de la soberanía y del principio de autodeterminación de los pueblos, etc.

En junio de 1964 se incorpora a la problemática social y política uruguaya un nuevo tema: el del golpe de estado^{23/}.

Frente a ello el movimiento sindical actúa de una manera concreta, ya no disuelto en el "pueblo", sino como una fuerza definida, con intereses propios. Los problemas de la democracia le son vitales al movimiento sindical, no solamente para su actividad, sino fundamentalmente para hacer viable la perspectiva política que comienza a diseñar.

Las asambleas sindicales se pronuncian por la huelga general como respuesta al golpe. Y el conjunto del movimiento, realiza primero una multitudinaria manifestación y el 17 de junio un paro general de 24 horas bajo la consigna de "soluciones sí, golpes no".

La defensa de las libertades democráticas pasa a ser una -- preocupación central del movimiento sindical y estará presente en toda la etapa que estamos estudiando.

De julio a septiembre de 1964 el movimiento sindical protagoniza junto a los estudiantes, el movimiento solidario, los partidos de izquierda y grupos progresistas de los Partidos Tradicionales una intensa movilización contra la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba y en solidaridad con dicho país y su revolución. Fue un enfrentamiento directo contra el gobierno, que había cambiado sustancialmente la política exterior uruguaya, de relativa independencia, por otra de acatamiento total al gobierno norteamericano. El 8 de septiembre el Consejo Nacional de Gobierno decreta la ruptura de relaciones con Cuba, respaldando la resolución adoptada

por mayoría en la O.E.A. con la digna excepción de México, de - -
 bloquear a la isla caribeña,

Las manifestaciones obrero-estudiantiles se desarrollan en forma ininterrumpida desde el 25 de julio a 12 de septiembre, en que decenas ^{de miles} acompañan hasta el aeropuerto al personal diplomático cubano. Las manifestaciones, reprimidas en su mayoría, se acompañaron de varios paros generales de 24 horas, el último se realizó el 11 de septiembre.

Estas jornadas de alto contenido político, significaron un momento importante en la politización de las luchas sindicales^{24/}.

En septiembre de 1964 se constituye con carácter de organismo coordinador la Convención Nacional de trabajadores que agrupa a la C.T.U. y a un conjunto importante de sindicatos autónomos. No se trata de la unidad orgánica del movimiento sindical, sino de una instancia de coordinación de luchas, de profundización de los contactos intergremiales, con el objeto de arribar a la unidad total del movimiento. Surge ante una necesidad coyuntural: enfrentar la política gubernamental, que sólo es posible con la acción articulada y planificada de todo el movimiento sindical.

La primera acción de masas de dicho organismo coordinador es la jornada Nacional de protesta del 6 de abril de 1965, que involucra en un paro a 500.000 personas, No se trató de un paro

solidario simplemente, sino que promovió una plataforma de contenido programático. Los principales puntos de dicha plataforma fueron los siguientes:

- 1.- Contra la crisis, la inflación, la carestía y la bancarrota nacional.
- 2.- Por soluciones radicales que ataquen el privilegio.
- 3.- Por fuentes de trabajo y defensa del nivel de vida del pueblo.
- 4.- Por las libertades públicas y sindicales.
- 5.- En solidaridad con los gremios en lucha.

El paro tuvo dimensión nacional y fue precedido por grandes asambleas sindicales que le dieron mayor profundidad a la acción popular.

La CNT se conforma como órgano coordinador sobre la base de tres documentos: un programa de soluciones a los problemas del país, una plataforma inmediata, y las formas de coordinación.

Junto a los esfuerzos unitarios y de elaboración programática el movimiento sindical busca aliados, intenta incorporar en su torno a todas las capas sociales afectadas por la crisis, en esa dirección se inscribe la convocatoria del Congreso del Pueblo. Es la búsqueda por insertar el programa en un contexto socialmente más comprensivo." 25/5/

Después de dos Asambleas preparatorias en las que se debaten los temas principales del país referentes al agro, la enseñanza,

la defensa de la Soberanía, de la banca y de los entes estatales, un conjunto de organizaciones sindicales y populares convoca al Congreso del Pueblo para los días 12, 13 y 14 de agosto.

El Congreso es inaugurado con un acto público de masas y sesiona en el paraninfo de la Universidad de la República con 1376 delegados en representación de 707 organizaciones sindicales y populares, que agrupan a más de 800.000 personas^{26/}.

El gran valor del Congreso del Pueblo, además de haber agrupado en un solo haz a todos los sectores sociales subalternos -- organizados, fue la de elaborar un programa de soluciones populares a la crisis. El mismo se constituye en el eje del proceso social uruguayo. (Ver Anexo 1)

El programa se convierte en un factor de movilización y organización del movimiento popular, y es el que adopta en 1966 la C.N.T. al constituirse en central sindical y posteriormente en 1971 el Frente Amplio.

Otro hecho importante en el período que estamos estudiando lo constituye la crisis bancaria de abril de 1965, provocada por el crac del Banco Transatlántico. El trasfondo de esta crisis es el proceso de privatización y extranjerización de la banca, y el carácter especulativo que adquiere.

No analizaremos este fenómeno que se inscribe en la crisis general que vive el país, pero es valioso destacar como responden los trabajadores bancarios.

Los bancarios desarrollan 20 días de huelga en defensa de su fuente de trabajo y en oposición a una estructura bancaria contraria y ajena a los intereses nacionales.

Su plataforma de lucha establecía lo siguiente:

- 1.- Mantenimiento de las fuentes de trabajo.
- 2.- Creación de un Banco estatal de fomento agropecuario e industrial.
- 3.- Representación del sindicato y de la CNT en el Consejo Honorario del Departamento de Emisión del Banco de la República.
4. Nacionalización del ahorro.
5. Nueva ley de Bancos.
6. Integración de las Comisiones Interventoras de los Bancos con un delegado de la Asociación de Empleados Bancarios (AEBU).

En el informe a la Asamblea preparatoria del Congreso del Pueblo la AEBU decía: "La Asociación de bancarios del Uruguay entiende que la nacionalización del ahorro no es en sí mismo una solución final para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos financieros del país." Proponen la nacionalización del ahorro como una etapa previa, "a la verdadera solución... la nacionalización de la banca." Solo cuando "la totalidad del manejo del crédito esté en manos del Estado, a través de organismos controlados por

los trabajadores, será posible pensar en una financiación adecuada de los planes de desarrollo que el país resuelva poner en - - práctica" 27/.

En el proceso electoral de 1966 el sistema político uruguayo gira en torno a diferentes proyectos de reforma constitucional, como ya lo vimos en el capítulo anterior. Las fracciones más reaccionarias de ambos partidos tradicionales promueven un proyecto de reforma, que finalmente resulta plebiscitado en las elecciones de noviembre de 1966.

Un conjunto de 200 sindicatos sale al paso de ese proyecto, postulando otro de contenido progresista, que traducía en ese plano, puntos fundamentales del programa del Congreso del Pueblo.

La acción sindical no fué suficiente para frenar el engendro reaccionario blanqui-colorado,. Pero resultó altamente positiva en dos aspectos: por un lado ayudó a importantes sectores sociales a comprender las verdaderas causas de los proyectos de reforma constitucional, y por otro, constituyó la difusión en extensión y profundidad del naciente programa popular en el conjunto social.

La Reforma Popular o amarilla (por el color de la boleta que se plebiscitó) recogió 200,000 firmas, el 10% del electorado, y con ello el derecho a ser plebiscitada y ^{en} el plebiscito, simultáneo a la elección, obtuvo 100,000 votos.

En enero de 1966 se reúne la Asamblea Nacional de Sindicatos convocada por la CNT. Uno de los ejes de dicha asamblea fué ajustar los mecanismos de coordinación y de dirección de la CNT y la discusión sobre la transformación de la misma en una Central Sindical.

La Asamblea aprueba un reglamento e integra los organismos de dirección: la mesa representativa y el secretariado. La Asamblea invita a participar en la CNT, con voz y sin voto, a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y a la Confederación General Reivindicadora de las Clases Pasivas (organización de jubilados).

En mayo se reúne el II Congreso ordinario de la CTU. En el informe de dicho evento se decía: "Al calor de los combates librados durante este periodo, con las experiencias realizadas por centenares de miles de trabajadores, con los avances logrados en la unidad de acción a través de la CNT, somos de la opinión de que se han ido creando las condiciones que nos acercan rápidamente a cumplir uno de los objetivos establecidos en nuestros congresos anteriores: el de alcanzar la concreción definitiva de la unidad orgánica de todo el movimiento sindical del país. 28/

El congreso apoya todas las resoluciones de la Asamblea Nacional de Sindicatos y autoriza a la dirección de la CTU a disolverse e integrar todas sus filiales en la nueva Central, cuando estén acordadas las condiciones para crearla.

4.3.3.1. CONGRESO DE UNIFICACION SINDICAL

Del 28 de septiembre al 10. de octubre de 1966 se realiza el Congreso de Unificación Sindical, que culmina un ^{largo} y profundo -- proceso de unidad y organización de la clase obrera, pasando a -- constituir la CNT, con el mismo nombre, como la Central Sindical unitaria de los trabajadores uruguayos.

En el Congreso de Unificación participan delegados de 436 organizaciones, practicamente la totalidad del movimiento sindical.

En la Declaración de Principios aprobada por el Congreso se dice:

"La Central expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase obrera, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo." Más adelante expresa: "La central se constituye para impulsar a un plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo; por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo: por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores." 29/

El Congreso hizo suyo el programa de soluciones a la crisis aprobado por el Congreso del Pueblo y aprobó una Plataforma de lucha cuyos elementos esenciales eran los siguientes:

1. Por fuentes de trabajo, reactivación de las industrias, principalmente las de exportación. Comercio con todos los países de acuerdo al interés nacional. Plan de construcción de viviendas y centros de enseñanza y salud. Tierra para trabajar, con expropiación de latifundios. Defensa de los pequeños productores y sus cosechas.

2. Medidas efectivas contra la carestía, el agio y la especulación.

3. Salarios, sueldos y jubilaciones de acuerdo al costo de la vida.

4. Sanamiento de los organismos de previsión social.

5. Defensa y ampliación de la educación pública, gratuita y laica.

6. Seguro nacional de salud.

7. Solidaridad con los gremios en conflicto.

8. Por soluciones radicales a la crisis. Reforma agraria, nacionalización de la banca, del comercio exterior, de la industria frigorífica, de las empresas extranjeras y el transporte capitalino. Anulación de los contratos petroleros. Ruptura con el F.M.I.

9. Defensa y ampliación de las libertades públicas y sindicales, y de la soberanía nacional.

10. Enfrentamiento a los pactos para imponer reformas constitucionales o leyes contra el pueblo.

El periodo 1961-1966, es de transformación del movimiento sindical. La unidad total le da una gran fuerza y adquiere nuevas modalidades de actuación. Ambas cosas modifican su participación en el sistema político, ésta pasa a ser permanente y se transforma en un elemento conflictivo del mismo.

1. Hasta la década de los 60 la participación del movimiento -- sindical en el sistema político se hace en función de sus reclamos inmediatos. Por tanto el núcleo central del sistema político, constituido por los Partidos Tradicionales, no tienen grandes dificultades para controlar la situación. Los golpes de la crisis -- modificaran esta realidad, a dos puntas, por un lado, restringen las posibilidades de maniobra política de los Partidos Tradicionales, reducen su capacidad de "representación" y por otro lado, -- empujan al movimiento sindical a profundizar sus reclamos, a incorporar a sus objetivos de lucha cuestiones de política general.

2. El movimiento sindical al unificarse totalmente en 1966 en -- la Convención Nacional de Trabajadores elabora por primera vez -- un programa general ante los problemas del país. Las centrales -- sindicales que existieron anteriormente tuvieron objetivos pro --

gramaticos, pero éstos se desdibujaban ante las reivindicaciones inmediatas, sectoriales.

Por vez primera el programa se convierte en el eje de la acción sindical, uniéndose permanentemente a los reclamos específicos.

El programa es lo que determina su nueva inserción en el sistema político y le otorga al movimiento sindical un gran poder de convocatoria. Es lo que le da al movimiento sindical capacidad -- aglutinadora y lo transforma en el núcleo del vasto movimiento -- popular que se gesta en el período.

El programa proviene del movimiento sindical, pero no es sólo -- un programa de la clase obrera, se hace patrimonio del conjunto social, con la exclusión de un reducido núcleo de las clases dominantes (los grandes latifundistas, capitalistas, banqueros e -- imperialistas extranjeros).

El programa privilegia la necesidad de un cambio radical en la estructura económico-social del país que está afectada dice, en su independencia y visibilidad por las relaciones de propiedad de la tierra, por la penetración de capitales monopolistas que -- dominan el comercio exterior y deforman la economía. La CNT señala como responsables de la situación no sólo a las clases dominantes, sino también a todos los gobiernos que ha tenido el -- país.

El programa propugna diez reformas básicas, algunas de las cuales tocan las estructuras económico-sociales y otras que tienden a -- mejorar y racionalizar la legislación social existente: reforma agraria, reforma industrial, nacionalización del comercio exterior, aumento de las inversiones en el sector público, reforma tributaria, nacionalización del crédito público y de la banca, reforma -- urbana, reforma y coordinación del transporte, cooperativización - y reforma del sistema de bienestar y seguridad social.

En general el planteo sindical no abre juicios políticos directos. En este plano, si bien no existe una crítica sistemática al Estado uruguayo, se considera que la responsabilidad de la conducción administrativa debe colocarse bajo la dirección de individuos técnicamente calificados y contando con la participación de los trabajadores. No es un programa totalizador y que dé respuesta a todos los problemas del país, pero diseña una perspectiva política y económica diferente y se enfrenta radicalmente a la que presentan los Partidos tradicionales.

3.- En esta etapa se evidencia la aspiración del movimiento obrero y popular de dirigir el proceso social^{30/}.

En el Capítulo I dijimos que en el Uruguay la sociedad civil está muy politizada, que existe una gran compenetración de la misma con el sistema político. Esto lo afirmábamos en el sentido de que el sistema político reflejaba a la sociedad civil en todos sus matices

porque ésta a su vez influía grandemente sobre el sistema político. También afirmamos que el sistema político uruguayo, sustentado en un núcleo bipartidista había sido capaz de controlar a la sociedad civil, canalizar sus reclamos, en una palabra, lograr el "equilibrio" o la "armonía social". En esta etapa comienza a evidenciarse el -- fracaso de los Partidos Tradicionales, núcleo central del sistema político. El equilibrio se rompe, los Partidos Tradicionales se ven desbordados por los reclamos de la sociedad civil, entran en crisis como "aparatos de hegemonía", pero sin perder todavía el control político de la sociedad y conservando las cifras electorales. Este aspecto, sobre el cual volveremos, está determinado, entre otras cosas, por la presencia mayor del movimiento sindical en el sistema político,

4.- Desde el momento en que el movimiento sindical adquiere una inserción más profunda en el sistema político, las relaciones con los Partidos Tradicionales se modifican. Desde sus orígenes el movimiento sindical tiene independencia con respecto a los Partidos Tradicionales, pero, a lo largo de su historia establece relaciones con los mismos, en el marco de las reglas de juego del sistema político. Hasta los años sesentas, se estableció en los hechos una especie de división de terrenos, de radios de acción^{31/},

La "política política", la gestión estatal, la dirección general de la sociedad está en manos de los Partidos Tradicionales, es su terreno. El movimiento sindical estaba circunscrito al aspecto salarial

de la política económica, en los espacios establecidos por la ley y a realizar política de presión en relación a sus reclamos específicos.

Por un lado, un movimiento sindical con dirección de izquierda, con reclamos de carácter sectorial de tipo inmediato, que no traba la acción de los Partidos Tradicionales y no los pone en riesgo como "aparatos de hegemonía"; y por otro, los Partidos Tradicionales dueños de todo el escenario político, pero obligados a elaborar la política cotidiana" para dar respuestas a las demandas y construir el consenso. Lanzaro plantea que: "Lo corporativo sólo interviene de manera directa, en la formulación de la política económica, en ámbitos de especialismo definidos y orgánicamente demarcados. Los partidos, que se reservan algunos rubros nodales de la gestión económica, dominan en todo caso la "política política", en la que las clases no tienen presencia inmediata y que se concentra siempre, en el casco nuclear del estado^{32/}".

Se estableció un cruce entre la satisfacción de las demandas económicas y la elaboración del consenso político.

Sin que ello suponga la liquidación del dualismo, el movimiento sindical irrumpe en la escena política, en campos transitados anteriormente. La politización de la actividad sindical, no significa la adopción de las posiciones de izquierda.

La politización es una táctica de la dirección de izquierda del movimiento sindical para acercarlo a sus posturas, pero también es un fenómeno impulsado por la crisis, por el fracaso de un modelo -

económico, pero sobretudo por la incapacidad de los Partidos Tradicionales de reacomodar su política a la nueva situación, de diseñar un nuevo modelo viable, que no supusiera fracturas sociales.

La crisis polariza a la sociedad civil, sus reclamos ya no pueden atravesar los canales normales de mediación, desbordan el clásico esquema de los Partidos Tradicionales de capitalizar políticamente las demandas con vistas a la próxima elección,

El descontento generalizado de la sociedad civil, todavía confuso, que se insinuaba en 1958, adquiere en pocos años perfiles nítidos y se transforma en movimiento con objetivos programáticos y formas de acción, sobre la base del movimiento sindical.

A medida que el movimiento sindical da pasos en su unificación, hasta lograr su nivel máximo en 1966 con la Convención Nacional -- de Trabajadores, provoca una atracción hacia otros sectores sociales, particularmente atrae a las capas medias asalariadas. Esto no es un fenómeno espontáneo, el movimiento sindical elabora formas de acercamiento, una política de alianzas hacia otros grupos sociales, y en esa dirección se inscribe el Congreso del Pueblo.

Es importante apuntar, que desde 1958 se profundiza la unidad de acción de obreros y estudiantes, lo que se transforma en un elemento clave en la construcción posterior del movimiento popular.

Es difícil ubicar históricamente el momento de la politización de la lucha sindical, es un proceso, que tiene un punto alto en la elaboración programática hecha por el Congreso del Pueblo en 1965, y posteriormente cuando el programa es adoptado por el movimiento sindical al unificarse orgánicamente en la CNT en 1966. Pero la politización no es solamente tener un programa de lucha, que trasciende lo reivindicativo sectorial, para hacer centro en temas de política general, sino que también se visualiza en las nuevas modalidades de la acción sindical.

Gustavo Cosse considera con criterio acertado, que el primer momento de cristalización ^{en} el proceso de incorporar una perspectiva política al movimiento corporativo, es 1964 cuando aparece difusamente el peligro de golpe de estado, y los trabajadores realizan un paro general de 24 horas bajo la consigna de "soluciones sí, - golpe no".

Más aún, podemos considerar ese momento como el del gran viraje del movimiento sindical en relación a la democracia.

Siempre el movimiento sindical unió las luchas propias con la defensa de la democracia. Como ya vimos, en sus etapas iniciales lo hizo disuelto en el "pueblo" y en otros momentos, centrando su acción en los derechos y libertades sindicales. Pero ahora, en momento de crisis y de cuestionamiento de la democracia como forma de vida política por parte del bloque dominante, el movimiento sindical con perfil propio, se convierte en la co -

lumna vertebral de su defensa. El movimiento sindical asume la -
defensa de las libertades democráticas de toda la sociedad, y de
esa manera compite y desplaza a los Partidos Tradicionales, que -
abandonan su defensa.

La sociedad uruguaya que durante años se vanaglorió de su democracia,
ve en el momento que ésta es cuestionada, a sus "paladines"
titubiar o abandonar su defensa y a un sector social subalterno -
erguirse en su defensor principal.

Por cierto que el movimiento sindical no abandona los reclamos es
pecíficos, de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo,
etc, sino que los ubica en una perspectiva político-económica
nueva, determinada por un programa de soluciones de fondo a los -
problemas del país. Ello trae aparejado un nuevo estilo de la ac
ción sindical.

Ya no se trata de lanzar la movilización o la huelga, sino también
de prepararla. Y esta preparación no se limita al interior del -
gremio o conjuntos de gremios o a la totalidad del movimiento, --
también la realiza sobre toda la sociedad. Ahora es necesario ga
nar apoyos en la opinión pública, por ello es característico de -
este periodo que el movimiento sindical explique y difunda los mo
tivos de sus luchas.

La huelga ya no es una acción sorpresiva, preparada casi clandestinamente,
ahora se prepara públicamente, se despliega una amplia

movilización, que va desde la asamblea de fábrica, pasando por contactos a diversos niveles, a las grandes concentraciones de presión sobre el Parlamento, cuando se trata de hacer cumplir o sancionar leyes.

La propaganda sindical adquiere otra magnitud y otro significado. Toda acción sindical, por más pequeña que sea, se une al programa y a la denuncia de la política gubernamental.

Los periodicos y las audiciones radiales de los sindicatos se desarrollan. Los dirigentes sindicales se convierten en personalidades públicas.

En esta etapa el movimiento sindical combina los más variados métodos de lucha (y en varias ocasiones debe enfrentar la acción represiva del gobierno, incluidas las medidas prontas de seguridad, que obliga a la militancia sindical actuar en condiciones de semilegalidad.)

Pero lo característico son las dimensiones que adquieren las actividades sindicales.

La huelga continua siendo el arma principal de los trabajadores para el logro de sus reivindicaciones, pero ubicada en el contexto de otras acciones que tienden a la participación masiva de los trabajadores. Es característico de este periodo la huelga con la ocupación física de la fábrica o el lugar de trabajo, las

asambleas sindicales de masas y las manifestaciones solidarias con el gremio en lucha. Dejan de existir las huelgas aisladas, además de contar con el apoyo de todo el movimiento sindical, -- tienen el respaldo de importantes sectores de la población.

Si bien los consejos de salarios reducen su actuación en este periodo, hay una tendencia por parte del gobierno a dejarlos de lado, no se cierran aún lso espacios de negociación. En muchos -- gremios se resuelven los problemas salariales a través de conve -- nios colectivos, es decir, por medio del acuerdo directo entre -- trabajadores y patronos.

Toda movilización sindical, de carácter reivindicativo, se vincula en su realización al programa de la CNT, es decir se inscribe en una perspectiva político-económica propia. Este hecho es el que ejerce atracción sobre otros sectores sociales.

La disconformidad de las capas medias que comienza difusamente a reflejarse en 1958, en este periodo tiene expresiones concretas. Al descontento generalizado, se le suma, en los años sesentas -- una mayor actividad de lso sindicatos que agrupan a sectores de las capas medias de la sociedad y una mayor acercamiento al sindicalismo obrero.

Nos referimos fundamentalmente a los siguientes gremios: banca -- rios, empleados públicos de las empresas estatales y de la admi-

nistración central, docentes y empleados de los diferentes niveles de la enseñanza.

Estos sectores, golpeados por la crisis y desilusionados de los Partidos Tradicionales, de los cuales no cortan amarras, se autonomizan en su acción y convergen con el movimiento sindical propiamente obrero.

Lanzaro dice que: "Estos sectores - en trámite de "proletarización"- modifican sustancialmente sus formas de acción, entran en conjunción con los obreros industriales y con los demás componentes del sindicalismo y se perfilan como una de las fuerzas de punta de la movilización ("focos de arrastre y agentes de innovación, en el tipo de reivindicaciones, en la tecnología de lucha e indirectamente, en las respuestas que éstas provocan)." 33/

El flujo de experiencia entre el sindicalismo obrero y estos sectores asalariados de capas medias, se traduce en un fortalecimiento y enriquecimiento del conjunto del movimiento sindical. Y quizá, a partir de esta confluencia, el movimiento sindical modifica su participación en el sistema político. De participante relativamente pasivo, es decir que producía política sobre aspectos muy limitados, vinculada a sus reclamos, se convierte en participante activo, productor de política general, que por momentos compite con los PP, que introduce temas que trastocan el funcionamiento de los PPTT.

En este sentido es interesante lo que plantea Lanzaro: "Este es un fenómeno de connotaciones más amplias, para el conjunto del sistema, dado que va asociado a la conversión política de esos contingentes y afecta la "funcionalidad" de algunos centros neurálgicos de la reproducción económica y social, los "servicios públicos esenciales" y los "aparatos ideológicos de estado". La cuestión remite por ahí, a las modalidades que adopta entonces, la "crisis de hegemonía". 34/

La conversión política no significa la ruptura con los Partidos Tradicionales, ni la salida de su orbita general de influencia, como lo demuestran las cifras electorales, se trata de la pérdida de confianza en la "representación" y el pasaje a la gestión directa, es decir, a saltar a los Partidos Tradicionales y pasar a presionar directamente a los órganos estatales, particularmente el parlamento.

Este fenómeno es general de la sociedad civil, que comienza a entrar en contradicción con el sistema político. Ello se nota plenamente en la clase obrera y su expresión sindical, como ya vimos, pero indudablemente el fenómeno es más agudo en las capas medias asalariadas, particularmente de empleados públicos, puesto que por años fueron un sector cautivo de los Partidos Tradicionales, a través de infinidad de lazos clientelísticos.

La politización del movimiento sindical, incide como agente de -

primer orden en la crisis de hegemonía, que a partir de 1968 se hace franca.

4.3.4. 1966-1968

Este periodo es el más agudo de la etapa que estamos considerando, donde se concretan y despliegan todas las tendencias que afloraron en los periodos anteriores.

Es un periodo de extrema lucha de clases, de dura confrontación social.

En 1966 el Partido Colorado reconquista el gobierno y se reforma la constitución de la República, lo que significa un aumento de las atribuciones del poder ejecutivo en detrimento del legislativo.

El hecho fortuito de la muerte del presidente Gestido a pocos meses de iniciado su mandato y el ascenso a la primera magistratura de Pacheco Areco, personaje político de segunda, con casi ningún compromiso, contribuyen a la tónica del periodo.

Se concreta el reacomodo a nivel del bloque dominante, con una presencia decisiva del capital financiero.

Los políticos profesionales, es decir, los dirigentes de los Partidos tradicionales, en este caso del colorado, ven recortada su

participación en los cargos de gobierno por la aparición del -- "intruso" político. Las clases dominantes confían cada vez menos en sus partidos y asumen directamente funciones de gobierno.

Las mayores facultades otorgadas por la Constitución al presidente, junto al hecho de que el gobierno colegiado había sido colocado ante la opinión pública como el "chivo expiatorio" de la situación del país, ayuda a una mayor centralización estatal. 35/

Se inicia un proceso de centralización estatal, combinado con un estilo de gobierno desde posiciones de fuerzas, que lleva al -- país al quiebre del orden legal democrático. A este proceso se le ha llamado de muerte del 'viejo Uruguay' o de vaciamiento del contenido democrático de las instituciones.

Dicho proceso tiene como trasfondo el impulso de la política económica impuesta por el FMI, que en pocas palabras significa la -- intención de descargar el peso de la crisis sobre los trabajadores.

Esa política económica que se quiere implantar a ultranza, sin -- contemplar los riesgos sociales y políticos que supone, levanta -- la oposición firme y cerrada del movimiento sindical.

Es un periodo de polarización y confrontación social inédito en la vida del país.

El gobierno recurre para aplicar su política al uso sistemático de las medidas prontas de seguridad, una especie de estado de si tío, que suspende una serie de garantías ciudadanas.

Esto determinará un conflicto permanente entre el Ejecutivo y el Parlamento, en el que éste irá cediendo terreno, hasta que es disuelto por el golpe militar del 27 de junio de 1973. En ese des cenlace la responsabilidad mayor recae sobre el núcleo central del sistema político. Los PPTT en este periodo entran en crisis total como "aparato de hegemonía".

En la gestación de dicha crisis de hegemonía juega un papel im - portante el movimiento sindical, pero éste ante el abandono de - posiciones de los Partidos Tradicionales, asume la defensa de la democracia, se convierte en el principal defensor de la misma.

En este contexto es que se desarrolla la acción sindical. El mo vimiento sindical, o mejor dicho el movimiento popular despliega su programa en la medida que enfrenta el decreto de congelación - de salarios impuesto por el gobierno en junio de 1968.

El duro enfrentamiento gobierno-movimiento popular, que es lo ca racterístico del periodo, va recortando los espacios de partici - pación del movimiento sindical. Con la liquidación de los conse - jos de salarios, se modifica la relación estado-clase obrera, és ta es marginada de la organización estatal. Cerrados todos los conductos de negociación pública sobre salarios, este tema se --

trasforma en el eje de la confrontación, que ahora adquiere en toda su magnitud carácter político.

El gobierno colorado de Pacheco Areco desmantela ladrillo a ladrillo el Estado benefactor o redistribuidor, que se construyó a lo largo de décadas y tan buenos resultados dió a las clases dominantes.

Los niveles alcanzados por la crisis económica, obliga que el bloque dominante y su fracción hegemónica: el capital financiero, diseñe un proyecto de país que tiene como base la centralización de la economía y la política y la reducción de los espacios democráticos. El pachequismo es la expresión política de éste intento, quizá tardío, que supone dejar por el camino a importantes fracciones del P. Colorado.

Con justeza varios autores caracterizan al gobierno de Pacheco como de "dictadura constitucional".^{36/}

Es importante señalar también, que en este periodo comienzan las acciones de la guerrilla urbana (M.L.N.-Tupamaros), que al tiempo que son expresión de la situación general del país, y reflejan una forma de radicalización de las capas medias, contribuyen al deterioro del cuadro político uruguayo.^{37/}

Veamos ahora los principales episodios que protagonizan los trabajadores en este periodo.

El año de 1967 es de importantes acciones sindicales y populares. En los primeros meses del año se registran movilizaciones de los empleados de Salud Pública, de los entes autónomos y de los municipales.

Entre marzo y abril de 1967 se desarrolla una gran movilización de trabajadores, estudiantes y pueblo contra la Conferencia de Presidentes de Punta del Este y la visita de Johnson. Tal magnitud adquieren las manifestaciones populares, en las que reafirma la solidaridad con Cuba y Vietnam, que Johnson no puede entrar a Montevideo, desde el aeropuerto es trasladado en helicóptero directamente a la sede de la conferencia.

En junio de 1967 se realiza la primera Asamblea Nacional de la C.N.T. donde se analiza la situación del país, la agudización de la crisis, la política salarial y las propuestas programáticas del movimiento sindical. (Anexo 2)

En julio el Departamento de Trabajadores del Estado de la CNT -- que coordina la acción de los trabajadores de la administración central, entes autónomos y municipios, realiza una intensa movilización en relación a los presupuestos. Lo importante de estas acciones de los empleados públicos es la vinculación de los reclamos presupuestales con la exigencia de romper con el FMI, de moratoria de la deuda externa, de nacionalización de la banca, etc.

Sobre el fin del año y como las primeras medidas del gobierno de Pacheco Areco se clausuran por decreto los periódicos Epoca y El Sol y se ilegaliza un conjunto de grupos políticos, entre ellos el Partido Socialista.

La C.N.T. transforma una jornada de lucha que tenía programada en una acción de repudio a las clausuras y de defensa de las libertades democráticas.

4.3.4.1. El 13 de Junio de 1968: una fecha de viraje.

En esa fecha, superadas las últimas resistencias internas, el gobierno se lanza a fondo en la aplicación de la política económica del FMI. Sabiendo las consecuencias sociales de tal política, ese día decreta las medidas Pronta Seguridad. Primero el recorte de las libertades, el dispositivo de represión pronto, para después tomar las medidas que afectarían a la totalidad de los trabajadores uruguayos.

Poco tiempo antes se había instalado una Comisión Tripartita, convocada por el Poder Ejecutivo, en la que participa la CNT, en la que se trató los aspectos salariales de la política económica. De la misma surge una fórmula de acuerdo, que el gobierno anuncia públicamente. La fórmula era la siguiente: que el gobierno remitiría al Parlamento un mensaje y proyecto de ley estableciendo el ajuste semestral de los salarios en toda la actividad privada de acuerdo al alza del costo de la vida.

Además en el mes de julio se debían laudarse los ajustes salariales por convenio de la mayor parte de la industria privada, es decir, un incremento de 64% correspondiente al porcentaje de aumento en los precios en el primer semestre de 1968.

En ese marco se desarrollaba también una amplia movilización de los sectores de la enseñanza exigiéndole al gobierno el pago de las deudas presupuestales.

El 13 de junio a la vez que se inicia un plan antipopular de resolver la crisis, el bloque dominante, fundamentalmente la fracción vinculada al capital financiero gana posiciones en el gabinete.

El 28 de junio, 15 días después de impuestas las medidas de seguridad, el gobierno decreta la congelación de salarios y precios. Los precios de la fecha del decreto; los salarios de diciembre de 1967.

Las organizaciones corporativas de los empresarios: la Cámara de Industrias, la Asociación de Bancos, la Federación Rural, la Cámara Mercantil cierran filas en apoyo al gobierno.

En la misma fecha el Poder Ejecutivo envía a la Asamblea General (Parlamento) un proyecto de Rendición de Cuentas por el que se desconocen todos los acuerdos anteriores y se le rebajan los salarios a los empleados públicos.

	1957	30.6.68	
Industria	100	71.7	
Comercio	100	64.1	
Empl. Públic.	100	34.7	<u>38/</u>

Para aplciar esta política el gobierno desata una intensa represión contra el movimiento sindical.

Durante casi un año, hasta abril de 1969, el país vivió bajo el régimen de medidas de seguridad y en medio de una gran batalla social.

Es el periodo más intenso en cuanto a lucha de clases, que registra la historia del país.

Diez meses en que el movimiento sindical y popular desarrollan las más variadas formas de lucha, que en general se caracterizaron por la extensa participación de trabajadores. La represión alcanza niveles desconocidos: cuatro muertos, decenas de heridos, centenares de destituidos, miles de presos y torturados.^{39/}

Turianski ^{40/} transcribe una memoria de la Dirección de Seguridad al Ministerio del Interior, incorporada como mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General en 1968, en la que se consiguan las siguientes acciones:

OFICINAS PUBLICAS:

Huelgas	134
Paros	351
Ocupaciones	7

EMPRESAS PRIVADAS

Hu ^l gas	130
Paros	95
Ocupaciones	80

CONFLICTOS ESTUDIANTILES

Hulegas	56
Ocupaciones	40
Manifestaciones	220
Atentados	433

Antes de considerar algunos de los jalones principales de las luchas popualres de 1968, es importante analizar las divergencias entre las diferentes tendencias que dirigen el movimiento sindical, en relación a la táctica a seguir.

4.3.4.2. LA TACTICA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Internamente en el movimiento sindical, pero trascendiendo hacia el movimiento popular en su conjunto y, especialmente hacia el movimiento estudiantil se suscitó una polémica en torno a la táctica sindical más adecuada para enfrentar la ofensiva pachequista.

En dos congresos de la CNT se enfrentaron las posiciones sustentadas por la mayoría de la CNT, es decir, por los representantes de los sindicatos que respondían al Partido Comunista (AUTE, UNTMRA, SUNCA, FED, ANCAP, FOT, SUANP, etc.) y las posiciones minoritarias, unificadas en una vertiente que se dió en denominar "La Tendencia", expresión en el plano sindical del G.A.U., del P.S., de la F.A.U., del MR.O. y de otros grupos menores.

De manera general y esquemáticamente, las orientaciones confrontadas pueden caracterizarse de la siguiente manera:

El sector mayoritario de la CNT sostenía que el objetivo fundamental del gobierno de Pacheco Areco, era destruir el movimiento sindical, para aplicar sin oposición la política de maximización de la plusvalía, ya claramente delineada. Por esta razón, Pacheco provocaba permanentemente enfrentamientos con el movimiento sindical para conducirlo a una confrontación definitiva, que éste no estaba preparado para soportar. Frente a esta intención del enemigo, el movimiento sindical debía aplicar una táctica flexible, de aislamiento y desgaste gradual signada por enfrentamientos par-

ciales, lanzando por separado y de manera continua a distintos sectores sindicales al combate. Se trataba de acosar permanentemente al gobierno, pero sin llegar a un enfrentamiento definitivo y total, en el que el movimiento sería presuntamente derrotado, por carecer de fuerzas suficientes para resistir. Esta táctica de enfrentamiento parcial sería la más adecuada para cumplir otro objetivo: incorporar a las capas medias ilustradas al movimiento de resistencia a la política pachequista y aislar de esta forma al gobierno de lo que podrían ser sectores de apoyo. Esta posición valoró como un logro importante, la incorporación de la Federación de Docentes Universitarios a la CNT.

La otra posición, representada fundamentalmente por los GAU, parecía de suponer que el objetivo del gobierno Pacheco era imponer su política y no necesariamente destruir al movimiento sindical. No tendría necesidad de hacerlo, si lograba que el bajo nivel de lucha del movimiento permitiera imponer su política. Proponía entonces, radicalizar gradualmente el enfrentamiento, coordinando acciones entre los gremios para obligar al gobierno a ceder en su política represiva y antiobrera... Para ello se proponía emplazarlo para que se aviniera al diálogo, en el mes de julio y luego en septiembre de 1968. Si el gobierno se negaba, se proponía radicalizar las acciones de manera escalonada y para culminar esta escalada se lanzaría la huelga general contra el régimen.

Desde 1964 (momento en que hay un intento no demasiado serio de golpe de Estado en el país), la CNT había resuelto que la respuesta -

del movimiento sindical a éste sería la huelga general por tiempo indeterminado. A fines de 1968 la Central sindical decidió extender la medida para "situaciones equivalentes al golpe de estado". Las posiciones minoritarias dentro de la Central entendían que -- las violaciones institucionales del gobierno y la agresividad demostrada contra los trabajadores, ameritaban el uso de la medida, si efectivamente se valoraba que se estaría en condiciones de soportarla.

La mayoría de la CNT rechazó esta postura de enfrentamiento total, lo hizo en parte por la posición antes planteada de entender que Pacheco provocaba para generar el contragolpe y hacerlo de forma definitiva.

Además argumentó que históricamente se había demostrado que esta medida transitaba de manera casi obligatoria a la insurrección y que por tanto debía reservarse para momentos decisivos del enfrentamiento, especialmente ante el golpe de Estado, que se consideraba no había sido consumado aún.

Una tercera vertiente, surgida más adelante, los sindicatos donde predominaba la R.O.E., fundamentalmente el Sindicato de FUNSA (caucho), hacían hincapié en la necesidad de radicalizar los métodos de lucha e introducir la acción directa en las movilizaciones sindicales.

En general primó la orientación promovida por el PCU en el seno -

del movimiento sindical y por tanto la táctica de lanzar escalonadamente distintos sectores al combate, más o menos protegidos por un amplio movimiento de masas solidario.

También es importante subrayar que el periodo fue de intensa lucha ideológica dentro del movimiento popular, a ello contribuyeron las características del enfrentamiento y la incorporación de sectores nuevos, particularmente procedentes de las capas medias al movimiento.

4.3.4.3. PRINCIPALES ACCIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL.

Todo el periodo que va desde el 13 de junio de 1968 a noviembre de 1971 es de una presencia permanente del movimiento sindical en el sistema político. Se desarrollan múltiples acciones, variadas en cuanto a la metodología, con suerte diversa en cuanto a sus resultados, pero todas o casi todas con la característica de una extensa participación de masas.

Sería largo enumerar estas acciones, solamente subrayaremos las principales. Ya vimos en general las que se desarrollaron en el correr de 1968.

En el año de 1969, en el marco de la lucha general, existen tres conflictos centrales, tres huelgas, que sintetizaron toda la lucha: frigoríficos, UTE (empresa estatal de electricidad y teléfonos) y bancarios.

La huelga frigorífica.

En marzo de 1969 se levantan las Medidas Prontas de Seguridad. El 18 de abril el Poder Ejecutivo por decreto anula una vieja conquista de los trabajadores de los frigoríficos: la entrega de 2 kilos de carne a cada trabajador por día. Esa prestación tenía 25 años de vigencia y había sido integrada a los convenios colectivos de la industria.

Antes de esa medida gubernamental, fue intervenido por el Ejecutivo, el Frigorífico Nacional de propiedad estatal, y desplazado de su cargo en el directorio al representante de los trabajadores.

Comienza la huelga de los trabajadores de la carne que se extiende por cuatro meses. La huelga tuvo una gran incidencia política: desencadena una crisis de gabinete con la censura parlamentaria al ministro de Industria Peirano y se convierte en una gran batalla popular.

Los 2 kilos de carne fue el pretexto, el verdadero objetivo del gobierno era la liquidación del Frigorífico Nacional, y entregar el abasto de carne de Montevideo a los frigoríficos privados.

El conflicto descubrió, o mejor dicho, pone a la luz pública la vinculación de personajes importantes del gobierno con los propietarios de los frigoríficos privados y grupos financieros.

La huelga tuvo dimensión nacional e involucró a 14,000 trabajadores, ese hecho facilitó el reencuentro del gremio, que estaba dividido desde 10 años antes.

El gobierno desató una gran represión fundamentalmente contra los campamentos y ollas sindicales, que eran los puntos de concentración de los trabajadores y hacia donde confluía la solidaridad popular.

La Villa del Cerro, barrio montevideano donde se encuentran los principales frigoríficos, se transformó en un bastión de lucha y resistencia. Durante los ataques policiales la población participaba haciendo barricadas, hasta con sus muebles, en las calles del barrio.

La huelga generó un gran movimiento solidario y opuesto a la política privatizadora del gobierno.

El 23 de mayo al llamado de la C.N.T. desde los barrios, fábricas etc., confluyen manifestaciones sobre el Cerro. Y el 11 de junio también convocado por la Central se realiza un paro general a nivel nacional.

Más allá del resultado concreto de la huelga, ésta se tornó en un eje de la movilización del conjunto del movimiento sindical y popular contra el gobierno. Fué un jalón de la politización.

La huelga de U.T.E.

Al contrario de la frigorífica, la de U.T.E. fué una huelga corta, 5 días, del 26 de junio al 10 de julio. Fue quizás la huelga más reprimida por parte del gobierno, y desarrollada en condiciones negativas para el sindicato, dos días antes el personal de UTE era militarizado, ⁴¹/ y nuevamente decretadas las medidas prontas de seguridad.

El día 25 las fuerzas militares adueñadas nuevamente de las instalaciones de U.T.E. proceden a arrestar a los delegados y militantes sindicales. Además el directorio de la empresa estatal decide aplicar sanciones por la participación en el paro general dispuesto por la CNT el 11 de junio y no atiende los reclamos reivindicativos. En esas circunstancias AUTE decide la huelga.

Este conflicto aparece como el intento más preparado del gobierno por liquidar la organización sindical.

En las peores condiciones los trabajadores electricistas y telefonistas desarrollan la huelga. A pesar de que las centrales eléctricas y telefónicas estaban ocupadas por las fuerzas militares, logran cortar los servicios.

Después de cinco días en el medio de gran represión, de persecución a los dirigentes, con cantidad de trabajadores prisioneros

en sus lugares de trabajo, con una intensa campaña de radio y televisión contra el sindicato, AUTE decide el repliegue.

La militarización continua por tres meses, centenares de militares sindicales son distituidos o trasladados y se intenta por -- parte del directorio de la empresa dividir a los trabajadores y crear un sindicato amarillo. A.U.T.E. continua en pie como la única organización representativa de todo el gremio y en poco - tiempo restablece su funcionamiento. Ya para fines de 1970, los trabajadores de U.T.E. participaban en acciones de lucha de la C.N.T.

La huelga bancaria

Esta huélg también tuvo larga duración, casi tres meses. El -- conflicto fue particularmente intenso desde el momento de la mi- litarización de los empleados de la banca privada, el 26 de ju- lio hasta el levantamiento de la huélg, el 11 de septiembre de 1969.

Se inicia por un reclamo de ajuste salarial, contra la congela - ción y por la reposición de los empleados de los bancos oficia - les ~~distituidos~~.

Inmediatamente trascendió esos motivos iniciales y se convierte en un conflicto que tiene como centros: la oposición a la milita

rización y la defensa de la organización sindical. Esto por si solo suponía un enfrentamiento duro con el gobierno, pero también se trataba de frenar a los dueños de los bancos en su intento de reestructurarlos, concentrarlos, y obtener "asistencia crediticia" del Estado.

En el transcurso de la huelga y en virtud de la acción de A.E.B.U. quedó descubierta la ligazón del gobierno con el capital financiero. Los banqueros ya ocupaban posiciones claves en el gobierno y éste puso los órganos represivos a su servicio. La militarización, que era el instrumento principal de la represión, no logra amedrentar al gremio bancario. Se generan 2000 desertores, pero la actividad bancaria no fué establecida.

El Parlamento, ante las grandes movilizaciones populares, levanta la militarización, lo que provoca un nuevo conflicto con el Poder Ejecutivo. Este violando una vez más las normas constitucionales, restablece la militarización.

La huelga bancaria genera una amplísima solidaridad. La CNT realiza numerosas acciones y el 4 de agosto un paro general. Los trabajadores del transporte, en varias oportunidades, bloquean con sus omnibuses los accesos a la Ciudad Vieja, zona donde están concentradas las centrales bancarias. El estudiantado de desplegó una intensa movilización solidaria.

Un grupo de bancarios, acompañados por un sacerdote, realiza una

huelga de hambre en la Catedral.

Las condiciones creadas a partir de junio de 1968 y las militarizaciones, motiva la creación del Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social, que tiene importante actividad en solidaridad con los trabajadores bancarios.

Se levanta la huelga sin solución a los reclamos originales, pero no puede considerarse una derrota sindical. Retornan al trabajo todos los "desertores", no hay despidos masivos y la situación de los 181 despedidos al comienzo de la huelga es resuelta transitoriamente por medio de una ley de seguro de paro.

Dijimos que estas tres huelgas reflejan y sintetizan, en cierta medida, la lucha de conjunto del movimiento popular. Ellas tuvieron características, que de una manera u otra se presentaron en todas las acciones sindicales del año de 1969.

1970: La Huelga de la Enseñanza.

El año de 1970 fue de auge de las luchas sindicales y populares pero el centro lo ocupó la lucha de la enseñanza.

La batalla de la enseñanza secundaria fue de gran contenido político e incluso ideológico. El gobierno intentó dos cosas simultáneamente: ahogar económicamente a la enseñanza, recortando su

presupuesto y recuperarla ideológicamente, es decir, inscribirla en el nuevo modelo o proyecto que se diseña desde el Estado a -- partir de 1968.

Para ello el gobierno interviene la Enseñanza Secundaria, destituye al Consejo legalmente constituido que la dirige e instala un consejo interventor.

La intervención tiene como respuesta inmediata una huelga de -- seis días de todo el gremio de la enseñanza media, profesores y empleados, a escala nacional y luego la movilización permanente hasta la caída de la interventora.

Esta movilización adquirió una gran amplitud e involucró al conjunto del movimiento sindical, como dice Turianski, se comprendió que los problemas de la enseñanza no son privativos de los gremios directamente vinculados a la educación.⁴²

El cierre de todos los liceos e institutos de enseñanza media de Montevideo, determinan una respuesta sumamente interesante: los liceos populares. Los locales oficiales fueron cerrados, pero los cursos continuaron, ahora como método de lucha, organizados por las gremiales de docentes y la participación activa de todo el movimiento popular.

Los liceos populares funcionaron en los barrios, en clubes, pa --

arroquias, o locales sindicales y se convirtieron en centros de lucha contra la intervención, donde actuaban unidos profesores, estudiantes, padres de familia, sindicatos, etc.

Este amplio movimiento en defensa de la enseñanza que se gesta, concentra todos sus reclamos sobre el Parlamento, y logra la derrota de la Interventora y la aprobación de una ley que la sustituye y contempla los aspectos principales de sus reclamos.

El año de 1970 culmina con la jornada nacional de protesta del 14 de octubre, en la que participan aproximadamente 600,000 personas y paraliza al país totalmente. Esta jornada cuenta por primera vez entre sus participantes a importantes sectores del pequeño comercio.

Antes de llegar al año 1971, que en cierta medida es de síntesis de lo acumulado por el movimiento sindical en los años anteriores, consideramos necesario hacer algunas consideraciones sobre el periodo 68-70, que es donde se marca con mayor profundidad la acción política general del movimiento.

A partir de 1968 los PPTT, y en forma más visible el P. Colorado por estar en el gobierno, muestran abiertamente los síntomas de crisis como "aparatos de hegemonía".

El P. Colorado presenta la siguiente situación, participa en un

gobierno que abandona toda la tradición batllista, lo que provoca desplazamientos internos, cuya expresión fundamental es la conformación de un agrupamiento de derecha en torno a Pacheco Areco, que hegemoniza al partido. Los sectores ideológicamente ligados al batllismo salen del gobierno, sin romper con él y son incapaces de contrarrestar el viraje hacia posiciones reaccionarias en el seno del partido. Importantes líderes batllistas saldrán del lema, y serán piezas claves en la formación del Frente Amplio.

En el marco de la crisis del P. Colorado, lo más grave es el corte o el bloqueo de los nexos que lo unieron siempre a la sociedad civil y en particular la ruptura de las relaciones con el movimiento sindical.

En esa situación convergen dos factores: la crisis, que no les permite abrir nuevos espacios de negociación (o mediación) y los temas que promueve el movimiento sindical (el programa de la C.N.T.) que escapan a las posibilidades del Partido Tradicional.

Por supuesto que ambos factores se autoinfluyen.

Se liquidan los espacios públicos o estatales de negociación del tipo de los Consejos de Salarios. En 1968 hay un intento por iniciativa del Poder Ejecutivo, de crear una instancia de negociación cupular centralizada, en la que participa la C.N.T., que el mismo gobierno barre al decretar la congelación de salarios.

A pesar de que posteriormente se crea la COPRIN, órgano central de regulación de salarios y precios, en la que la CNT logra participar, la negociación se reduce y predomina la confrontación.

Los Partidos Tradicionales ya no pueden actuar como mediadores entre el Estado y el movimiento sindical, porque los temas que éste promueve ahora, ya no se refieren a reivindicaciones específicas, sino que tienen como centro la situación general del país. El movimiento sindical diseña una perspectiva político-económica diferente y en ese marco establece su lucha. Por ello el movimiento sindical es prácticamente marginado del Estado y la confrontación se radicaliza.

Lo planteado también le corresponde al Partido Nacional o blanco. Este ya no está en el gobierno, no hay cooparticipación institucionalizada, se vuelve a los pactos como forma de repartir espacios políticos. Este partido, que en general, tiene posturas más conservadoras, tampoco tiene posibilidades de mediación. Recién en 1971, el sector blanco de Ferreira Aldunate, incorpora a su proyecto político elementos del programa de la CNT, para darle un tono progresista y atraerse sectores obreros y de capas medias. Podríamos decir que fué el intento de crear un foco de "estilo batllista" dentro del Partido Nacional.

Cancelados los espacios de negociación, la lucha de clases se endurece.

El enfrentamiento del movimiento sindical es contra el gobierno, que al asumir la política económica del F.M.I. y centralizar la regulación salarial, se yergue en el representante de los grandes empresarios.

Las movilizaciones sindicales se concentran sobre el Parlamento, que es un órgano estatal más sensible a la presión, y donde el movimiento tiene posibilidades de darle resonancia a sus reclamos, - a través de las bancadas de la izquierda.

El movimiento sindical despliega sobre el conjunto de la sociedad su programa de soluciones, y lo vincula a cada una de sus acciones, en general de masas, que le dan al movimiento una importante incidencia política. Como prueba de ello, están los conflictos entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo o las crisis ministeriales que se generan a partir de las luchas de los obreros de la carne, bancarios y sectores de la enseñanza secundaria.

La nueva inserción del movimiento sindical en el sistema político que se transforma en un elemento conflictivo del mismo, pasa a través de un proceso que tiene varios momentos álgidos, en el cual el propio movimiento va adquiriendo otra fisonomía.

La C.N.T. en la batalla contra la congelación de salarios y en defensa de las libertades públicas, busca aliados, es decir, incorporar a otros sectores sociales también afectados por la política económica del gobierno, generar un movimiento más amplio en su

torno. En esos esfuerzos se inscribe el Movimiento por la Defensa de las Libertades, en el que participan fuerzas y personalidades políticas, la Universidad, sectores de intelectuales, transformándose en un importante polo de oposición al gobierno.

Posteriormente surge el Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social, que agrupa a mujeres de diversas capas sociales y cumple un importante papel en la solidaridad con las luchas populares.

El movimiento sindical además de convertirse en polo aglutinador de otras capas sociales, adquiere un gran poder de convocatoria. Ejemplo de ello es la dimensión que tiene el sepelio de Líber Arce, estudiante caído en la lucha contra el gobierno, en el que participa la Iglesia y sus máximas autoridades.

El movimiento sindical practica los más variados métodos de lucha, sin privilegiar ninguno, más bien buscando extender la participación de masas. Sin duda que la huelga ocupó un lugar central, y hubieron algunas de larga duración y gran dureza, pero siempre combinadas con otras acciones y sobretodo, y ésto es característico de todo el periodo, una intensa propaganda sobre los reclamos concretos y el programa de la CNT.

La ocupación de los lugares de trabajo también constituyó un método de lucha muy utilizado en el periodo. Este método se combi

na con la huelga y otras actividades de tipo propagandístico - -
hacia los barrios.

El paro genral por 24 horas y las manifestaciones públicas de to
do el movimiento sindical, fueron los métodos de lucha de mayor
incidencia política.

Importante papel jugaron las mesas zonales de la CNT en la soli-
daridad con los gremios en conflicto y la difusión del programa.
Dichas mesas agrupaban a los sindicatos por zonas de la capital,
junto a los estudiantes universitarios, secundarios y organiza -
ciones de jubilados, e incluso asociaciones vecinales y de peque
ños comerciantes.

En este periodo el movimiento sindical le imprime a sus acciones
una modalidad diferente. Ahora se trata de ganar a la opinión -
pública, lograr la adhesión de amplios sectores para una lucha -
dirigida contra el gobierno, en la que no sólo se postula la rei
vindicación concreta, sino que también se levanta un programa - -
opuesto. De ahí lo radical de la confrontación.

Muchos analistas políticos caracterizaron este periodo como de -
enfrentamiento de dos programas diametralmente opuestos. Por
cierto que es una forma correcta de sintetizar el meollo del pe
ríodo. Cada programa expresa una forma distinta de apreciar la
crisis del país y por tanto diferentes vías de solución.

El programa o proyecto que se impulsa desde el gobierno, sobre el cual ya nos hemos referido en el capítulo anterior, persigue una redefinición capitalista, que recién se logrará ya entrada la dictadura. Naturalmente que ese proyecto no podía tener una aplicación pacífica o apacible, que encontraría escollos y firme oposición, particularmente en el movimiento sindical. Por ello el filo de la represión se dirige contra los sindicatos con la intención de destruirlos o por lo menos apaciguarlos.

El programa que levanta la C.N.T. y en torno al cual se conforma un vasto movimiento popular, se opone al programa del gobierno. Al tiempo que el movimiento sindical postula el programa, y lo inscribe en una perspectiva social y política, enfrenta, es decir, trata de impedir las medidas del gobierno.

Sin el objeto de hacer balances, podemos decir que el movimiento logra hacer retroceder la política de congelación salarial y en general conserva sus fuerzas, más allá de que algunos segmentos sufren duros golpes.

El objetivo del movimiento sindical no fue derrocar el gobierno, no era posible un objetivo de esa envergadura. Pero la acción sindical agudizó contradicciones internas en el gobierno, provocó conflictos entre Ejecutivo y Legislativo y crisis ministeriales.

Lo fundamental es que el movimiento sindical logra que se inter-

nalice su programa, que se transforma en eje de un amplio movimiento social, hegemonizado por los trabajadores.

Todo ello a la vez que incide como factor distorsionante del sistema político, como factor de crisis de los PPTT, va a influir positivamente hacia el otro polo del sistema político: los partidos de izquierda.

Desde esta óptica, la táctica que desplegó el movimiento sindical fue la más ajustada, porque le permitió, por un lado enfrentarse al gobierno sin llegar al enfrentamiento total y por el otro ganar aliados, conformar un movimiento popular bajo su dirección.

1971: Año de la creación del Frente Amplio

El hecho de ser año electoral no impide que continúe desarrollándose la batalla popular contra el gobierno y que el movimiento sindical protagonice movilizaciones importantes. Pero el centro del año lo constituyen las elecciones nacionales y el surgimiento de una nueva fuerza política: el Frente Amplio.

El movimiento sindical no supedita sus movilizaciones a la circunstancia electoral, pero no deja de valorar ese hecho, para incrementar su denuncia al gobierno. En general la tónica de las acciones sindicales conservan las características ya explicadas.

El II Congreso de la C.N.T.

Entre el 23 y 26 de junio de 1971 se realiza el II Congreso en el que participan 1.431 delegados, en representación de 104 organizaciones, 26 de ellas fraternales, con un total aproximado de 300.000 trabajadores representados.^{43/}

Para este Congreso la C.N.T. ve reforzadas sus filas con la incorporación de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, Federación Uruguaya del Magisterio, Federación O.S.E., -- Asociación de Funcionarios Postales, Federación Nacional de Municipales, etc.

Desde el congreso anterior, mayo de 1969, 19 organizaciones que agrupan alrededor de 60,000 trabajadores, ingresan a la Central Sindical.

La C.N.T. llega al Congreso con fuertes vínculos con otros sectores sociales, forjados en la lucha y expresados en jornadas tales como: la Asamblea Nacional de la Seguridad Social, la Asamblea Nacional de la Salud y el Congreso Nacional de la Educación y la Cultura.

El Congreso expresa plenamente la aspiración del movimiento obrero y popular, en todas sus dimensiones, de dirigir el proceso social uruguayo; y vincula de manera más orgánica sus reclamos económicos y políticos.

Este Congreso que se desarrolla en medio de la polémica sobre la táctica sindical, a la que nos referimos anteriormente, realiza un balance positivo de los logros obtenidos por el movimiento en el período anterior.

Por primera vez en su historia el movimiento sindical percibe -- que su acción en las instancias preelectorales tiene posibilidad de incidir en los resultados, dado que, ha surgido una fuerza política nueva, el F.A. que expresará el programa del movimiento popular en el plano político-electoral. De ahí que el movimiento tenga la preocupación de expresar en el Informe de la Mesa Representativa de la CNT: "...la clase obrera no contempla indiferente esta instancia (elecciones)". "¡No! Los que votaron la COPRIN, los que respaldaron abiertamente o encubiertamente al gobierno de Pacheco en todos sus atropellos contra el pueblo, lo que aplaudieron las destituciones o la intervención de la enseñanza no pueden contar con el apoyo de los trabajadores. Se llaman Pacheco o Jorge Batlle en una tienda, Gallinal o Echegoyen en la otra, representan la misma cara, defienden los mismos intereses, los mismos privilegios. Para defender esos privilegios se unen. ¿Qué otra respuesta cabe que la unidad del pueblo para derrotarlos, para desalojarlos del poder?"^{44/}

EL MOVIMIENTO POPULAR Y LA IZQUIERDA

Esta nueva situación social que expresa la CNT, la movilización por un programa, converge objetivamente con otro cauce de ac --

cion, el de la izquierda.

La izquierda, por ser la dirección del movimiento sindical no fue ajena al proceso de unificación, sino su promotora principal. No obstante, en el plano estrictamente partidario la izquierda presenta un cuadro fragmentado y dividido y las reducidas experiencias unitarias no habían logrado transformarse en alternativas viables.

La nueva realidad social que el movimiento sindical gesta, la -- unidad del pueblo y la lucha por un programa y el grado de internalización que este programa adquiere se transforma en un factor unificador de la propia izquierda.

Como ya se analizó, 1971 evidencia la crisis hegemónica, de la cual el movimiento sindical es un factor precipitante. El P. Colorado se había volcado totalmente hacia las soluciones autoritarias. El P. Nacional intentaba reagrupar fuerzas de centro con un nuevo intento programático. La izquierda continuaba atomizada. Sobresalía por encima de todo un cuadro de inquietud y desconformidad generalizada en la sociedad civil. La izquierda asume esta situación y comprende de manera casi total la necesidad de renunciar a sus programas particulares en aras de la unificación. El PDC (formado en la elección de 1962 a partir de un desprendimiento del partido católico tradicional) buscaba con un nuevo lenguaje acercarse al movimiento popular.

En el seno de los Partidos Tradicionales la polarización provoca da por el Pachecato genera rupturas de sus sectores más progre - sistas. En el Partido Colorado el importante sector de la lista 99 liderado por el senador Zmichellini y el Grupo Pregón, dirigi do por la Senadora Alba Roballo, abandonan el Lema. En el Par tido Nacional el grupo dirigido por el Senador Rodríguez Camuso sufre el mismo proceso.

Estas tres vertientes políticas, (la izquierda, el PDC y los des prendimientos de los Partidos Tradicionales, confluyen en la crea ción de una co^oalicción política.

Esta heterogénea unidad sólo admite una explicación posible: la actividad política general del movimiento sindical y la elabora -- ción y aceptación de un programa por vastos sectores de la socie dad. En segundo término, la amplia posibilidad que la ley de le mas otorga a los participantes en coaliciones, para mante - ner sus perfiles propios. Había que considerar como tercer ele - mento, la aparición de un figura con una conducta pública inta - chable que paradójicamente surge de la FFAA, capaz de amalgamar con independencia las vertientes que confluyen.

No dudamos en reconocer el mérito de la izquierda uruguaya, en - este proceso, en la medida en que es elaboradora del programa

unificador y en que subsume sus objetivos máximos en un programa inferior, para adquirir la función de centro aglutinador y dinámico de la coalición naciente.

¿Es el Frente Amplio fruto de la acción del movimiento sindical y popular, actuando como agente acelerador de la crisis hegemónica, con el nuevo accionar adoptado a partir de la década de los sesentas?.

El movimiento político general del mundo
 en la actualidad se caracteriza por
 la existencia de un movimiento de
 liberación y de independencia que
 surge en América Latina y que
 busca su perfil propio. Tal es
 el caso de Chile.

No dudamos en reconocer el mérito
 de este proceso, en la medida en que

NOTAS AL CAPITULO IV.

- 1) En este contexto y sólo a nivel de reflexión es válido el planteo Cosse en el sentido de pensar que la democracia es viable sólomente en un marco económico próspero. Cosse, Gustavo, Notas acerca de la clase obrera, la democracia y el autoritarismo en el caso uruguayo, Prof. de la Sede Quito de FLACSO, Octubre, 1983.
- 2) Lanzaro, J.L., Sindicatos y Sistema... Ob.Cit., Cap. II.
- 3) "La corporativización progresiva de la política en una competencia que desafía y reacomoda -las representaciones partidarias será un rasgo clave de aquella coyuntura", Ibidem, Cap. II.
- 4) Ibidem, Cap II
- 5) Ibidem, Cap II.
- 6) Rodríguez, Héctor, Nuestros Sindicatos, Centro de Estudiantes de Derecho. P. 67
- 7) Turianski, W., El movimiento obrero Uruguayo, Suecia, Edición por Homines "Por Uruguay", 1978, Primera parte, p. 54.
- 8) Remitirse a la nota referente a Autonomía, en el Cap. II.

- 9) Rodríguez, Héctor, Ob. Cit., pp. 65-66
- 10) Turianski, W., Ob. Cit., p. 57
- 11) Rodríguez, Héctor, Ob. Cit., p. 68
- 12) Las bases propuestas por la Federación de Obreros de la Carne, refleja concepciones anarquistas, que por esa fecha conservaban influencia en el gremio. Responde a la vieja idea anarquista de que la lucha sindical debe mantenerse al margen de la política, ésta es nefasta y perjudicial para el obrero.
- 13) Rodríguez, Héctor, Ob. Cit., p. 69
- 14) Remitirse al Cap. III para el contexto político general del período.
- 15) Remitirse en el Cap. III al subtema: Las elecciones de 1958 y el relevo blanco.
- 16) Turianski, W. Ob. Cit., Primera parte, p. 61.
- 17) Editorial Carlos Quijano en el periódico Tribuna Popular, - - 14.8 1959, citado en Turianski, W., Ob. Cit., Primera parte, - - p. 61-62.
- 18) Rodríguez, Héctor, Ob. Cit., p. 76.

19) Turianski, W., Ob. Cit., Primera parte, p. 65

20) Ibidem, p.p. 65-67

21) Ibidem, p. 76-77

22) Ibidem, p. 77

23) Se trata de intentos (un poco difusos) provenientes de sectores de los altos mandos de las FF.AA, en general vinculados al Partido Nacional.

24) Todo esto también influyó en la maduración de la conciencia de los trabajadores, como educación ideológica, pero, es un plano que no consideramos, que tiene vinculación con la politización, pero es diferente.

25) Dutrenit Bielous, Silvia, Ob. Cit. p. 124

26) Turianski, W., Ob. Cit. Primera parte, p. 87.

27) Ibidem, p. 94

28) Ibidem, pp.99-100.

29) Ibidem, pp. 101-102.

- 30) Por primera vez utilizamos la expresión movimiento obrero. No se trata de una aspiración del movimiento sindical, sino de - ambas vertientes o dimensiones del movimiento obrero, es de - cir, del movimiento sindical y las organizaciones políticas - de los trabajadores.
- 31) Esto forma parte del dualismo característico del movimiento - sindical al que nos hemos referido en el Cap. II.
- 32) Lanzaro, J.L., Ob. Cit.
- 33) Ibidem.
- 34) Ibidem.
- 35) Para más datos sobre el período remitirse al Cap. III.
- 36) Remitirse al trabajo de Buriano Castro, Ana María, El golpe de Estado del 27 de junio de 1973 en Uruguay, Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, México, UNAM, 1986, Inédito.
- 37) Para este tema remitirse al Cap. III, donde no lo tratamos ex - tensamente, porque sale de los marcos de nuestro trabajo, pe - ro donde se ubica dentro del contexto político general del - - país.

38) Turianski, W., Ob. Cit., Segunda Parte, p. 11.

39) Estas expresiones represivas constituían algo inédito en el -
pacífico Uruguay, acostumbrado a la democracia formal y al li
bre juego de los grupos de presión.

40) Turianski, W., Ob. Cit., Segunda Parte, p. 12.

41) Remitirse al Cap. III, en el subtítulo: Los primeros años del
gobierno Pacheco.

42) Turianski, W., Ob. Cit., p. 45, Segunda Parte.

43) Ibidem, Segunda Parte, p. 61.

44) Ibidem, Segunda Parte, p. 66.

CONCLUSIONES

1 - En el Uruguay desde la segunda década del siglo la mediación estatal es casi perfecta y la compenetración del sistema político y la sociedad civil alcanza niveles totalizadores. El mundo de los intereses privados es perfectamente recogido por el sistema político y encuentra en su núcleo principal, los partidos tradicionales, todas las instancias posibles de representación, la contemplación de sus reclamos y de sus inquietudes más sentidas.

El sistema no encuentra dificultades para reproducirse, lo hace casi de manera natural y con fluidez, respetando durante más de medio siglo el desarrollo armónico de la formación social.

2 - Lo anterior se asienta en un Estado redistribuidor que aprovecha coyunturas económicas internacionales favorables, para mantener la armonía entre la burguesía industrial, la clase media y la clase obrera, disponiendo del excedente rural con criterio benefactor.

Las mismas coyunturas internacionales favorables determinan que esta política se aplique sin choques con la clase primaria exportadora en función de que las altas ganancias posibilitan el contenido de todas las clases de la sociedad y en que jamás se intenta una transformación en el régimen de tenencia de la tierra.

3 - En ese cuadro el movimiento sindical se inserta armoniosamente en el sistema político. Promueve sus reivindicaciones sectoriales sin crear dificultades en la mediación y canalización de las mismas.

mas. Muchos de sus reclamos se convierten en leyes y en banderas de los partidos tradicionales, particularmente del batllismo (nos referimos a la legislación social batllista).

Esta apropiación de reivindicaciones obreras por parte de los partidos tradicionales, impide a los grupos y partidos de izquierda que dirigen el movimiento sindical capitalizar esos logros y adquirir mayor estatura política.

En este estado de "armonía" el movimiento sindical actúa como grupo de presión

4 - Desde la primera década del siglo hasta la salida de la dictadura de Terra la relación obrero-patronal, de enfrentamiento y lucha, se encuentran en el Estado un arbitro informal, que pretende mantener la equidistancia y que regula la relación apoyándose a las distintas partes según las situaciones coyunturales.

A partir de 1943 se institucionaliza el arbitrio estatal con la instauración de los Consejos de Salarios, de integración tripartita, en los que el Estado trata de crear condiciones para los acuerdos y entendimientos entre las partes.

5 - El movimiento sindical tiene una participación en el sistema político que varía de intensidad, pero que es permanente. Se vincula tanto a los partidos tradicionales, como al Estado, manteniéndose y reafirmando su autonomía. Esta también se expresa en relación a los patronos y los grupos y partidos de izquierda que constituyen históricamente su dirección.

En la consolidación de esta autonomía confluyen dos vertientes: la que se origina desde la dirección del movimiento sindical, que en sus orígenes es predominantemente anarquista, y la que proviene del Estado a partir de su concepción liberal.

Esto no significa desconocer la existencia de débiles intentos de cooptadores del Estado, ni la conversión (a veces secreta) de los anarquistas en reformistas-batllistas, o su llamado a apoyar electoralmente al batllismo. ^{1/}

No obstante ello, desde el Estado batllista se impulsa una actitud de corte "paternalista", "obrerista", que contribuye a la captación ideológica de la clase obrera.

6 - A pesar de la autonomía que se genera en el movimiento sindical el complejo fenómeno del dualismo. Este fenómeno que ha recibido múltiples explicaciones es entendido por nosotros como una característica que adquiere el movimiento sindical al insertarse en un sistema político de base bipartidista.

7 - Se rompe la "armonía" social y comienza la confrontación. Esta tiene su base en la crisis económica que genera la crisis de las bases del Estado redistribuidor. Esta última crisis afecta fundamentalmente al sistema político, porque es su punto de apoyo. El núcleo central del sistema político sufre una marcada pérdida de representatividad, basada en la incapacidad de los partidos tradicionales para continuar desempeñando el papel de "aparatos de hegemonía".

El agotamiento de las bases del Estado redistribuidor impide que las demandas sociales sean atendidas y dificulta la estabilidad social.

Esta problemática logra una primera expresión política en la redefinición del bloque dominante que se procesa a fines de la década de los cincuentas. Por primera vez en la historia del Uruguay del siglo XX, los representantes del sector agroexportador asumen la dirección estatal e intentan un nuevo proyecto de "regreso al campo" y de subordinación del país al exterior, que aplicado de manera inconsecuente, se agota rápidamente, tal tiempo que se procesa la concentración económica y pasa a predominar dentro del bloque la fracción financiera.

El agotamiento de los dos proyectos que conocieron el país en este siglo (el industrialista y el agroexportador) determina que se procese a pasos acelerados una crisis hegemónica, expresada en la incapacidad del núcleo central del sistema político de reacomodarse a la nueva situación y formular nuevos proyectos viables para esta etapa de la vida nacional.

8 - En estas circunstancias se produce un desfasaje entre el ritmo de desarrollo de la sociedad civil y el sistema político.

Hasta ese momento ambas formaciones habían acompañado su andar.

Desde el momento en que la crisis económica actúa sobre la sociedad civil, ella logra una mayor aceleración. Expresión de la misma es la mutación del carácter de organismos de la sociedad civil.

Nos referimos a organizaciones corporativas como el movimiento ruralista que se transforma en partido político, o el movimiento sindical que logra formulaciones contrahegemónicas (éste es quizá el principal ejemplo de la crisis de representatividad del sistema político, pues viola la tradición de monopolio de la política por los partidos tradicionales y sus andamiajes).

A la cabeza de la confrontación está la clase obrera y las capas medias cultas y asalariadas que proyectan a la orbita política planes alternativos político nacionales.

9 -9 A partir de 1958 el movimiento sindical, a al tiempo que pacele=le= ra su procesos de unificación y centralización, o cambia sus modalidades desde actuación y se reinserta de manera diferente en el sistema político. Ahora sin abandonar sus reclamos específicos, vincula=la= dos al salario y condiciones de vida, incorpora demandas de tipo político general, que encuentran expresión programática.

Se fracturan las reglas de juego establecidas en la práctica con los partidos tradicionales. Las demandas sindicales ya no pueden ser mediadas ni canalizadas, se estrechan las posibilidades de negociación, se abre un período de confrontación y el movimiento sindical se transforma en un factor erosionante del sistema político.

10 +0 Por primera vez en su historia el movimiento obrero evidencia su aspiración de participar en la dirección del proceso social. Por ello elabora un programa de pretensión nacional y busca la alianza o el acercamiento con los sectores subalternos de la sociedad.

golpeados por la crisis. Así se forma en torno al movimiento sindical y su programa un agrupamiento social amplio, que por comodidad denominamos movimiento popular, que se convierte en un factor dinamizador del proceso social uruguayo.

El movimiento sindical se transforma en polo aglutinador y adquiere un gran poder de convocatoria.

11 - Si bien es cierto que la crisis económica es la que impulsa el proceso unificador del movimiento sindical, no puede desconocerse la convergencia de los grupos y partidos de izquierda en privilegiar los aspectos estratégicos del movimiento. En ello juegan un papel fundamental los cambios ocurridos en los partidos de izquierda a mediados de la década de los cincuentas, particularmente en el Partido Comunista.

La capacidad de la izquierda uruguaya de no maximizar los programas de cada uno de sus sectores, constituye un factor importante en la elaboración programática del movimiento sindical.

12 - La crisis de hegemonía debilita el régimen democrático representativo característico de la formación social uruguaya. Por esta razón ante los primeros intentos golpistas, no muy serios, de 1964 los partidos tradicionales muestran su incapacidad de defender la democracia.

El movimiento sindical y popular asume la responsabilidad de hacerlo, ahora con perfil propio, como una fuerza social diferenciada.

En toda la etapa que estudiamos los trabajadores se transforman en la columna vertebral de la defensa de las libertades democráticas amenazadas permanentemente.

Este hecho constituye en sí un factor de politización del movimiento sindical uruguayo.

13 - La gran movilización social, de carácter político general, impulsada por el movimiento sindical en esta etapa coincide con una incidencia más relevante de los partidos de izquierda en la arena política nacional.

Correspondiendo a la unidad en el plano social, los partidos de izquierda buscan fórmulas de acercamiento y entendimiento, que posibiliten un agrupamiento político que recoja el espectro de lo que había dividido en el plano social

14 - La difusión y aceptación alcanzada por el programa del movimiento sindical y los niveles de enfrentamiento provocados por los intentos de soluciones autoritarias a la crisis hegemónica, crean las condiciones para que confluyan tres vertientes en la conformación del Frente Amplio: la Izquierda, el Partido Demócrata Cristiano, y los sectores progresistas desprendidos de los partidos tradicionales

Si bien el Frente Amplio eleva el programa sindical y popular al nivel político partidario, al plano electoral, no logra recoger electoralmente todo lo que en el plano social apoya el programa.

De todas formas podemos afirmar que el Frente Amplio es producto de la politización del movimiento sindical y el logro político más importante de la etapa estudiada, en la medida en que introduce una cuña ruptural en el tradicional esquema bipartidista.

NOTAS A LAS CONCLUSIONES

- 1) Barrán, J.P., "1916: La consolidación de la democracia" en Cuadernos de Marcha, Montevideo, Julio de 1986.

ANEXO 1

MENSAJE AL PUEBLO URUGUAYO

El Congreso del Pueblo, que cobija en su seno a las más diversas y extensas capas sociales, es la afirmación de la voluntad de un pueblo, expresión categórica de fuerza, manifestación viva de que está en marcha una nueva "admirable alarma" como la que proclamara Artigas en 1811, cuando emergía la nacionalidad uruguaya.

Analizando la situación del país, en democrática deliberación, hemos encontrado un lenguaje común, porque nos mueve el elevado fin de unir a todos los sectores progresistas del país, para impulsar las grandes soluciones nacionales.

Al pueblo laborioso de ciudades, pueblos y campos, que nos conocerá através de este Mensaje, queremos decirle: Quienes Somos.

Quienes Somos:

Somos los obreros industriales, de la construcción y del transporte; somos los empleados y obreros del comercio, de los bancos y de la previsión social; somos los maestros, profesores, estudiantes de todas las escuelas y universidades; somos los empleados nacionales, de los Municipios y de los Entes Autónomos.

Somos los jubilados y pensionistas.

Somos los pequeños y medianos productores rurales, peones de estancia y asalariados del campo.

Somos los artesanos y pequeños comerciantes.

Somos los trabajadores agrupados en Cooperativas de producción

o consumo en la ciudad y en el campo.

Somos los hombres y mujeres profesionales, de la prensa, del arte y de la cultura.

Somos las diversas capas populares: trabajadores desocupados, empleados del servicio doméstico, inquilinos, amas de casa, pobladores de las villas, comisiones de fomento, comisiones vecinales etc.

Todo lo que vive, palpita, estudia, piensa, trabaja y produce, está en nuestro Congreso; su vitalidad se demuestra por lo profundo de sus raíces en el pueblo. Cada uno de estos sectores, es una expresión viva de las luchas de ese pueblo, que hoy se yergue para rescatar un destino que se nos ha robado.

Estas inmensas fuerzas conjugadas, desde este Congreso, denunciaremos que:

El país se encuentra en una crisis total en lo económico, en lo social, en lo político y en lo moral, como nunca en su historia.

La inflación y la carestía asombrosas, desatadas por el gobierno actual y los anteriores, han sumido en la miseria y el subconsumo al 90% de la población;

Que las sucesivas emisiones, devaluaciones y reavaluos, agravan hasta límites de desastre esta situación.

Las industrias nacionales y las producciones agrarias en retroceso, reflejan una orientación económica que llevó al país a la bancarrota.

La dependencia de nuestro comercio de exportación e importación de los mercados y centros de poder económico imperialista y el sometimiento de nuestra economía a los dictados del F.M.I., hace que unos pocos compradores extranjeros, apoyados sobre agentes nacionales, sustraigan con sus maniobras monopolistas gran parte del esfuerzo que se realiza en las fábricas, en las chacras o en las estancias.

El endeudamiento fabuloso del país en el exterior, obra de los empréstitos irresponsablemente contratados, es otra soga al cuello de la nación.

La previsión social, la salud, la legislación social sufren un deterioro creciente y pronunciado.

La educación en todas sus ramas se quebranta por falta de fondos.

Las libertades esenciales y la propia soberanía son afectadas reiteradamente.

Los responsables de esta situación son:

- 600 familias latifundistas que poseen la mitad de la tierra laborable y el 70% de las producciones de lana y carne.

- La banca privada -nacional o extranjera- que ha absorbido al Banco República y controla o usufructúa a la mayoría de la industria y el comercio nacional, con métodos usureros.

- Los monopolios extranjeros que se llevan del país gran parte de la riqueza nacional, desangrando su economía.

- Toda clase de grandes especuladores, estafadores, contrabandistas e intermediarios que siguen amasando fortunas multimillonarias.

Esta situación nacional, muestra el auténtico martirio que sufre el pueblo laborioso, y golpea sin piedad a los hogares de los trabajadores y a la nación en su conjunto.

Todos cuantos han llegado a este Congreso, cada grupo, sector, gremio, capa social, al exponer sus problemas ante este auténtico Cabildo Abierto, han podido constatarlo; las causas profundas de los males, los responsables de los infortunios de todos, son siempre los mismos; por eso la urgencia de asumir una actitud de pueblo, para que la voluntad y el esfuerzo nuestro se impongan. Eso es lo que está planteado como imperativo de la hora presente.

El país necesita cortar esas trabas a su desarrollo, erradicar esos males y abrir ancha ruta a la expansión de sus fuerzas productivas.

Hay voces que promueven abierta o solapadamente que hace falta un hombre fuerte o providencial. El pueblo les dió cumplida respuesta a través de las formidables jornadas del 17 de junio de 1964 y del 6 de abril de 1965 y lo hace hoy cuando a través de este Congreso forja su unidad y levanta un programa de soluciones que atiendan fundamentalmente:

- Reforma agraria integral
- Nacionalización de la banca privada, del comercio exterior y de las industrias de exportación.

- Defensa y ampliación de las libertades públicas. Política exterior libre de presiones imperialistas.
- Desarrollo de la educación pública, gratuita y laica.
- Eliminación de la composición política de los Directorios de los Entes comerciales, industriales, educacionales y de previsión social del Estado, dando representación a los directamente interesados.
- Moratoria de la deuda externa y suspensión de las remesas al exterior por concepto de ganancias de empresas extranjeras.
- Salario mínimo vital nacional y defensa del poder adquisitivo de salarios, jubilaciones, sueldos o remuneraciones etc.
- Aumento adecuado a las jubilaciones y pensiones.
- Exigir pago puntual de los salarios y cerrar el paso a toda congelación de los mismos.
- Obtener leyes de protección al trabajo, a la salud y al derecho de organización.
- Leyes de protección al auténtico cooperativismo, en todas sus ramas.
- Leyes de protección a la salud del pueblo, a la vivienda higiénica y económica.

Estamos seguros de que en el Programa y las Resoluciones, se condensan las aspiraciones del pueblo; son la contracara, la réplica, al hondo drama que vive la República.

No nos hemos reunido simplemente para proclamar propagandística=

mente nuestro inconformismo. No, las soluciones que proponemos no son ni letra fría ni proposiciones de ocasión.

Por ello, el Programa es profundo y humano.

Por ello, es plenamente realizable.

PUEBLO DEL URUGUAY

Tenemos unión, somos una fuerza pujante; tenemos fe y confianza en nuestro movimiento. Sabemos lo que propiciamos. Marchamos hacia su realización. Nadie puede impedirnos que así sea, porque ésta es una bandera justa llevada por las poderosas manos de un pueblo en acción.

En nombre del Congreso, enviamos este mensaje. Es nuestra aspiración que venciendo todas las distancias, todos los obstáculos, llegue a todos los hombres y mujeres, con sus palabras de esperanza, de acción firme y de serena determinación

Aspiramos a que este Mensaje sea, para cada trabajador manual o intelectual como su propia determinación, como su voto íntimo de ser partícipe de esta gran columna.

Este es nuestro llamamiento: La tarea que nos proponemos debe ser obra de los sectores populares mismos.

Pensamos que incorporarse a esta columna cívica, es un deber y un honor.

Esta es nuestra clarinada: Que resuene en cada villa, localidad, pueblo, departamento, barrio, empresa, lugar de trabajo y de estudio.

A todos enviamos nuestro fraternal saludo. A todos repetimos la invocación artiguista que es nuestro lema: "Uníos caros compatriotas y

estad seguros de la victoria!"

PROGRAMA

I

La crisis no es una palabra para la propaganda, está en la realidad de cada día. No hay salario, sueldo, jubilación o renta modesta que alcance para vivir porque la carestía se lleva todo. En la actividad privada se ha reducido el trabajo en forma tal que cada quien conoce algún familiar, amigo o vecino que sufre desocupación total. Ciento veinte mil compatriotas, que registró el Censo, están en igual situación y muchos más sufren desocupación parcial, no registrada en ninguna parte. Los que trabajan, incluso obreros y empleados del Estado, cobran sus sueldos con retraso y tienen que recurrir a la huelga para que se les pague con una moneda que se desvaloriza cada vez más. Las escuelas y demás centros de enseñanza no tienen elementos para instruir y educar a los niños y jóvenes. Los hospitales carecen de medicamentos para curar a los enfermos.

Así sufre el pueblo la crisis.

II

La producción global del país baja y un pequeño grupo de privilegiados aprovechan para sí de esta producción que se reduce. En 1955 la producción del país era tal que, si se hubiera distribuido uniformemente entre todos sus habitantes, cada uno hubiera recibido \$9.653. En 1964 esta cifra bajó a \$8.498, bajo un 12%.

Pero al revés de lo que ocurre en esta indicación estadística, esa producción no se distribuye uniformemente. Si se comparan estadísticas oficiales la parte real de esa producción estancada o en retroceso que se llevaron para sí los empresarios rurales aumentó

para 1963 en un 50% con respecto a 1955,

Y este 50% no son papeles que se desvalorizan como los que se perciben con los aumentos de salarios y sueldos, jubilaciones o precios, sino que es parte real de la producción resultante del esfuerzo nacional.

III

¿Porqué pasa ésto cuando se habla tanto de igualdad de sacrificios frente a la crisis? De esto hay un "gran culpable impersonal" que es el latifundio y unos pocos culpables reales que son los 521 propietarios de cantidades superiores a 2.500 hectáreas de tierra. Son cómplices los políticos que sostienen los privilegios de estos latifundistas y del aparato comercial y bancario sobre el que se apoyan.

Constituyen su respaldo los consorcios y trusts internacionales que operan desde los grandes países capitalistas para mantener el retraso económico de los países subdesarrollados como una garantía de dominio en el mercado mundial. La vida seguirá cara, los salarios, los sueldos y los honorarios no alcanzarán o no se pagarán y la desocupación crecerá, mientras 68 latifundistas tengan más tierra que 63.000 pequeños productores; dos docenas de directores de bancos y empresas puedan estafar cientos de millones de pesos a docenas de miles de ahorristas y algunas sociedades de inversión de capital extranjeras puedan publicar balances con ganancias de mil por ciento mientras se cierran las empresas nacionales.

IV

Los problemas derivados de la crisis, y la crisis misma no pueden ser solucionados con medidas parciales ni por una evolución circunstancial de la coyuntura económica internacional como ha ocurrido otras veces; tampoco con el uso del crédito extranjero que obliga a nuevos desembolsos por concepto de intereses y limita el desarrollo futuro y la independencia del país; ni con nuevos sacrificios de los sectores sacrificados desde hace años en sus posibilidades de trabajo.

Para superar la crisis es necesario remover estas estructuras que traban el crecimiento de la producción, de la productividad, de la ocupación y del comercio exterior del país.

El pueblo impulsará y el Estado promoverá la trascendente tarea de efectuar los cambios necesarios en beneficio de la Sociedad, los que serán realizados por el pueblo organizado.

A tal efecto deberá reestructurarse la Administración Pública para que cumpla eficientemente con los nuevos cometidos que las necesidades del desarrollo del país le asignen. Deberá planificarse la actividad económica y a tal efecto se creará un organismo de planificación general con participación del Estado y los Gremios para efectuar las reformas estructurales que se detallan a continuación.

Esta es la manera de que la totalidad de la población alcance niveles de vida, que incluyen la obtención de mayores ingresos y su distribución más equitativa, ocupación plena, mayor educación, mejor

asistencia sanitaria, vivienda decorosa y un sistema de seguridad social que garantice adecuado bienestar en la vejez.

REFORMA AGRARIA

I

La producción agropecuaria del país aumentó en los últimos 30 años a un ritmo totalmente insuficiente para los requerimientos de su desarrollo económico.

Los sectores desposeídos de tierra o con tan poca tierra que no pueden obtener ingresos decorosos, tienen problemas graves de alimentación, salud, vivienda y educación.

En el otro extremo pocas familias que poseen la mayor parte de la riqueza y el ingreso agropecuario, forman un grupo que se desinteresa del desarrollo del país.

Este grupo integrado por pocos centenares de personas ha impedido hasta la fecha que se realicen las reformas necesarias.

No hay una oposición de intereses entre la ciudad y el campo y los trabajadores de la ciudad deben anular con su acción la influencia de esos pocos centenares de personas y lograr las siguientes medidas:

A) Una reforma agraria que erradique el latifundio y su consecuencia, el minifundio; que elimine las formas antisociales de tenencia de la tierra y entregue la misma a medianeros, peones, arrendatarios u ocupantes a cualquier título o a quienes careciendo de tierra quieran trabajarla y tengan idoneidad para hacerlo en forma individual

u organizados colectivamente previa planificación general.

B) Para que la Reforma Agraria dé sus frutos, aplicar medidas inmediatas que aseguren a los medianos y pequeños productores estabilidad, mercados, créditos, cooperación, enseñanza y ayuda técnica; moratoria y prohibición de desalojos para los arrendatarios, fijación de precios remuneradores, salarios y condiciones de trabajo que lleven el progreso social al campo; prohibición de la existencia o desarrollo de sociedades anónimas, en la propiedad y explotación de la tierra; formación de cooperativas ganaderas o grícolas, facilitando la construcción de instalaciones (silos, graneros, cabañas, bodegas, etc) y la adquisición de maquinarias herramientas, reproductores, fertilizantes, reproductores de raza, etc; comercializar los productos por medio de las cooperativas, previo ajuste de su régimen legal actual.

REFORMA INDUSTRIAL

II

La reforma industrial comenzará por establecer la actividad industrial para asegurar el pleno empleo de la mano de obra y la utilización completa de las inversiones ya realizadas.

Debe promoverse el desarrollo de las industrias mediante un abastecimiento regular de materia prima, asegurado por la Reforma Agraria y una política de exportación que permita a nuestra industria trabajar en una escala económicamente adecuada y elevar el grado de elaboración manufacturada de las exportaciones de nuestras materias primas.

Conviene facilitar la elaboración de productos que sustituyen a los importados en condiciones adecuadas al interés nacional.

Es necesario aumentar la productividad industrial, mediante la utilización más racional y adecuada de los factores de la producción, oponiéndose a las tentativas de basarla en la superexplotación obrera.

Para ello es preciso facilitar la adquisición y renovación de equipos e instrumentos; orientar el crédito industrial según el interés nacional y la necesidad de fomento y tecnificación de cada rama; promover la investigación y la capacitación tecnológica; formar técnicos mano de obra especializada, preferentemente en los sectores que producen y elaboran materia prima nacional.

La Nación debe asumir su responsabilidad directiva del desarrollo industrial a través de la defensa y la coordinación de la actividad de los entes industriales y comerciales existentes; de la nacionalización de los monopolios y en caso necesario, de las industrias de propiedad del capital extranjero y de aquellas que resulten decisivas para el desarrollo de la economía nacional.

REFORMA DEL COMERCIO EXTERIOR

III

La Reforma Agraria y la Reforma Industrial permitirán aumentar la producción y con ella las exportaciones. Se dispondrá así de las divisas necesarias para importar las materias primas que alimentan las industrias y los artículos de consumo necesarios para una vida mejor.

La nacionalización del comercio exterior cumplirá entonces una

triple finalidad:

a) Permitirá orientar las compras y las ventas en el exterior de acuerdo al interés nacional.

b) Permitirá comerciar con todos los países sin limitaciones políticas ni imposiciones del capital intermediario o de organizaciones internacionales que obedezcan a intereses extranjeros y evitará así las presiones y la persistente estafa que resulta de las relaciones actuales del mercado internacional.

c) Permitirá evitar el actual despilfarro de las divisas a través de falsas declaraciones, retención de stocks, importaciones suntuarias, etc.

En lo inmediato debe prohibirse las importaciones suntuarias y las de artículos que el país pueda conforme al interés nacional; debe promoverse convenios de intercambio con todos los países del mundo, fundamentalmente para el abastecimiento de combustibles, materias primas, equipos industriales y obras energéticas; hay que defender nuestro intercambio de las prácticas desleales y discriminatorias (ley 480 de los Estado Unidos, prohibiciones a la venta de productos industrializados) mediante acuerdo con los demás países subdesarrollados. Establecer prioridad en las licitaciones para las ofertas de combustibles que incluyan convenios de intercambio con productos industriales del país.

LAS INVERSIONES PUBLICAS

IV

En el sector público deben aumentar las inversiones y orientarlas con independencia del interés de los particulares. Para ello es necesario reducir los gastos suntuarios o no reproductivos, limitar el ingreso de funcionarios a la Administración Pública estrictamente a las necesidades reales de la misma; favorecer la capacitación del funcionario y la tecnificación de los servicios; suprimir el régimen de reparto partidista de los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

Para superar la crisis total de la estructura económica, los organismos industriales y comerciales del Estado deben jugar un gran papel. Al sustraer los servicios públicos a la avidez de los capitales privados los entes estatales los defienden de la posibilidad de absorción por capitales extranjeros y dotan a la nación de herramientas necesarias para la formulación y realización de un plan de desarrollo. En consecuencia se debe propender a la defensa y extensión de los Entes y Servicios Comerciales e Industriales del Estado.

Esta orientación debe abarcar tres aspectos:

- a) Nacionalización integral o ampliación del sector nacionalizado de algunos servicios que sólo parcialmente están en manos del Estado.
 - 1º - Monopolio integral por ANCAP para la importación, refinación y distribución del combustible y subproductos mediante la cancelación de los contratos petroleros.

2º - Monopolio integral, por intermedio del SOYP (Servicio oceanográfico y pesca), para la industrialización y comercialización de la pesca.

3º - Desarrollo de los transportes terrestres, marítimos y aéreos estatales.

4º - Nacionalización de la industria tabacalera, mediante el Estanco del Tabaco por ANCAP.

5º - Nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior.

6º - Desarrollo y fomento del Turismo, especialmente el turismo social.

b) Defensa económica de los organismos nacionalizados para lo que se requiere:

1º- Una administración eficiente, sólo posible con la eliminación del régimen de reparto partidista de los Directorios y la incorporación de técnicos y trabajadores a los mismos.

2º- Una política tarifaria orientada al interés nacional y de protección al consumidor modesto de los servicios y no como la actual que otorga todos los beneficios al latifundio y a los grandes capitales nacionales y extranjeros.

3º- Una adecuada política de inversión para la ampliación y mejoramiento de los servicios, que procure una mayor utilización de recursos nacionales, que se ajuste a los lineamientos señalados para el comercio exterior, y que, de utilizar empréstitos extranjeros éstos además de no ser excesivamente gravosos, no impongan discriminaciones en materia de mercados ni de transportes, ni limiten la autonomía del país en su

planificación económica y financiera.

4º- Una eficaz coordinación de los organismos, a los efectos de la mutua utilización de los servicios.

c) Utilización de los organismos nacionalizados para el estudio, búsqueda y explotación de nuestra riqueza energética y mineral.

En tal sentido debe procurarse:

1º- Un estudio a fondo, asesorado por organismos internacionales de carácter técnico y no vinculados a los trusts, que determine la existencia de petróleo en el país.

2º- La plena utilización de las fuentes hidráulicas de energía, en especial Salto Grande sobre el Río Uruguay y Palmar sobre el Río Negro.

3º- Búsqueda y explotación de otros combustibles nacionales como la turba, y yacimientos minerales (hierro, arenas negras, manganeso, etc)

4º- Actualización de las normas legales relativas a la explotación del subsuelo de acuerdo con los intereses nacionales.

REFORMA TRIBUTARIA

V

Para evitar que el Estado recurra en el futuro al déficit, a la emisión y a las devaluaciones, es necesario obtener más recursos impositivos mediante un ajuste eficaz de las recaudaciones y la creación de nuevos impuestos, aplicables a los sectores privilegiados y sobre tod

todo a los sectores cuyos ingresos han crecido no obstante el empobrecimiento general.

Es necesario realizar, por lo tanto, una reforma tributaria sobre las siguientes bases:

- a) El impuesto al patrimonio y el impuesto a la renta personal deben convertirse en las bases del sistema tributario.
- b) Para que ello pueda lograrse es necesario individualizar el capital, eliminando el aninimato de las acciones o participación de sociedades comerciales, industriales o financieras y aforar los inmuebles por su valor real.
- c) El impuesto a la renta de la categoría agropecuaria debe castigar el mal uso y promover la productividad de la tierra, eliminando toda exención que no tienda a ese fin.
- d) El aumento de los impuestos a la renta y al patrimonio permitirá restringir la financiación del sistema de previsión social sobre bases más justas.
- e) Racionalizar los impuestos a las producciones agropecuarias para evitar que las tierras de baja productividad paguen impuestos menores que las de alta productividad.
- f) Reducir los impuestos al consumo y eliminar el carácter regresivo de los mismos; acentuar su progresividad gravando los consumos suntuarios; derogar los sistemas privilegiados de importación (automóviles de legisladores, militares etc).

REFORMA CREDITICIA Y BANCARIA

VI

La función bancaria no es una actividad productiva, sino la pres=

tación de un servicio que no debe ser objeto de lucro. Por lo tanto en esta materia toda actividad debe quedar a cargo del Estado.

Se asegura así que el crédito no se distribuya de acuerdo a la garantía patrimonial del solicitante, ni según las posibilidades de acceso al sistema bancario, ni para efectuar actividades especulativas -como acontece ahora en el país- sino para realizar actividades reproductivas y con la prioridad que el desarrollo del país exija.

Con la nacionalización de la banca privada, se elimina una de las principales fuentes de concentración de la propiedad y del poder financiero, que en la actualidad se encuentra en manos de un pequeño grupo de personas vinculadas al latifundio.

La banca deberá especializarse -lo que se facilitará con la nacionalización- para atender las necesidades de los distintos sectores productivos, con elementos que controlen adecuadamente el destino del crédito. Deberán crearse Bancos de Fomento que promuevan las actividades agropecuarias (agro, industria, etc) e investiguen nuevas posibilidades de inversiones en el país, para que el Estado o la actividad privada nacional según los casos, las efectúen.

La política monetaria y crediticia deberá estar a cargo de un Banco Central, en directa coordinación con el Ministerio de Hacienda y las Oficinas de Planificación y en ese Banco deberán tener intervención los sectores de trabajadores del país, sin perjuicio de la que corresponda al personal bancario en ese y en los demás bancos estatales.

REFORMA URBANA

VII

Un plan de viviendas debe impulsar la formación de barrios dotados de los servicios sociales y culturales (escuelas, lugar de recreo, reunión y deporte) que asegure el bienestar social y la salud física y mental de la población trabajadora. Es necesario que el Estado cambie la actual política de concesión de créditos para viviendas destinándolo dentro de un plan, preferentemente a los sectores populares para construirlas y a los inquilinos modestos para adquirirlas. Establecer un programa de construcción de viviendas con fuentes de financiación permanente para hacer de la industria de la construcción una industria que llene las necesidades crecientes de la población según el plan de viviendas.

REFORMA Y COORDINACION DEL TRANSPORTE

VIII

Es necesario coordinar una política de transportes que sirva al desarrollo agropecuario, industrial y comercial de la República.

Para esto se hace indispensable:

- a) Disponer de una Marina Mercante Nacional propia, capacitada para llevar nuestra producción a todos los mercados y para abastecer las necesidades del país en cualquier parte del mundo y explotar racionalmente nuestra riqueza pesquera.
- b) Coordinar los transportes internos (de pasajeros y de carga; fluviales, ferroviarios, carreteros y aéreos) a fin de lograr sin desmedro de su eficiencia, la menor incidencia

posible de los gastos directos o indirectos del transporte sobre la balanza de pagos.

c) Nacionalizar el transporte urbano de pasajeros en Montevideo y sus alrededores.

d) Planificar la obra vial en función de las auténticas necesidades del país.

e) Establecer normas reguladoras del transporte por representantes de los técnicos, de los obreros, de los usuarios y del Poder Ejecutivo.

LAS COOPERATIVAS

El cooperativismo como sistema está llamado a realizar una importante contribución al desarrollo económico-social, tanto en la actividad agropecuaria como en la industrial o en la de consumos y servicios. Para ello es necesario ajustar su régimen legal, de acuerdo a las normas, prácticas y principios doctrinarios del sistema, estableciendo un régimen jurídico, fiscal y crediticio acorde con sus funciones económicas y sociales y con su integración, esencialmente de trabajadores y pequeños productores; deberán establecerse mecanismos de contralor que, con la participación de miembros del movimiento cooperativo, aseguren la defensa del carácter popular y progresista del sistema, eviten las posibilidades de su desvirtuación y a la vez corrijan deficiencias.

Las entidades populares reunidas en el CONGRSO DEL PUEBLO estiman que la aplicación de las medidas antedichas determinarán la su-

peración de la crisis, económica-financiera que vive el país y desata-
rá energías nacionales, hoy trabadas por el sistema imperante, capa-
ces de superar los restantes aspectos de la crisis nacional.

DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y LA SOBERANIA NACIONAL

El CONGRESO DEL PUEBLO frente a la agresión real de grupos internos y externos que intentan cercenar las libertades públicas y sindicales y la soberanía nacional conquistadas por la lucha de las fuerzas populares, llama a la unidad efectiva de todas esas fuerzas, manifestando a su vez que estos derechos inalienables conquistados a lo largo de nuestra historia, desde los albores de la nacionalidad, son primarios a todos los demás derechos, sin perjuicio de que deben adaptarse a la actual coyuntura para lograr la verdadera liberación del hombre y su desarrollo pleno, lo cual supone la erradicación de la miseria económica, la posibilidad de un total acceso a los bienes culturales y una absoluta igualdad de posibilidades para todos.

En el plano nacional el pueblo enfrenta una sistemática represión tendiente a reprimir los derechos individuales, sociales y sindicales consagrados por la Constitución de la República y a impedir su libre ejercicio y perfeccionamiento y procurando responsabilizar a las fuerzas productivas de la crisis económica, social y política que sufre el país.

En el plano internacional surgen nuevas doctrinas que intentan desconocer el principio de la soberanía consagrados por la Carta

de la Naciones Unidas y ante estas doctrinas aparecen en nuestra República, grupos dispuestos a subordinar el precio de la soberanía nacional, el derecho de decidir los destinos propios del país y su posición internacional antes que el ejercicio de la propia voluntad soberana de nuestro pueblo.

Invocan para esto la pequeñez territorial del país, la escasez de sus recursos, la estrechez de sus mercados, o la interdependencia de los fenómenos económicos en el mundo contemporáneo.

Pero estos hechos no obligan a ningún renunciamento en materia de soberanía nacional y su corolario lógico, la no intervención como condición indispensable de la vigencia de nuestra soberanía.

Quienes así piensan se olvidan la propia experiencia histórica de nuestro país, que nos enseña la posibilidad de sobrevivir pese a presiones económicas y a las agresiones militares de países vecinos o lejanos.

Por consiguiente el CONGRESO DEL PUEBLO desconoce la legitimidad de cualquier acto o procedimiento que, escudado en la fuerza, incluida la coacción económica, tienda a vulnerar el principio de libre determinación de los pueblos, atributo irrenunciable de nuestra soberanía y consiguientemente, denuncia como contraria a estos principios, la intervención originariamente unilateral y armada en República Dominicana.

El CONGRESO DEL PUEBLO considera que toda intervención en los asuntos internos de cualquier país constituye un acto de fuerza reñido con las claras obligaciones emergentes de los tratados y convenios

internacionales libremente consentidos, lo que por otra parte lesiona el orden internacional basado en la igualdad jurídica de los estados y en el principio de "Libertad" que encarna el de libre determinación de los pueblos.

En consecuencia el CONGRESO reafirma su decisión de consolidar a través de la unidad del pueblo la defensa de la soberanía nacional, de la libertades públicas y sindicales y del derecho de autodeterminación, constituyendo para ello una organización permanente.

Agosto de 1965.

ANEXO 2

INFORME - POSICION DEL MOVIMIENTO SINDICAL ANTE LA ACTUAL SITUACION NACIONAL.-

a) Orientación económica.-Fuentes de trabajo- F.M.I.-Deuda Externa- Comercio Exterior.

Todos los síntomas de la profunda crisis económica que soporta el país, señalados en el Congreso de Unificación Sindical, han continuado agravándose.

Una disminución de la renta nacional, una balanza de pagos deficitaria, una fabulosa deuda externa, el cierre de fábricas y talleres, una carestía sin precedentes, la canalización del ahorro hacia la especulación financiera parasitaria, el agio y el contrabando, miles de millones de ganancias para el latifundio, el deterioro de la enseñanza pública, la falta de viviendas y el abandono de la salud pública, el desorden administrativo y la corrupción política de los organismos del Estado, resumen la obra de las clases dominantes en el poder y de los sucesivos gobiernos que de espaldas al pueblo defendieron consecuentemente los intereses del latifundio, del gran capital y del imperialismo.

Frente a esta política agravada y acentuada en el último período, se pronunció la clase trabajadora en una lucha sostenida y consecuente, en las grandes jornadas del 6 de abril, en las respuestas a las medidas de seguridad y a la represión del gobierno.

La ciudadanía en su conjunto creyó encontrar en el pronunciamiento electoral salidas a la situación caótica que vive el país.

A los tres meses del cambio de gobierno, nos encontramos con la realidad de que el voto del pueblo, como no podía ser de otra forma, ha sido nuevamente burlado.

Se comprueba así que por encima de variantes o desplazamientos, las clases dominantes, los sectores privilegiados, siguen teniendo en sus manos los resortes del poder. No es casualidad que sea Ministro de Hacienda el Dr. Vegh Garzón, abogado de los trusts petroleros en nuestro país, defensor consecuente de la política del F.M.I., continuador en una palabra de la línea trazada por el anterior Ministro Dardo Ortiz. No es casualidad que integre el Banco Central el Dr. Daniel Rodríguez Larreta, quien sueña con imponer en nuestro país la política de congelación de salarios dispuesta por la dictadura gorila de Onganía.

Por eso los trabajadores contrastan las palabras con los hechos, y enjuician en función de los hechos la actual situación nacional y la política del nuevo gobierno, y estos hechos dejan poco margen para la duda.

Mientras se reclama sacrificios para todos, la carestía de la vida sigue asestando tremendos mazazos sobre la economía popular, y esto ocurre en los rubros esenciales de la alimentación del pueblo.

En estos meses se han registrado subas de la leche, el pan, la harina, la vestimenta y los útiles escolares.

El 23% en sólo tres meses, 6% sólo en el mes de marzo, señalan el ritmo avasallante de la carestía, ritmo que de mantenerse (y nada indica lo contrario, estando a la vista nuevos aumentos en rubros fundamentales como la electricidad, los combustibles y el transporte) llevará el alza en el costo de la vida en el año 1967 a cifras realmente inusitadas.

El pueblo sigue siendo el gran sacrificado en tanto, continúan haciendo su agosto los grandes especuladores.

Siguiendo la ruta del anterior, este gobierno procedió ya, apenas instalado, a una nueva devaluación monetaria, que como siempre arrojó un margen de ganancias para el sector agropecuario (léase latifundio) y cuyas consecuencias inflacionarias comenzaron a sentirse de inmediato.

No se reompe con el F.M.I. y por el contrario, se sigue adelante en la aplicación de las recomendaciones suscriptas en la III Carta Intención en forma obsecuente por el anterior gobierno (eliminación de subsidios y de detracciones, cambio libre y fluctuante, libre importación, congelación de salarios), recomendaciones que significan un mayor retroceso en nuestra economía y una mayor sujeción al imperialismo.

Se extrae de las finanzas del país, es decir de los bolsillos populares, 13 millones de dólares para pagar nuestra deuda con el Exterior, y se promete seguir pagando, cuando se sabe que las industrias y los organismos estatales que atienden servicios públicos

imprescindibles carecen de lo más elemental para su funcionamiento, cuando vastas zonas del país afrontan el déficit energético por falta de obras y repuestos, cuando se sabe que si se paga lo que se debe en los plazos establecidos se hunde irremediabilmente.

Se sigue con la política de protección al latifundio. "Que el sacrificio sea equitativo para todos", manifestó el Gral.Gestido en su discurso radio televisado. Pero los hechos desmienten su propia afirmación.

Porque frente a un déficit fiscal de 7.000 millones que hay que conjugar, déficit que se verá multiplicado en el próximo presupuesto, la ley de emergencia prevé la eliminación de las detracciones y su sustitución por un tributo que, en el mejor de los casos, habrá de rendir (como lo establece la propia ley) exactamente lo mismo que aquellas.

¿De que sacrificio equitativo habla el Gral.Gestido? 7.000 millones que se descargan sobre el pueblo por la vía de nuevos impuestos, mientras no se extrae un solo peso de las arcas repletas del latifundio.

Se habla de los males de la burocracia, burocracia cuyos vicios son por otra parte la obra de los partidos en el poder, y se reitera en la integración de los directorios de los entes autónomos la misma nefasta política cuyo símbolo fue ayer el 3 y 2.

En una palabra: la crisis se sigue ahondando; ninguna medida de fondo se toma; el latifundio y el imperialismo, principales causantes de esta crisis siguen siendo sus grandes beneficiarios, y el pue=

blo trabajador es el que sigue pagando sus terribles consecuencias.

Mientras tanto, el gobierno plantea el dialogo con los trabajadores. La clase obrera nunca se ha negado al diálogo, que no implica la pérdida de su independencia de clase, ni renunciar al papel que la historia le tiene asignado como forjadora de un mundo mejor, sin explotados ni explotadores.

Pero el diálogo ha significado hasta ahora negar soluciones y prolongar innecesariamente un conflicto como el de Salud Pública, con grave riesgo para la salud del pueblo; poner la policia a perseguir a los trabajadores y arrancar la propaganda con la que éstos expresaban su repudio a la vergonzosa reunión de Punta del Este; cercar durante 8 días la Universidad de la República; apalear a los estudiantes en la vía pública; resucitar el decreto de reglamentación sindical y limitación del derecho de huelga del año 1947.

Poco se diferencian estas formas del "diálogo" de la actitud abiertamente antisindical del anterior gobierno.

En este marco adquiere un mayor realce y mantiene su plena vigencia el Programa de Soluciones de la C.N.T.

A través de este programa la clase obrera aparece con su fisonomía propia, independiente, contraponiendo a los intereses de la oligarquía los intereses generales de la Nación.

Frente al planteo del desarrollo, al que se refieren desde el amo de Washington hasta el último de los gorilas del continente, desarrollo que encarado en el marco del latifundio, del imperialismo y de las dictaduras gorilas no es tal desarrollo sino un mayor em=

pobrecimiento de nuestros pueblos, la C.N.T. levanta su propio programa, antiimperialista, anti-latifundista, en la mejor tradición del artiguismo.

No hay salida ni desarrollo por la vía de la protección al latifundio, sino por el contrario a través de una profunda y radical reforma agraria.

No hay salida ni desarrollo en el marco de la sujeción al imperialismo, sino por el contrario rompiendo con el F.M.I., denunciando la carta intención, postergando el pago de la deuda con el exterior para destinar esos recursos a las imprescindibles obras energéticas, viales, de transporte, de creación de fuentes de trabajo.

No hay salida ni desarrollo con la estructura actual de la banca y del comercio exterior, favorable a todo tipo de especulación financiera o a manobras como la retención de los saldos exportables, sino por la vía de la nacionalización de la banca y el comercio exterior, expropiando la zafra de lana no comercializada con fines especulativos y promoviendo una amplia política de convenios de intercambios que aseguren una colocación segura y remunerativa de nuestros productos.

En torno a este programa de soluciones se han agrupado junto a la clase obrera las más diversas capas sociales de nuestro país, los pequeños productores, los cooperativistas, la intelectualidad, los estudiantes, los jubilados.

Todos ellos integraron en agosto de 1965 el histórico Congreso del Pueblo, cuya composición marca la verdadera división del país, el

pueblo todo por un lado, la ínfima minoría privilegiada por el otro.

En las condiciones de la actual situación nacional, el Congreso del Pueblo está llamado a ser el instrumento adecuado para la lucha por el programa de reales soluciones a la crisis.

Es una tarea imprescindible del movimiento sindical revitalizar los organismos del Congreso del Pueblo (junta representativa, comisiones zonales y departamentales, etc.) para el cumplimiento de tales objetivos.

b) POLITICA SALARIAL

Los salarios han sido duramente golpeados por la inflación.

En 10 años (1954-64) los salarios perdieron el 13% de su poder adquisitivo.

Este proceso de rebaja del nivel de vida de la clase obrera se agudizó en los años siguientes (1965-66) en los que el alza del costo de vida alcanzó niveles extremos.

Es de agregar que las cifras reales de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios han sido en parte camufladas por el escandaloso fraude de la llamada "Estadística Oficial del costo de la vida", cuyos índices se han manejado en función de la política de congelación de salarios dictada por el F.M.I.

Si una tal política no pudo llevarse a sus últimas consecuencias ello se debió a la lucha tenaz de los trabajadores, que a través de centenares de conflictos diversos y de duras huelgas, y a través de

acciones del conjunto del movimiento expresadas en paros generales y otras movilizaciones la fueron enfrentando y derrotando.

Hoy se pretende, bajo el slogan de "sacrificios para todos" reeditar la vieja tesis de la austeridad de la época de Azzini. No pasará.

La clase obrera habrá de luchar sin tregua en defensa de su salario en defensa del pan de sus hijos.

Los objetivos del movimiento sindical en materia de salarios pueden resumirse por lo tanto en tres puntos fundamentales:

- 1º - La defensa constricta del nivel de vida en los Consejos de Salarios, Convenios Colectivos, presupuestos nacional, municipal y de los Entes Autónomos.
- 2º - La elaboración de un índice de precios de consumo con control de los trabajadores, que termine con el fraude de la estadística oficial.
- 3º - La conquista de un Salario Mínimo vital nacional que contemple las necesidades vitales del trabajador y su familia.

c) POLITICA TRIBUTARIA

Ya el Congreso del Pueblo elaboró los lineamientos de una reforma tributaria, la que integra el programa de soluciones que la C.N.T. resolvió apoyar en su Congreso de septiembre de 1966.

Vale la pena reiterar estos lineamientos, por cuanto conservan plena validez. (Remitirse al Anexo 1)

El carácter de esta reforma se expresa en tres palabras: Gravar al privilegio.

Mientras tanto, en total contraposición, la ley de emergencia contiene disposiciones que descargan un nuevo alud impositivo sobre el consumo, que son de carácter inflacionario y que tienden a conservar y a defender el privilegio.

Sólo tres aspectos bastan para probar esta afirmación:

- 1º El impuesto a la gasolina, de clara traslación hacia el consumo.
- 2º Las disposiciones de protección a la banca privada.
- 3º Lo ya señalado en este informe en cuanto al impuesto sustitutivo de las detracciones, que como lo expresa la ley no significa un peso más de los que ya se extraen del latifundio.

La consigna "Soluciones que graven el privilegio" adquiere plena vigencia si se tiene en cuenta que por el otro camino, el que traza la ley de emergencia, el próximo presupuesto nacional, como los presupuestos municipales o de los entes representarán una andanada impositiva que el pueblo no está en condiciones de soportar y que el movimiento en su conjunto debe prepararse a resistir.

d) SEGURIDAD SOCIAL

Como los otros aspectos de la vida nacional, la seguridad social está en plena crisis,

Luego de aportar durante toda su vida, el trabajador encuentra que debe deambular años gestionando una jubilación carcomida por la inflación y con la que luego no puede subsistir.

Sin embargo sólo el aporte obrero es más que suficiente no sólo para el trámite sin dilatorias de la jubilación sino también para el ajuste automático de la misma en función del salario que se percibe en actividad.

El empapelamiento de las Cajas, la deuda multimillonaria de las grandes empresas y del Estado, la corrupción administrativa han llevado a estos organismos a su situación actual y configuran una fabulosa estafa en perjuicio de los trabajadores y de sus aportes.

Grave es también la situación de la salud popular.

Hospitales vetustos e insuficientes, con carencia casi absoluta de instrumental y medicamentos, con técnicos y empleados pésimamente retribuidos.

Un mutualismo en crisis y cuyo costo es ya prohibitivo para la familia de un trabajador.

Seguros parciales de salud a los que ya golpean también los altos costos del servicio y que vienen acumulando déficits que ponen en peligro su existencia.

Tal es el panorama de la salud del pueblo.

Falta también una política coordinada de los organismos de previsión (cajas de asignaciones, de compensaciones, de seguro de paro), la extensión y un mejor aprovechamiento de sus servicios, su aplicación integral en el medio rural.

Este panorama de la seguridad social plantea, además de la lucha por los postulados del programa de la C.N.T., algunos objetivos inme=

diatos a resolver por el movimiento sindical.

Tales son:

1º La integración inmediata del Banco de Previsión Social con los representantes de activos y pasivos, como primera medida para la recuperación de las cajas, desarrollando desde allí una enérgica política de control del dinero que aportan los trabajadores, de terminación del empapelamiento, de persecución y denuncia implacable de las empresas que no vierten sus aportes y el de sus trabajadores y que obligue al propio Estado a regularizar sus pagos.

2º El Seguro Nacional de Enfermedad.

3º Una efectiva coordinación de los organismos de previsión social, con una política de las delegaciones obreras dirigida y orientada por la comisión de previsión social de la C.N.T.

En el marco de esta política debe estar la preocupación por asegurar el cumplimiento de las leyes laborales en el interior del país y en el medio rural, y la ayuda que desde los organismos de previsión puede prestarse para el desarrollo de la organización sindical en dicho medio.

e) DERECHOS SINDICALES Y POPULARES.

El movimiento sindical uruguayo ha ido forjando su actual estatura en una lucha permanente por la defensa y la extensión de sus derechos y libertades.

Ya en 1947 un formidable paro general enterró al nacer el reaccionario decreto de reglamentación sindical.

El enfrentamiento a las medidas de seguridad de 1952, en 1959 y en

1965, el enfrentamiento a las amenazas de golpe de estado en 1964, la defensa consecuente del derecho de organización y huelga en la actividad privada y pública, son algunos de los aspectos salientes de esta lucha, librada a lo largo de muchas décadas contra gobiernos colorados y gobiernos blancos.

Hoy el nuevo gobierno plantea el diálogo con los trabajadores. Aparte de las consideraciones ya hechas en torno a algunos aspectos muy "particulares" del tal diálogo, hay hechos que obligan a una activa vigilancia de los trabajadores en defensa de sus derechos:

1º Se mantiene en pie el aparato represivo de la policía con la probada intervención de "asesores" del FBI yanqui. Este aparato represivo ha dado muestras de particular saña contra las manifestaciones estudiantiles y obreras, y contra las expresiones de repudio a la conferencia de Punta del Este.

2º Comienza a perfilarse un peligroso ataque al derecho de reunión de los trabajadores. Con pretextos formales se ha prohibido mitines del gremio de la madera.

3º Ministros de Estado han puesto nuevamente en tela de juicio el derecho de huelga de los empleados públicos, reclamando sanciones contra el ejercicio de ese derecho.

4º En esa misma dirección, un último decreto del P. Ejecutivo pretende resucitar la reglamentación sindical del año 47, imponiendo el arbitraje obligatorio en los servicios públicos.

Contra tales intentos y propósitos ambientados además por una sincronizada campaña periodística en la que participan no sólo los viejos voceros reaccionarios como "El País", "ElPlata" o "La Mañana", sino también los actuales representantes del oficialismo, el movimiento obrero, unido y organizado en la C.N.T. debe desarrollar una vasta labor esclarecedora y disponer sus fuerzas para derrotar a la reacción y hacer avanzar la democracia política y social en nuestro país.

Junio de 1967.

SIGLAS EN ORDEN DE APARICION.

P.T.	Partidos tradicionales
C.G.T.U.	Confederación General del Trabajo del Uruguay.
FUNSA	Fábrica Uruguaya de Neumáticos, S.A.
FORU	Federación Obrera Regional uruguaya.
USU	Unión Sindical uruguaya
UGT	Unión General de Trabajadores
CSU	Confederación Sindical del Uruguay.
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores.
CIOSL	Confederación Internacional de organizaciones Sindicales Libres
CNT	Convención Nacional de Trabajadores.
CTU	Central de Trabajadores del Uruguay.
F.A.	Frente Amplio
FEUU	Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.
UBD	Unión Blanca Democrática.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
UBUR	Unión de Bancos del Uruguay.
AFE	Administración de Ferrocarriles del Estado.
COPRIN	Comisión de Precios e Ingresos.
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
UTE	Usinas y Telefonos del Estado.
OSE	Obras Sanitarias del Estado
AMDET	Administración Municipal de Transporte.
CESU	Coordinadora de Estudiantes Secundarios del Uruguay
P.C.U.	Partido Comunista del Uruguay
M.L.N.	Movimiento de Liberación Nacional
UTAA	Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas.
Fidel	Frente Izquierda de Liberación.
GAU	Grupos de Acción Unificadora.
PDC	Partido Demócrata Cristiano
JUP	Juventud Uruguaya de Pie
FAC	Federación Autónoma de la Carne
P.S.U.	Partido Socialista del Uruguay
AUTE	Agrupación UTE.
OEA	Organización de Estados Americanos
AEBU	Asociación de Empleados bancarios del Uruguay.
UNTMRA	Unión de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines.
SUNCA	Sindicato Único Nacional de la construcción y Anexos.
FOT	Federación Obrera del Transporte
SUANP	Sindicato Unico de la Administración Nacional de puertos.
FAU	Federación Anarquista del Uruguay
ROE	Resistencia Obrero Estudiantil
FF.AA.	Fuerzas Armadas.

BIBLIOGRAFIA

- Arismendi, Rodney, Lenín, la Revolución y América Latina, México, Grijalbo, 1976.
- Barrán, J.P. y Benjamín Nahúm, Batlle, los estancieros y el Imperio británico, El Uruguay del novecientos, tomo I, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1979.
- Barrán, J.P., "1916: La consolidación de la democracia" en Cuadernos de Marcha, Montevideo, Julio de 1986.
- Bonilla Saus, Javier, "La reestructuración capitalista de Uruguay (1958-1976)" en Uruguay: Dictadura y Realidad Nacional, México, Eresu Vila, 1981, (Estudios y Perspectivas).
- Claps, Manuel y Mario Lamas, "Algunos aspectos de la estructura ideológica del batllismo" en Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, 1982, octubre-diciembre, N° 162, Volúmen XLI, México.
- Cosse, Gustavo, Notas acerca de la clase obrera, la democracia y el autoritarismo en el caso uruguayo, Profesor de la Sede Quito de FLACSO, octubre, 1983.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay, Reforma Constitucional de 1966, Montevideo, Ediciones Cabildo, 1985.
- Casalet, Mónica, "Alguna reflexiones sobre la reestructuración del modelo de dominación social", en Uruguay: Dictadura y Realidad Nacional, México, Eresu Vila, 1981 (Estudios y Perspectivas 3).
- De Sierra, Gerónimo, "Consolidación y Crisis del "capitalismo democrático" en Uruguay", en América Latina, Historia de medio siglo, México, Siglo XXI, 1979.
- Buriano, Ana, M, EL Golpe de Estado del 27 de junio de 1973 en el Uruguay, Trabajo de Tesis, México, UNAM, 1986, Inédito.

- De Sierra, Gerónimo, Partidos Políticos y Clases Sociales en el Uruguay, Aspectos Ideológicos, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1972.
- Dutrenit, Bialus, Silvia, Uruguay: El Programa Popular en la construcción de la Contrahegemonía (1964-1973), Trabajo de Tesis, México, FLACSO, 1982, Inédito.
- Dutra, A. E. y Julio Millot, "Sistema Político y Relaciones de Clase en el Uruguay contemporáneo" e Uruguay: Dictadura y Realidad Nacional, México, Eresu Vila, Editorial Juan Pablos, 1981, (Estudios y perspectivas 3).
- Errandonea, Alfredo y Daniel Costáble, Sindicato y Sociedad en el Uruguay, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, Centro de Estudiantes de Derecho, 1969.
- Estudios, Organo del Comité Ejecutivo del P.C.U., Montevideo, Números 1 al 67.
- Lanzaro, J.L., Sindicatos y Sistema Político, Notas sobre las Relaciones corporativas en Uruguay, 1940-1984, México, 1985, Inédito.
- Lanzaro, J.L., Uruguay: La dictadura militar a cien años del militarismo, Apuntes históricos anexos a la exposición de hipótesis teóricas, presentadas para el examen de doctorado, Universidad de París, Sep-Oct. 1973, Inédito.
- Lanzaro, J.L. "Elementos para un estudio sobre el desarrollo del movimiento obrero" en Uruguay: Dictadura y Realidad Nacional, México, Eresu, Vila, 1981, (Estudios y Perspectivas 3).
- Lanzaro, J.L., "Anotaciones sobre el desarrollo del movimiento obrero en el Uruguay, 1930-1968" UAM I, México.

- Fasano, Mertens, Federico, Después de la derrota, México, Editorial Nueva Imagen, 1980.
- Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno, México, Juan Pablos Editor, 1975.
- Gramsci, Antonio, Pasado y Presente, Buenos Aires, Granica Editor S.A. 1974.
- Buci-Glucksman, Christine, Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía), México, Siglo XXI, 1984.
- Gruppi, Luciano, El Concepto de hegemonía en Gramsci, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- Instituto de Economía, Universidad de la República, Uruguay, El proceso económico del Uruguay, Fundación de Cultura Universitaria, 1969.
- Jellinek, Sergio y Luis Ledesma, Uruguay: Del consenso democrático a la militarización estatal, Estocolmo, Institute of Latin America Studies, 1979.
- Jacob, Raúl, Benito Nardone. El Ruralismo hacia el Poder, 1945-1958, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1981.
- Kaufman, Edy, Uruguay in transition, New Jersey, Transaction Books, 1979.
- Poulantzas, Nicos, Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno, México, Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente N° 48, 1985.
- Hermet, Guy, Alain Rouquie y J.J. Linz, ¿Para qué sirven las elecciones?, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Lustemberg, Hugo, Uruguay: Imperialismo y Estrategia de Liberación
S/E, 1978.

Líber Seregni, La autoridad del pueblo, Edición preparada por Ger-
man Wettstein López, Mérida, Mex-Sur Editorial, 1980.

Macadar, Luis, Nicolás Reig, José E. Santías, "Dos modalidades de
crecimiento dependiente", en El Uruguay hoy, BS.Ai-
res, Siglo XXI, 1971.

Millot, Julio, Carlos Silva y Lindor Silva, El desarrollo industrial
del Uruguay, Montevideo, Universidad de la Repúbli-
ca, 1973.

Martínez Moreno, Carlos, "Crepúsculo en Arcadia: La institucionali-
dad y su derrumbe a la uruguaya" en Uruguay
Hoy, Bs.Aires, Siglo XXI, 1971.

Mayans, Ernesto (Editor), Tupamaros, Antología Documental, Cuernava-
ca, 1971, (Cidoc N° 60).

Movimiento Sindical: ¿Factor de cambio?, Montevideo, Tierra Nueva,
1973.

Real de Azúa, Carlos, La clase dirigente, Montevideo, Editorial Nues-
tra Tierra, 1969, Cuaderno N° 34)

Real de Azúa, Carlos, El Impulso y su freno: tres décadas de batllis-
mo, Montevideo, Ediciones Banda Oriental, 1964.

Real de Azúa, Carlos, "Política, Poder y Partidos" en Uruguay Hoy,
Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

Rama, Carlos, Sociología del Uruguay, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

Rodríguez, Enrique, Democracia y Lucha de Clases, Montevideo, Edi-
ciones LaHora, 1985.

Rodríguez, Enrique, Uruguay: Raíces de la madurez del Movimiento
Obrero, Buenos Aires, S/E., S/F.

Rodríguez Héctor, Nuestros Sindicatos (1865-1965), Montevideo, Cen-
tro de Estudiantes de Derecho, Biblioteca Sindi-
cal,

- Solari, Aldo, Néstor Campiglia y Germán Wetstein, URGUAY EN CIFRAS, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1966.
- Turianski, Wladimir, El Movimiento Obrero Uruguayo, Suecia, Ediciones "Por Uruguay", S/F.
- Varela Petito, Gonzalo, Uruguay: De l'état liberal a la Republique militaire, These pour le doctorat de troisième cycle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1981.
- Solari, Aldo, Estudios sobre la sociedad uruguaya, Montevideo, Arca Ediciones, 1965.
- Weinstein, M., Uruguay: The politics of failure, Connecticut, Greenwood Press, 1975.